



Acompañamiento Psicosocial

Al proceso de desmovilización colectiva de las
Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)

Programa Paz y Reconciliación - Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos - Alcaldía de Medellín 2012

Acompañamiento Psicosocial

Al proceso de desmovilización colectiva de las
Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)

Experiencias de reintegración ciudadana en contextos
de conflictividad armada a nivel urbano

Programa Paz y Reconciliación
Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos
Alcaldía de Medellín

2012

Créditos

Alcalde de Medellín

Aníbal Gaviria Correa

Secretario de Gobierno y Derechos Humanos

Mauricio Facio Lince Prada

Jefe de Misión OIM en Colombia

Marcelo Pisani Codoceo

Director Programa Paz y Reconciliación

Paulo Andrés Serna Gómez

Investigación y recopilación documental

Andrés Mauricio Ponce

Juan Pablo Estrada

Pedro Juan Peláez

Revisión y corrección de estilo

Ana Cristina Alzate Restrepo

Coordinadora Nacional SAME - OIM

Gladys Orozco Soto

Comunicadora Social - Paz y Reconciliación

Fotografías

Archivo institucional Programa Paz y Reconciliación

Esta publicación es posible gracias al apoyo financiero de la Agencia del Gobierno de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el apoyo técnico de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Los contenidos expresados en estas memorias pertenecen a los autores y no reflejan las opiniones de USAID Y OIM.

Contenido

1	Introducción	9
2.	Metodología	11
3.	Marco conceptual	12
3.1.	Psicología social	13
3.2.	Acompañamiento psicosocial	13
3.3.	Violencia y trauma psicosocial	13
3.4.	La teoría de la sistematización de experiencias psicosociales	13
3.5.	El proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración en Colombia	13
4.	Contexto histórico y socio-político del DDR en Colombia	14
5.	El Programa Pazy Reconciliación (PPR) en Medellín	17
5.1.	Las áreas de funcionamiento del PPR	18
5.1.1.	El área de educación	18
5.1.2.	El área de generación de ingresos, empleabilidad y emprendimiento	19
5.1.3.	El área jurídica	19
6.	El acompañamiento psicosocial	21
6.1.	Componente de atención psicosocial	21
6.2.	Componente de investigación y salud	21
6.3.	Componente de evaluación y acompañamiento laboral	22
6.4.	Componente de estrategias comunitarias	22
7.	Intervención psicosocial por núcleos	23
7.1.	Núcleo de reintegración	23
7.2.	Núcleo de estrategias comunitarias	23
7.3.	Núcleo de prevención de la violencia y promoción de la convivencia	23
7.4.	Núcleo de fortalecimiento institucional	23
7.5.	Núcleo de análisis e interpretación del contexto	24
8.	La intervención psicosocial por etapas	25
8.1.	Intervención por etapas de acuerdo a competencias sociales	26
8.1.1.	Relaciones asertivas	26
8.1.2.	Resolución no violenta de conflictos	26
8.1.3.	Responsabilidad	26
8.1.4.	Proyección y orientación al logro	27
9.	El referente del acompañamiento psicosocial	28
10.	El enfoque del acompañamiento psicosocial	30
10.1.	Enfoque desde la psicología dinámica	30
10.2.	Enfoque desde la psicología humanista	31
10.3.	Enfoque desde la psicología cognitiva	31
10.3.1.	Enfoque desde la neuropsicología	32
10.4.	Enfoque desde el trabajo social	32
10.5.	Enfoque desde el paradigma de la psicología social	33
11.	La intervención psicosocial: hacia la disminución de la intensidad del conflicto	34
11.1.	Acompañamiento psicosocial en medio de la violencia	34

12. Acompañamiento psicosocial: hacia una intervención enfocada.....	37
12.1. Intervención enfocada en procesos lógicos de cada situación.....	37
12.2. Dinamización de la intervención desde elementos emergentes.....	37
13. Acompañamiento psicosocial: hacia la desideologización del conflicto.....	39
14. Acompañamiento psicosocial y su eje fundamental: la relación interpersonal.....	41
14.1. La propuesta de reintegración desde el restablecimiento de relaciones.....	
15. La praxis del acompañamiento psicosocial.....	43
15.1. Control y contención.....	43
15.2. Generar confianza: construcción de interacciones desde la no violencia.....	43
15.3. Acompañar el proceso: ir con ellos.....	43
15.4. Persuadir de los beneficios de la legalidad.....	44
15.5. Atribuir responsabilidad subjetiva.....	45
15.6. Reflexionar y movilizar.....	45
15.7. Transversalización del saber clínico en la praxis psicosocial.....	46
15.8. Pedagogía interpersonal: enseñarles, aprender de ellos y con ellos.....	47
16. Intervención del trauma psicosocial.....	49
17. Intervención psicosocial en el contexto actual.....	51
17.1. La intervención psicosocial actual con eje en la familia.....	53
18. Grupo de sobrevivientes: salidas creativas y reintegrativas al conflicto.....	56
18.1. La participación de la ciudadanía en la reintegración.....	58
18.2. Pérdidas en la guerra: resoluciones en la reintegración.....	58
19. Dificultades y logros en el acompañamiento psicosocial.....	60
19.1. Nivel individual.....	60
19.2. Nivel familiar.....	80
19.3. Nivel comunitario.....	86
20. Simbolización del rol profesional en el acompañamiento psicosocial.....	91
21. Riesgos de la intervención psicosocial.....	92
22. Bibliografía.....	93

Agradecimientos

Al grupo de profesionales psicosociales que intervienen en el proceso de reintegración social y económica de los desmovilizados de las Autodefensas Unidas de Colombia en el Valle de Aburrá, a sus familiares y habitantes de la comunidad que participaron en este estudio. Sus narraciones generaron un conocimiento acumulado sobre fenómenos de conflictividad armada a nivel urbano y permitieron la consolidación de experiencias de intervención psicosocial desde una apuesta ética enfocada en el reconocimiento de un "otro legítimo", permitiendo establecer el diálogo como posibilidad de cambio y transformación.



Grupo de participantes atendidos en ruta especial de intervención, por tratamiento de farmacodependencia. Medellín, 2011.

1. Introducción

Durante décadas Colombia ha pasado por diversas situaciones de conflictividad social resuelta por la vía armada; por ejemplo, de acuerdo con Herrera (1997); si se revisa la historia, se observa que el conflicto proviene desde los años 1800 debido a enfrentamientos entre ideologías políticas. De todos aquellos conflictos, algunos han terminado en el desarrollo de procesos de paz llevados a cabo por el Gobierno Nacional con determinados Grupos Armados Ilegales (GAI); véase a Vargas (2006), quien muestra el proceso de paz y el proceso de desarme y desmovilización propuesto por el General Gustavo Rojas Pinilla para la desmovilización de las guerrillas del llano en el año 1953; y la desmovilización de 9 grupos guerrilleros (Red de Solidaridad Social, 1999 y Borrego, Ballen y Percipiano, 2002).

El último de estos procesos se realizó con grupos denominados Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que terminó con su desmovilización colectiva y con la invitación abierta a grupos guerrilleros también para desmovilizarse dentro de un marco de justicia transicional¹ (Ver Cruz Roja Española, 2006; Fundación Seguridad y Democracia, sin fecha; Alto Comisionado para la Paz en Colombia, 2004 y 2007; Gamboa y Méndez, 2008). Frente a dicho proceso, la Presidencia de la República de Colombia creó el Programa de Reinserción a la Vida Civil del Ministerio del Interior, que contaba con 9 centros de Referencia y Oportunidad –CRO-, entidad que posteriormente fue remplazada por la Alta Consejería para la Reintegración² -ACR- en el año 2006 (hoy Agencia Colombiana para la Reintegración), con la cual se logró el montaje de 37 centros de servicios regionales en todo el país.

A partir de las negociaciones entre la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y los comandantes de las AUC, se dieron en Medellín las desmovilizaciones colectivas por parte de dos bloques de esa organización: Bloque Cacique Nutibara -BCN- en noviembre de 2003, y Héroes de Granada en agosto de 2005 (Ver Alonso, y Valencia; 2008). Ante ello la

Alcaldía Municipal tuvo la iniciativa de crear un modelo de acompañamiento para los desmovilizados llamado “Regreso a la Legalidad”, e implementado a través del Programa Paz y Reconciliación -PPR- (Ver Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- ; 21/02/2006). Dicho programa estableció posteriormente, en el año 2009, un convenio marco de cooperación con la ACR para continuar desarrollando las acciones pertinentes a la política nacional de reintegración que orienta dicha entidad.

Ocho años después de las primeras desmovilizaciones colectivas de las AUC en Medellín, la intervención psicosocial que lleva a cabo el PPR logró afianzarse y posicionó a la ciudad como un lugar líder en la experiencia de reintegración legitimada entre las comunidades urbanas³. El acompañamiento psicosocial también consiguió reducir la repetición de acciones violentas y transformar los estilos de vida de aquellas personas que estuvieron vinculadas a grupos armados ilegales, GAI; esto debido a que las diferentes actividades de reintegración se dirigieron a atender fenómenos sociales e individuales que contribuyeron al desarrollo humano de los desmovilizados, sus familias y comunidades.

El modelo de intervención psicosocial abordó problemáticas psicológicas, familiares, sociales y culturales que generan a su vez aprendizajes respecto al “quehacer” en un proceso de reintegración de desmovilizados de GAI a nivel urbano. Dichas experiencias plantearon la necesidad de sistematizar aquellas acciones llevadas a cabo por parte de PPR, para que sean tenidas en cuenta en futuros procesos de reintegración y/o experiencias de intervención con población afectada por fenómenos de violencia y delincuencia. Este ejercicio de sistematización se propuso establecer logros, dificultades, limitaciones, y oportunidades en el acompañamiento psicosocial, respecto a la convivencia pacífica y el regreso a la legalidad de los excombatientes, sus familias y comunidades receptoras.

¹ Según la Fundación social Unión Europea (2008), la justicia transicional es un modelo de justicia que se adopta para garantizar los derechos de las víctimas y la sociedad a la paz, a la verdad, a la justicia, a la reparación y a las garantías de no repetición en los contextos de transición de un contexto de violencia y conflicto a uno de paz.

² Actualmente llamada Agencia Colombiana para la Reintegración.

³ Esta afirmación se plantea a partir de los testimonios aportados por los actores comunitarios que se vinculan a las actividades realizadas por el Programa Paz y Reconciliación.

De otra forma, la presente sistematización se fundamenta en tres conceptos de la psicología social: la interacción comunicativa⁴, la construcción social del conocimiento⁵ y la propuesta latinoamericana de investigación cualitativa.⁶ De acuerdo con estos conceptos se buscó rastrear tanto las experiencias que resultan eficientes y exitosas, como aquellas que se convierten en obstáculos para los objetivos del proyecto; las cuales han de replantearse y así configurar los retos del quehacer psicosocial. Analizar dichos retos exige un conocimiento acumulado que fundamenta los aprendizajes reales, de los cuales se espera que puedan generar una capacidad de acción cada vez más eficiente en relación con las problemáticas intervenidas respecto a la reintegración social a nivel urbano.

4 El concepto de interacción comunicativa muestra cómo la percepción diferenciada de la realidad por parte de los profesionales, las directivas y la población objetivo, influyen directamente en la ejecución de un proyecto social. (Martinic 1999).

5 El concepto de construcción social del conocimiento hace referencia a los acuerdos establecidos entre los diferentes actores de un proyecto social para que éste se pueda ejecutar y obtener resultados favorables que incluyan las intenciones y expectativas de cada uno de ellos. (LaCasa., Pardo, P., y Herranz, P, 1992).

6 La propuesta latinoamericana de investigación cualitativa, tipo sistematización de experiencias, plantea que los objetivos de un proyecto social tienden a ser ideales, y están inmersos en un contexto de complejidad permeado por la incertidumbre propia del mundo contemporáneo, por lo cual en su ejecución se hace necesario replantear los alcances esperados debido a que en la realidad emergen características novedosas, no acordes a los objetivos establecidos inicialmente y que desbordan los modelos teóricos establecidos por la ciencia. (Ghiso, 1998).

2. Metodología

La sistematización se realizó desde una perspectiva histórica, crítica y hermenéutica. El enfoque de la investigación fue cualitativo, el tipo de estudio descriptivo; como elementos de recolección de la información se utilizaron técnicas de grupo focal, grupo de discusión, entrevistas semiestructuradas, entrevistas en profundidad, y revisión documental de archivos del Programa Paz y Reconciliación (informes, actas de reuniones, diarios de campo de profesionales psicosociales, presentaciones institucionales, publicaciones); así como documentos de otras instituciones. Para el análisis de la información se utilizó la teoría fundada.

De acuerdo con Ghiso (2003), la perspectiva histórica busca contextualizar la investigación en un tiempo específico; en el presente caso, la sistematización se desarrolló en el mismo tiempo de acompañamiento psicosocial al proceso de reintegración, entre el mes de agosto de 2009 y octubre de 2011, lo que permitió identificar diferentes momentos durante la intervención psicosocial. En cuanto a la perspectiva crítica se evidenció cómo la compleja realidad social y sus entramados intersubjetivos desbordan los modelos de intervención. Respecto a la hermenéutica, teniendo en cuenta el objetivo de la interlocución y articulación de los discursos sociales, se tuvieron en cuenta diversas posiciones, que si bien generaron debate sobre la intervención psicosocial, se lograron articular.

Desde el enfoque cualitativo, acogiendo como referencia a Ghiso (2003), se enfatiza en el estudio de fenómenos subjetivos y simbólicos; su carácter es interpretativo y permite comprender creencias, opiniones, actitudes e informaciones; en la sistematización, se buscó articular creencias, opiniones y actitudes de los diversos actores implicados con el acompañamiento psicosocial. El tipo de estudio descriptivo, según Cegarra (2004), permite identificar de forma más completa ciertos fenómenos, que además posibilita diferenciarlos de otros y caracterizarlos en sus aspectos específicos; de otra forma, de acuerdo con Méndez (1995), el estudio descriptivo permite delimitar hechos que conforman un problema, identificar características, formas

de conducta, comportamientos concretos y actitudes de personas relacionadas con el objeto de estudio.

En cuanto a los instrumentos de recolección de la información se realizó un grupo focal con catorce desmovilizados, y se realizaron 3 grupos de discusión con otros desmovilizados: grupos con 10, 7 y 14 participantes. Adicionalmente, se desarrollaron 5 grupos de discusión con los profesionales psicosociales (profesionales que realizan acompañamiento psicosocial a los desmovilizados), cada grupo con 10 participantes. El tema para todos los grupos fue el “acompañamiento psicosocial al proceso de reintegración en cuanto a sus logros, dificultades, limitaciones y posibilidades”.

Respecto a las entrevistas semiestructuradas, se realizaron 30 entrevistas a desmovilizados, 19 a profesionales psicosociales, 22 a personas de la comunidad y 20 a familiares de desmovilizados. También se realizaron entrevistas en profundidad a 18 desmovilizados, 10 profesionales, 8 personas de la comunidad y 8 familiares de desmovilizados. Además, se entrevistaron en profundidad 9 personas del área administrativa del PPR. Por otro lado, como parte de la recolección de información, se realizó revisión documental a un total de 133 documentos; 118 de PPR y 13 de instituciones externas.

La teoría fundada, como técnica de análisis de la información, establece la recolección, análisis sistemático e interpretación de datos durante todo el proceso de investigación implicando una constante categorización y establecimiento de relaciones entre las categorías tanto conceptuales como emergentes, sobre el fenómeno estudiado. La sistematización estableció cuatro categorías que surgen a partir del análisis de la información obtenida durante el proceso de sistematización: logros, dificultades, límites y posibilidades del acompañamiento psicosocial al proceso de reintegración de desmovilizados. A su vez, dichas características se relacionan con los “objetivos misionales” del PPR: cultura de la legalidad y convivencia pacífica; los cuales responden a dos problemáticas significativas tales como la violencia y la delincuencia en tres niveles: individuo, familia y comunidad.

3. Marco conceptual

3.1 Psicología social

De acuerdo con Back, (1963) y Torregrosa, (1974), citados por Ibáñez (1990), la psicología social surge como disciplina intersticial entre psicología y sociología; y gracias a su teoría y práctica se ha convertido en una de las producciones de conocimiento más significativas en diversos sectores sociales. Así pues, la psicología social fundamenta su estudio en los cuestionamientos sobre el comportamiento social y las subjetividades que allí se construyen, explica cómo en la interacción social se juega la influencia de las estructuras sociales y cómo esas estructuras son construidas por las interacciones que las personas de una sociedad aceptan y legitiman para estar con otros.

Dentro de los temas abordados por la psicología social, definidos por Rizo (2011), se encuentran la influencia social y la interacción; así mismo, se habla de un enfoque y acompañamiento psicosocial. Se hace énfasis en lo relacional, y respecto a los fenómenos de violencia, delincuencia e ilegalidad se privilegian campos de reflexión sobre la percepción y cognición social, las actitudes, la persuasión, la socialización, las conductas sociales, la personalidad, el comportamiento y estructura de los grupos sociales, la relación entre el ambiente y el comportamiento, y la comunicación humana.

3.2 Acompañamiento psicosocial

De acuerdo con Back, (1963) y Torregrosa, (1974), citados por Ibáñez (1990), el acompañamiento psicosocial se refiere a las prácticas basadas en la relación existente entre individuo y sociedad. Por otro lado, por psicosocial se entiende, teniendo en cuenta a Ibáñez (1990), como la generación de conocimientos multidisciplinares y diversos que se conectan entre sí. En el contexto de la reintegración social de desmovilizados interactúan personas que interactuaron desde diferentes grupos sociales y se ubican en distintos lugares de la estructura social, razón por la cual son diversas las formas de interpretar las dificultades, logros, limitaciones y posibilidades de la inter-

acción lo cual también se aborda desde una teoría de acompañamiento psicosocial.

3.3 Violencia y trauma psicosocial

Diversos autores, desde diferentes disciplinas, han estudiado los efectos del trauma en las personas que han experimentado eventos violentos; por ejemplo, el síndrome de estrés postraumático y las repercusiones sociales del mismo. Daniel Pecaut (1997, 1999, 2003); Martín Baró (1994, 2000); Eduardo Botero, Rodrigo Solís Villa y otros (2000); Lira, E (2000), sostienen que la causa del trauma no es sólo material sino también subjetiva. De hecho, según Ansermet (1999), no es el acontecimiento violento en sí lo que se constituye en trauma, es la forma como esa experiencia ha sido aprehendida y representada por cada sujeto en el contexto social que habita.

De acuerdo con lo anterior, la intervención psicosocial dentro del marco de reintegración social se ha considerado de vital importancia para conocer y comprender los diferentes fenómenos relacionados con el trauma psicosocial, tales como la convivencia pacífica, la cultura de la legalidad y la construcción de sentido sobre la reintegración. En la intervención del trauma psicosocial respecto a la reintegración se hace necesario determinar pensamientos, emociones y acciones implicadas, también representaciones y acciones a las cuales se habitúan los excombatientes, sus familias y comunidades en contextos de violencia que permearon el transcurrir de su vida cotidiana. De acuerdo con Ansermet (1999), la recuperación del trauma psicosocial implica instaurar nuevos lazos asociativos y asimilar subjetivamente los fenómenos sociales.

3.4 La teoría de la sistematización de experiencias psicosociales

De acuerdo con Maritza Montero (2009), para la sistematización de experiencias de tipo comunitario se ha diferenciado consecuentemente el nivel de participación, incidencia y cer-

canía en cuanto a la formulación de las estrategias planteadas por el acompañamiento psicosocial. Dicha perspectiva posibilita articular discursos e identificar conflictividades evidenciadas en el quehacer del acompañamiento psicosocial; situaciones imposibles y dificultades identificadas a su vez por los distintos actores sociales, incluyendo a quienes realizan la intervención psicosocial.

En una sistematización es necesario focalizar las preguntas hacia las formas de hacer el acompañamiento psicosocial, hacia reflexiones teórico-prácticas e intuitivas que pueden ir apareciendo espontáneamente. Las prácticas del acompañamiento psicosocial se construyen en una estrecha relación entre el conocimiento técnico, la petición institucional y la intersubjetividad generada de la relación con los actores sociales, además de los distintos fenómenos que emergen en la cotidianidad del quehacer psicosocial (Montero; 2009).

La lógica de complejidad de los proyectos sociales permite que la sistematización emerge como una necesidad de fortalecimiento constante de la praxis y el “saber hacer” en sentido psicosocial. A medida que se desarrollan dichos proyectos, van apareciendo discursos acerca de los asuntos problemáticos de la intervención y las herramientas conceptuales y metodológicas que son necesarios de utilizar como formas de resolución desde el paradigma psicosocial. Este supuesto de realidad compleja en crisis, que desborda los postulados de la

intervención, hace que se plantee la constante apertura a la construcción de modelos psicosociales, la necesidad de una escucha activa a las inquietudes que emergen y un análisis de nuevos problemas que se generan a través de interacciones cotidianas en una población, buscando que ciertos actores sociales ejerzan un papel de actores activos de cambio y transformación (Montero; 2009).

3.5 El proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) en Colombia

Entrando en el contexto del DDR en Colombia como solución al conflicto armado, teniendo en cuenta a Ball y De Gor (2006), en un proceso DDR se encuentra una fase de desarme que implica la dejación de las armas; la desmovilización hace referencia a la decisión de abandonar la vía ilegal y puede ser de forma colectiva (caso de las AUC) o individual (caso actual de las guerrillas). Así, un desmovilizado es la persona que por decisión individual y/o colectiva abandona voluntariamente sus actividades como miembro de Grupos Armados al Margen de la Ley (GAML), que en el caso colombiano se reitera, son de guerrillas o AUC; mientras que la reintegración, se entiende como un proceso posterior a la desmovilización, que pretende el reintegro del desmovilizado a la vida civil e implica deberes y derechos legales, democráticos, sociales y económicos.

4. Contexto histórico y socio-político del DDR en Colombia

De acuerdo con Daniel Pécaut (2003), la realidad del conflicto que ha atravesado Colombia es considerada por colombianos de diversas clases sociales como continuación de las guerras internas que sacudieron al país durante el siglo XIX. Colombia se ha visto afectada por diversas expresiones de violencia, dentro de las cuales se encuentran las conflictividades resueltas por la vía armada, donde los grupos armados más significativos han sido las guerrillas, caracterizadas por una ideología de “izquierda” y los grupos de Autodefensas que obedecían a una ideología de “ultra derecha” y que se establecieron como forma de hacerle frente a las guerrillas. Pero dicha conflictividad armada también se veía permeada por el fenómeno del narcotráfico, que dejaría un nido arraigado de cultura de ilegalidad y de violencia en la comunidad colombiana.

La permanencia de la situación de enfrentamiento entre grupos armados y el fenómeno de violencia ha dispuesto y habituado a los colombianos a vivir en una situación intermedia entre guerra y paz. Así como enfrentamientos armados, el país también ha vivido sucesivos procesos de paz que han llevado incluso a procesos de DDR de grupos armados. Prácticamente desde la guerra de los mil días, el Gobierno colombiano ha realizado intentos de diálogos y negociaciones con los levantados en armas. Pero, teniendo en cuenta a Gaviria (2006), a diferencia de otros países que han tenido procesos de paz y su consecuente proceso DDR, tales como El Salvador y Guatemala, en Colombia los procesos de paz se han caracterizado por una lógica de paz parcial, situación que ha impedido un proceso óptimo de reconciliación.

Desde el siglo XX hasta antes de la desmovilización de las AUC, se identifican varios procesos de entrega de GAI, con los cuales se realizan acuerdos de perdón y olvido, exclusión en procesos políticos, compromisos de ciudadanía, y compromisos de no volver a delinquir. De otra forma, se desarrollan también inclusiones en las estructuras de incidencia política, realización de programas sociales, indulto jurídico y plan de reconciliación nacional; ejemplo de desmovilización en Colombia es el proceso de paz con las guerrillas llevado a cabo

por el presidente Rojas Pinilla en el año 1953 (Herrera; 1997), sólo por mencionar uno.

Según Vélez (1998), Herrera (1997) y la Cruz Roja Española (2006), el Gobierno del Presidente Belisario Betancur decretó otra amnistía en el año 1985 para integrantes de grupos guerrilleros, pero resultó fallida, y según Padilla, Durán, Arias y Camelo (sin fecha), en el año 1990 se presentó una nueva desmovilización de las guerrillas. En el anterior caso fue una desmovilización múltiple de un total de nueve grupos guerrilleros diferentes con un número de entre cuatro mil y siete mil combatientes (Red de Solidaridad social, 1999 y Borrego, Ballén y Percipiano, 2002). Y ya en el año 2003, en el Gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez, se realizó el proceso de negociación con grupos de AUC y una minoría de guerrillas. Estos procesos de negociación política, realizados en el marco de la reconciliación nacional, han generado programas de reintegración a la vida civil para excombatientes de GAI, sus familias y comunidades implicadas en el conflicto, con un necesario marco jurídico que lo sustente y haga posible y viable la transición hacia el sistema social y político de quienes buscan reintegrarse.

De acuerdo con las entrevistas realizadas a los profesionales psicosociales se encuentra un punto de vista en común, orientado a explicar que específicamente en la ciudad de Medellín, debido al enfrentamiento armado y en parte por la descomposición social generada a causa del narcotráfico, la cultura se percibe como altamente permeada por dicho enfrentamiento. En la ciudad se formaron diversos grupos de jóvenes que integran los denominados “parches, combos y bandas delincuenciales”; luego se conformarían grupos que obedecen a las guerrillas como una forma de operar a nivel urbano, denominados “milicias”; y posteriormente vendrían grupos paramilitares denominados AUC, como respuesta y forma de combatir la presencia de las milicias. Una vez consolidadas las AUC en Medellín, a finales del año 2002 el gobierno establece un proceso de paz con dichos grupos y consecuentemente se llega a las negociaciones en el año

2003 para el posterior proceso de desmovilización de 31.671 desmovilizados de AUC entre el año 2003 y el 2006 (Agencia Colombiana para la Reintegración -ACR-, 2012).

Como se mencionó anteriormente, el primer bloque de las AUC en desmovilizarse (Bloque Cacique Nutibara -BCN-) lo hace en la ciudad de Medellín; ante ello, la Alcaldía generó de forma inmediata el modelo "Regreso a la Legalidad" liderado por el PPR. De acuerdo con las entrevistas realizadas a los profesionales que llevan más tiempo laborando en este Programa, al momento de la desmovilización se evidenciaron ciertas problemáticas psicosociales que incluían desigualdades, individualidades, y disparidades sobre todo en los "liderazgos", pero a pesar de ello, se pudo llegar a una época de paz. Sin embargo, el orden social se vería nuevamente desequilibrado a manos de nuevas Bandas Criminales Emergentes (BACRIM) que quisieron tomar el poder dejado por las AUC. Es así que entre los años 2004 y 2008 los homicidios en la ciudad disminuyeron significativamente, pero desde el año 2009 inició la confrontación armada de las nuevas llamadas BACRIM por el control espacios en la red delincuencia, lo que trajo consigo el aumento en los índices de homicidio, la reconfiguración de fronteras imaginarias en algunos territorios de la ciudad y la dificultad frente al tema de la reintegración, que ha hecho que ésta se piense no como un proceso postconflicto como sería lo normal, sino en un proceso de reintegración en plena situación de conflicto.



Evento de integración Feria de los Valores, con participantes en ruta avanzada de reintegración social y económica. Medellín, 2009.



Sensibilización de participantes en proceso de reintegración con estudiantes de secundaria, con motivo de la celebración del Día Mundial por la Paz. Medellín, 2010.

5. El Programa Paz y Reconciliación (PPR) en Medellín

En el año 2004 el marco legal para la política del DDR siguió tomando consistencia después de la primera desmovilización del BCN y así otros grupos contemplaron la posibilidad de desmovilizarse. En ese escenario se materializó en el Plan de Desarrollo 2004-2007: "Medellín Compromiso de toda la Ciudadanía" y en la iniciativa del PPR: "Regreso a la Legalidad", como forma de atender psicosocialmente a los excombatientes colectivos de las AUC. El Plan de Desarrollo no sólo incluyó la atención a excombatientes sino también a personas afectadas por la violencia.

El lema recalado en el PPR respecto a la atención psicosocial de excombatientes, familia y comunidad se enfoca desde un principio a "romper el ciclo cultural de la violencia para que ningún niño o niña vea las actividades violentas o delictivas como una alternativa de vida". La decisión de la Administración Municipal enfocó el reconocimiento de la violencia como un factor perturbador del desarrollo humano en la ciudad y también reconoció una deuda social con una proporción considerable de su población, "Somos conscientes de la historia de la ciudad y su deuda (Sergio Fajardo, Alcalde de Medellín periodo 2004-2008). Hay que tener en cuenta que Medellín fue considerada la ciudad más violenta en 1991 con 6.341 homicidios, 381 por cada 100.000 habitantes", motivo por el cual la política municipal tuvo en cuenta trabajar en la reducción de la violencia y la delincuencia.

La Alcaldía de Medellín en el periodo 2008-2011, dio continuidad al programa. En el marco del compromiso de los dos últimos gobiernos locales por el Desarrollo Humano Integral, (que promueve las oportunidades y el ejercicio pleno de los derechos a todas las personas sin discriminación de sexo, raza, condición social o económica), las acciones del PPR se han orientado a ofrecer oportunidades para que las personas puedan realizarse plenamente. De la misma forma, el proceso de paz de Medellín ha reportado experiencias positivas de reintegración.

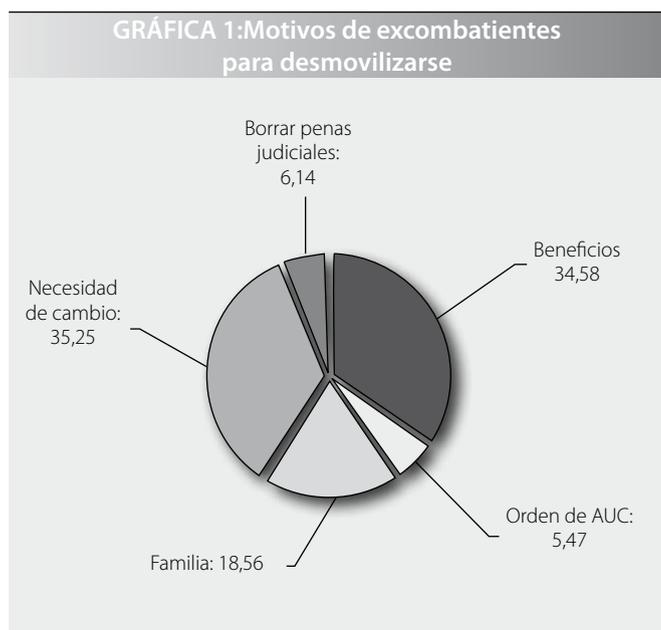
El PPR ha enfocado la intervención psicosocial en que los excombatientes se asuman como ciudadanos y no como indivi-

duos insertos en ciclos de violencia e ilegalidad; esto a pesar de la conflictividad armada ha continuado en la ciudad a manos de otros GAI, que se convierten en fuente de generación de ingresos a través de vías no legales (ej: el narcotráfico), situación que en algunos espacios sociales se legitima. Así, se busca con los procesos de reintegración, que las formas de ser productivos en la sociedad sean generadas a través la legalidad; por ejemplo con proyectos productivos, empleos facilitados por los programas de reintegración o auto gestionados, y proyectos de emprendimiento. La apuesta institucional se ha orientado como posibilidad y alternativa que pretende cambiar las armas por argumentos, proyectos productivos, participación democrática y ciudadana.

De igual forma, el PPR ha vivido un proceso de aprendizaje continuo. Desde la desmovilización del BCN se crearon en el país interrogantes sobre las formas de intervención estatal alternativas a la pena de prisión, que consideraron otras medidas de rehabilitación y reintegración social, siempre y cuando se estuviera cumpliendo con los compromisos de no repetición de conductas violentas y los desmovilizados no hubieran incurrido en la comisión de crímenes de lesa humanidad; es decir, se pensó en un proyecto de alternatividad penal, en el que la constante sería el perdón y la reconciliación de la sociedad con los desmovilizados.

Por otro lado, el PPR tuvo que hacerle frente a la polémica en las comunidades respecto a las oportunidades que los desmovilizados recibían por parte del gobierno; es el ejemplo de recibir empleo con prioridad frente a otros habitantes que nunca participaron del conflicto y la violencia. El PPR trabajó con las comunidades para que entendieran que el fin era fomentar en estas personas el ser ciudadanos y alcanzar el principio de garantía de no repetición. Adicionalmente, la Alcaldía de Medellín generó otras estrategias para equilibrar la atención en este sentido a otros sectores de la población civil, creando programas como Medellín Fuerza Joven, que buscó otorgarles oportunidades a los jóvenes en alto riesgo de incurrir en actos delictivos.

Las acciones del PPR se fundamentaron en la información del Sistema de Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación (SAME) de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Esto permitió partir de datos reales que incluyeron, por ejemplo, el conocimiento de las razones que llevaron a los excombatientes a la desmovilización, el peso que tuvo en su decisión, los vínculos familiares, la percepción de los beneficios estatales, entre otra información. Todo este conocimiento se retomó para el acompañamiento psicosocial, buscando mayor eficacia y eficiencia en los procesos de transformación y de sus espacios de interacción cotidiana; para ver un ejemplo de dicha información. (Véase el gráfico 1. Motivos de los excombatientes para desmovilizarse).



Fuente: Programa Paz y Reconciliación: Regreso a la Legalidad.

Respecto al modelo de intervención psicosocial del PPR, éste se ha refinado cada vez más con base en la experiencia acumulada durante varios años y a través del afrontamiento de retos que plantea el proceso de reintegración de los desmovilizados. Como se mencionó anteriormente, en el año 2009 el PPR suscribe el convenio Marco de Cooperación con la ACR, logrando dar continuación al proceso de reintegración de los desmovilizados colectivos de las AUC, pero ya con lineamientos más específicos por parte de la Presidencia de la República.

5.1 Las áreas de funcionamiento del PPR

Hasta el año 2011 el PPR tuvo cuatro áreas de intervención con los participantes: psicosocial, educación, generación de ingresos y jurídica. A continuación se reseñan brevemente las tres últimas áreas, ya que más adelante se verá a profundidad el área psicosocial.

5.1.1 El área de educación

En el año 2004 el PPR planteó la necesidad de brindar oportunidades de educación a las personas desmovilizadas: "... El problema no es que salgan y se les de empleo... se necesita primero formación... En la medida en que van avanzando en este proceso de formación y en su relación con la comunidad, se van buscando oportunidades de trabajo para que vayan siendo parte de la sociedad". En esa perspectiva, el área de educación y capacitación se orienta a identificar habilidades y destrezas de cada desmovilizado buscando estructurar más su proyecto de vida. El área facilita a los participantes (desmovilizados), el servicio de educación básica primaria, secundaria, media vocacional y educación superior en las modalidades de técnica profesional, tecnológica y universitaria.

La educación básica primaria y secundaria se desarrolla a través del Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación (CEPAR), que directamente ofrece los cursos o los gestiona con otras instituciones educativas. Adicionalmente el centro promueve el aprendizaje a través de una plataforma virtual⁸; y en educación superior ofrece oportunidades de acceso a carreras universitarias a través de becas otorgadas por fundaciones privadas, la Alcaldía de Medellín, otros municipios que hacen parte del Área Metropolitana, el Fondo EDUPAZ y mediante la autogestión de los participantes. El CEPAR tiene seis jornadas académicas para estudiantes que cursan hasta 9° grado, con un modelo educativo que les permite finalizar su bachillerato en corto tiempo.

La experiencia de funcionamiento del CEPAR es ejemplo mundial de construcción de un espacio de respeto por la diferencia, aceptación de la norma como parte fundamental de la vida en sociedad, avance en el cumplimiento de las actividades

⁷ / Entrevista a Sergio Fajardo, Ex alcalde de Medellín. Realizada en Medellín, 25 y 26 de octubre de 2006. Citado en Reintegración y Seguridad Ciudadana en Medellín: un balance del Programa Paz y Reconciliación (2004-2008), junio de 2009, p. 19.

⁸ / Alianza con el Instituto Tecnológico de Monterrey, México.

educativas, concientización y motivación por la capacitación como herramienta fundamental para la reintegración a la ciudadanía. Un aspecto relevante del CEPAR es la vinculación de la familia del participante al sistema educativo; se facilitó la atención de los hijos de los estudiantes del CEPAR que carecen de condiciones adecuadas para dejarlos al cuidado de terceros, para ellos, se creó un espacio especializado llamado Centro de Formación Infantil (CEPARCITO), que promueve el enfoque de prevención de la violencia temprana.

Así mismo, en la formación para el trabajo, los participantes del programa accedieron a capacitación técnica y manejo de tecnologías, mediante convenios con diferentes instituciones de formación y con becas otorgadas por la ACR, la OIM con recursos de la Agencia del Gobierno de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Embajada de los Países Bajos.

5.1.2 El área de generación de ingresos, empleabilidad y emprendimiento

El área de generación de ingresos atiende a los participantes que se encuentran en fases avanzadas de su proceso de rein-

tegración. Su finalidad es fomentar la práctica de actividades remuneradas dentro de la legalidad, mediante formulación de planes de negocios, fortalecimiento de unidades productivas de emprendedores y gestión de empleabilidad a través de la cual se establecen relaciones institucionales que permiten la ubicación laboral de los participantes. Por otra parte, se fortalece la exploración de alternativas de desarrollo económico y sustento de los participantes y se enfoca a la promoción de la autogestión de empleo.

5.1.3 El área jurídica

El área de asesoría jurídica atiende a la población desmovilizada, carcelaria y pos-penada, vinculada a los procesos del programa en coordinación con los organismos del Estado competentes para cada caso. Sus acciones promueven el respeto por las normas, la autorregulación individual y colectiva, el fortalecimiento de mecanismos alternativos de resolución de conflictos, el apoyo en las relaciones con la administración de justicia y la reducción de riesgos legales. También tiene en cuenta la seguridad individual, comunitaria y la permanencia de excombatientes en el proceso de regreso a la legalidad.



Actividad comunitaria Biblioteca La Avanzada, proyecto consolidado en el marco del proceso Comunidades Constructoras de confianza y reconciliación. Medellín, 2010.



Actividad de reflexión psicosocial con participantes y su familia. Medellín, 2010.



Participantes en actividad de reparación simbólica, recuperación de espacios de uso comunitario. Medellín, 2007.

6. El acompañamiento psicosocial

El acompañamiento psicosocial es el eje alrededor del cual se integran todas las áreas del modelo de intervención a desmovilizados en proceso de reintegración social. Atiende a los participantes del programa en sus contextos de socialización, incluyendo a sus familias y comunidades; cubriendo aspectos del desempeño personal, familiar, laboral y comunitario, con el propósito de fortalecer el tejido social y contribuir a los procesos de reparación y reconciliación. Dicho acompañamiento se ha orientado a la contención subjetiva y desideologización de la guerra, la humanización de las relaciones sociales, la generación de ingresos en la legalidad, la atención clínica, la generación de redes de apoyo, la lectura crítica de la realidad y el posicionamiento en ámbitos sociales, académicos, políticos y de la comunidad en general. Para el logro de esos propósitos, el programa crea climas de confianza y escenarios apropiados, con el fin de que los participantes puedan reformular sus proyectos de vida, desarrollar hábitos saludables, asimilar las normas sociales y actualizar sus vínculos familiares.

Esta forma de intervención psicosocial, entre sus referencias de intervención, ha tenido en cuenta la necesidad cultural de cambiar y restablecer la cohesión social fragmentada por la violencia y el narcotráfico. Así, a través del acompañamiento psicosocial se ha buscado abordar el fenómeno cultural de la “vida mafiosa” como un riesgo ante el cual se debe estar alerta para evitar la posible reincidencia delictiva y consolidar así los procesos de reintegración a la vida civil de los desmovilizados. La experiencia de la conformación de nuevos GAI en la ciudad de Medellín ha generado un aprendizaje sobre el fenómeno del narcotráfico como motor de los mismos, y en consecuencia la intervención no ha sido ajena a la problemática histórica y cultural.

La intervención psicosocial del PPR se ha basado en la experiencia de más de 6 años de profesionales de las ciencias sociales (psicología y trabajo social). Dicha experiencia ha sido una construcción conjunta, que llevó a la conformación de cua-

tro componentes claves del acompañamiento psicosocial: 1) Atención psicosocial, 2) Investigación y salud, 3) Evaluación y acompañamiento laboral y 4) Estrategias comunitarias. Véase a continuación cada uno de ellos.

6.1 Componente de atención psicosocial

La atención psicosocial es el acompañamiento e intervención directa que ofrecen los profesionales a los desmovilizados. La actividad se desarrolla en los mismos sectores de residencia de los participantes, a través de actividades individuales y comunitarias, talleres reflexivos de formación en desarrollo humano, visitas familiares, asesorías psicológicas, intervención en crisis, jornadas lúdicas y pedagógicas, y acciones de reparación simbólica y reconciliación.

6.2 Componente de investigación y salud

Teniendo en cuenta las nuevas perspectivas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud, este componente facilita atención especializada a los participantes que requieren tratamiento por farmacodependencia, psicología clínica y/o neuropsicología. Dicho componente también incluye la verificación sobre el aseguramiento al Sistema General de Salud de los participantes y dirige el proyecto Promoción de Relaciones No Violentas, iniciativa de intervención en instituciones educativas de la ciudad implementada en el año 2010 y con la cual se busca prevenir desde temprana edad la conducta violenta. Otro proyecto que se lideró en esta área es el de investigaciones, sistematización de experiencias y divulgación en medios académicos, específicamente a través de la participación en foros y eventos organizados por distintas universidades.

6.3 Componente de evaluación y acompañamiento laboral

Este componente respalda el proceso de reintegración económica de los participantes y el levantamiento de su perfil laboral, como apoyo a los procesos de selección en las empresas. Desarrolla talleres de formación laboral, visitas laborales y acompañamiento a los empresarios empleadores.

6.4 Componente de estrategias comunitarias

El componente de estrategias comunitarias tiene el objetivo de la reconstrucción del tejido social, promueve la reconciliación y convivencia ciudadana a través de actividades diversas como el fomento a la integración artística y cultural como expresión de paz. Este frente de intervención surgió de la experiencia del Proyecto Comunidades Constructoras de Confianza y Reconciliación desarrollado durante los años 2009-2010 con recursos otorgados por la Unión Europea (UE) y en coordinación con la ACR.

7. Intervención psicosocial por núcleos

Pensar en componentes de intervención psicosocial hizo que se organizara al interior del Programa Paz y Reconciliación un sistema de trabajo por núcleos especializados que generaran un acompañamiento más preciso y efectivo. Es así como se establecieron núcleos similares a los componentes pero con nuevas posturas y lineamientos, además de que se crearon en el año 2011 nuevos enfoques que se consideraron necesarios para llevar a cabo una adecuada intervención psicosocial; dichos núcleos fueron: 1) Reintegración, 2) Estrategias comunitarias, 3) Prevención de la violencia y promoción de la convivencia, 4) Fortalecimiento institucional y 5) Análisis e interpretación del contexto.

7.1 Núcleo de reintegración

Está relacionado directamente con el mencionado componente de atención psicosocial. Desde este núcleo, se asume la intervención directa con el desmovilizado y se apoya de los otros núcleos para generar participación y organización comunitaria. Así mismo, integra el proyecto de acompañamiento laboral y el de acompañamiento psicosocial unificando sus criterios según la estrategia para las rutas de reintegración propuesto por el Modelo de la ACR (MAPAZ).

7.2 Núcleo de estrategias comunitarias

El PPR entiende el aspecto comunitario como una categoría social amplia, de la cual se vale para crear nuevos espacios de diálogo en los que diferentes actores de la sociedad convergen con el objetivo primordial de re significar los conflictos del pasado para no repetirlos en el futuro. Lo comunitario no es simplemente un receptor del desmovilizado, es también un agente promotor de la reconciliación; en este sentido, el propósito de este núcleo es trabajar con las comunidades y facilitar los procesos de reconstrucción del tejido social y la reconciliación. Por esta vía se aporta al desarrollo de las competencias de reintegración social de los desmovilizados en el

contexto comunitario; desde este núcleo se planean y ejecutan actividades para los participantes, sus familias y comunidades, se generan nuevos espacios de encuentro y reflexión en relación con la convivencia pacífica, la cultura de la legalidad y las actividades son planeadas respondiendo a las necesidades puntuales de las rutas de reintegración de los participantes a través de talleres y actividades comunitarias.

7.3 Núcleo de prevención de la violencia y promoción de la convivencia

El enfoque de dicho núcleo es preventivo; busca reducir el ejercicio de la violencia a través del proyecto Promoción de Relaciones No Violentas y la intervención con enfoque de género. En este proyecto, desmovilizados de etapa avanzada se suman a una propuesta de reparación simbólica a través de un mensaje de convivencia pacífica llevado a instituciones educativas, familias y diferentes grupos organizados en la comunidad. Dicha estrategia también ha estado acompañada por un énfasis en la prevención de la vinculación de niños, niñas, jóvenes y adolescentes a GAI.

Por su parte, el enfoque de género orienta este trabajo en el programa desde actividades que ya están puestas en marcha, como encuentros de mujeres y encuentros de hombres, la reflexión sobre nuevas masculinidades y la inclusión social, comunitaria, productiva y política de las participantes del programa.

7.4 Núcleo de fortalecimiento institucional

En el núcleo de fortalecimiento institucional se pretende sumar esfuerzos de distintas instituciones para aportar a la reintegración efectiva de los participantes y la disminución de la intensidad del conflicto en la ciudad. El propósito principal es el trabajo en red para contribuir a la seguridad y la conviven-

cia; tarea que implica sensibilizar y dar a conocer el programa a distintas instituciones y en diversos escenarios sociales. De esta forma se busca la vinculación de nuevos actores a los procesos gestionados, tal y como se propone desde la ACR para instituciones de salud y educación; se incluyen además las relaciones con otro tipo de instituciones que pueden aportar desde otros contextos: cultural, deportivo, artístico, religioso, recreativo, entre otros.

7.5 Núcleo de análisis e interpretación del contexto

Este núcleo orienta la intervención desde el enfoque situado de la psicología comunitaria, el cual plantea la intervención de acuerdo con las dinámicas y características del contexto, pues realimenta de información a la intervención. El conocimiento del contexto se enfoca hacia la toma de decisiones con relación a niveles de riesgo y condiciones de seguridad y convivencia en los distintos sectores de la ciudad donde se implementa la estrategia. Así mismo, con relación a los fenómenos psicosociales que se presentan en cada uno de los sectores de Medellín en los cuales se realiza el acompañamiento psicosocial. Este núcleo aporta en la comprensión de las dinámicas sociales y comunitarias que condicionan la intervención y arroja luz sobre las posibilidades de acción con los distintos actores sociales, incluidos los participantes, sus familias y comunidades.

8. La intervención psicosocial por etapas

Durante el acompañamiento psicosocial a desmovilizados en el marco de la reintegración, desde el PPR se determinó la necesidad de dividir los grupos, ya que unos participantes avanzaban más en el proceso que otros; y en cierta forma, unos desmovilizados impedían el avance de otros compañeros. Así, a través del conocimiento de los profesionales del proceso de reintegración individual de los participantes, se lograron establecer condiciones intrapsíquicas, sociales y familiares que permitieron pensar en atributos de reintegración y dividir a los desmovilizados en fases de reintegración e intervención. Tal caracterización de los desmovilizados en proceso de Reintegración (DPR) tuvo en cuenta una evaluación realizada por los profesionales de reintegración en el año 2009.

Se establecieron esferas de categorización desde lo individual, pasando por la red de relaciones en el espacio micro social del participante, su capacidad para generar ingresos en la legalidad y por último la participación desde su rol como ciudadano regulado por el contrato social y la equidad e igualdad con otras personas, para no tener que acudir al uso de la violencia. Sobre estos ítems se construyó una propuesta de intervención que contempló 6 fases de reintegración para el año 2010. Para la fecha se encontraban 62 desmovilizados en la fase 0, es decir, que requerían una intervención de síntomas que rompían con el lazo social; aquí se considera que el participante no poseía habilidades ni destrezas sociales mínimas, lo que impedía su participación en procesos grupales, posiblemente se encontraban asociados al consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) o deterioro en habilidades sociales por enfermedad mental grave, como episodio psicótico, trastorno depresivo mayor, episodio maniaco, entre otros.

En la fase 1 se ubicaron 275 participantes; quienes no tenían las suficientes habilidades, destrezas o competencias de interacción social, es decir que les faltaba cumplir con algunos atributos de reintegración social, económica y ciudadana; por ejemplo, evidenciaban no considerar a los demás personas valiosas, no asumían responsabilidades afectivas y materiales, no se apropiaban de redes de apoyo legales y no manifesta-

ban interés de ser económicamente productivos dentro de los límites de la legalidad. Ya en la fase 2, donde se encontraban 936 participantes, se consideraba que cumplían con ciertas competencias sociales y ciudadanas pero les faltaban algunas habilidades, destrezas o competencias de reintegración económica, como disposición, interés y búsqueda de alternativas o estrategias propias para ser económicamente productivos en la legalidad. En la fase 3, donde para la fecha se encontraban la mayoría de los participantes, con 1.333 participantes, se considera que estaban en una etapa de transición, es decir se encontraban buscando alternativas propias para la generación de ingresos dentro de la legalidad, cumplían con los atributos de reintegración social y económica pero les faltaba encontrar un empleo y afianzar los principios ciudadanos.

En la fase 4, ya finales del 2010, se encontraban 408 participantes, quienes vivían un proceso de consolidación de habilidades, destrezas y/o competencias laborales, el participante cumplía con atributos de reintegración social y reintegración económica, estaba trabajando pero no cumplía con todos los atributos de reintegración ciudadana tales como presentación personal, motivación laboral, madurez emocional, calidad de servicio, responsabilidad de contrato laboral, manejo del tiempo y del dinero, pensamiento positivo, toma adecuada de decisiones, proyecto de vida, proactividad, empoderamiento, análisis crítico de la realidad, ética laboral, misión y visión empresarial, y adecuación completa a la normatividad civil y empresarial. En la fase 5, que recogía para la fecha 129 participantes, se hace referencia a la salida de los participantes, novedad que planteó también el PPR, al realizar en el año 2008 una graduación simbólica de estos participantes con quienes se consideraba que habían culminado el proceso o no necesitaban estar vinculados con las actividades del proceso de reintegración. El participante cumplía con los atributos de reintegración social, económica y ciudadana; había llevado a cabo todos los procesos de reintegración en la atención psicosocial y cumplía con todos los atributos de las anteriores fases.

Posteriormente, en el año 2011, el Gobierno Nacional a través de la ACR implementó la clasificación de la población desmilitarizada a través del establecimiento de etapas de intervención, las cuales tienen una duración de 6 meses: básica, intermedia 1, intermedia 2 y avanzada. Así, la etapa básica busca que el participante adquiera las herramientas necesarias para iniciar su proceso de reintegración; la etapa intermedia 1 busca que el participante comprenda y le dé sentido a los aprendizajes adquiridos, a sus acciones, a sus sentimientos y a los de los demás, en las circunstancias que se le presenten en los diferentes contextos donde se desarrolla su vida diaria. En la etapa intermedia 2 se pretende que el participante reflexione y genere una postura crítica respecto a las situaciones cotidianas y en los diferentes contextos donde se desenvuelva en su proceso de reintegración; y en etapa avanzada se espera que el participante desarrolle la capacidad para proponer o generar acciones concretas para continuar con su proyecto de vida en la legalidad; esta es la etapa final del proceso de atención psicosocial en la cual se realiza la evaluación final de las competencias psicosociales (ECP).

8.1 Intervención por etapas de acuerdo con competencias sociales

Las competencias sociales se entienden como el conjunto de capacidades de una persona en proceso de reintegración para “ser en contexto”. La capacidad para “ser” se refiere principalmente a tres dimensiones: la emocional (sentimientos), la cognitiva (pensamientos) y la conductual (acciones) del sujeto en proceso de reintegración. Las competencias también se entienden como el conjunto de características individuales que se intervienen de manera transversal a todos los contextos en los cuales se desenvuelve el participante (familiar, educativo, productivo y comunitario); son competencias sociales: 1) Las relaciones asertivas, 2) La resolución no violenta de conflictos, 3) La responsabilidad y 4) La proyección y orientación al logro. Véanse a continuación.

8.1.1 Relaciones asertivas

Las relaciones asertivas se entienden como la capacidad para identificar, establecer y mantener relaciones constructivas, que no transgredan la integridad propia ni la de los otros. Tiene como componentes: la empatía, entendida como la capacidad para entender las necesidades e intereses de las perso-

nas con las que interactúa; la tolerancia, que hace referencia a la capacidad para comprender y expresar verbal y no verbalmente las percepciones y emociones cuando se experimentan diferencias en la interacción con otros; la comunicación efectiva, que se refiere a la capacidad para transmitir mensajes que no transgredan la integridad del otro; y el pensamiento crítico, entendido como la capacidad para reconocer las necesidades e intereses propios, que favorezcan el establecimiento de relaciones que contribuyan con su proceso de reintegración.

8.1.2 Resolución no violenta de conflictos

La resolución no violenta de conflictos se entiende como la capacidad para identificar y analizar situaciones problemáticas, personas que intervienen, recursos y posibles estrategias para la solución de los conflictos consigo mismo y con los demás, a través de componentes estratégicos como la recursividad, el pensamiento crítico, el compromiso y la asertividad emocional. Dentro de sus componentes se encuentra la recursividad, que hace referencia a la capacidad para identificar, crear e implementar estrategias que le permitan resolver los conflictos de manera no violenta a partir de los recursos que le ofrece el entorno; el pensamiento crítico, entendido como la capacidad para ponerse fuera del conflicto, analizarlo y comprenderlo teniendo en cuenta sus diferentes elementos (actores, causas, consecuencias, emociones, pensamiento, contexto y roles) y la forma como éstos se relacionan; el compromiso, que hace referencia a la capacidad de asumir, respetar y mantener los acuerdos adquiridos en un proceso de resolución de conflictos; y la asertividad emocional, que refiere la capacidad de orientar las propias emociones hacia la resolución no violenta del conflicto.

8.1.3 Responsabilidad

La responsabilidad en el contexto de la reintegración es entendida como la capacidad para reconocer y ejercer derechos y deberes. Tiene como componentes el pensamiento crítico, que hace referencia a la capacidad para comprender los derechos y deberes desde una postura reflexiva en el marco de la legalidad; la reparación, entendida como la capacidad para enmendar los daños causados a otros y evitar la vulneración de sus derechos; la alteridad, que refiere a la capacidad para reconocer cuando las acciones propias generan sufrimiento, dolor y/o malestar a otros; y el respeto, que se entiende como la capacidad para orientar las acciones personales a partir del

reconocimiento y no transgresión de los derechos y deberes propios y ajenos.

8.1.4 Proyección y orientación al logro

La proyección y orientación al logro es entendida como la capacidad para tomar decisiones y ejecutar acciones que le permitan alcanzar metas personales en contexto. Tiene como componentes la planeación, la cual se entiende como la capacidad para establecer las metas a corto, mediano y largo plazo a partir de los intereses personales y las oportunidades del contexto; la ejecución y toma de decisiones, que se refiere a la capacidad para implementar acciones orientadas a lograr las metas establecidas; la resiliencia, que nombra la capacidad para aprender de las experiencias, sobreponerse a las situaciones adversas y reorientar las acciones en función de la realización de las metas; y la perseverancia, que se entiende como la capacidad para hacer seguimiento y mantener las metas realizando las acciones necesarias para conseguirlas en el transcurso del tiempo.

9. El referente del acompañamiento psicosocial

El referente del acompañamiento psicosocial se encuentra entre la construcción social y la apuesta por el “uno por uno” (individualismo metodológico). Inicialmente, el PPR toma como referente el lema de mostrar, invitar y enseñar la paz a los diferentes actores del conflicto; partiendo de que el que conoce la paz es muy probable que no quiera perderla, algunos de los jóvenes desmovilizados ni la alcanzaron a conocer porque nacieron en el conflicto social, pasaron por la delincuencia y de allí fueron algunos a una guerra cruda. Este es el referente que se asume entonces desde un inicio por 10 profesionales de acompañamiento psicosocial y 13 profesionales de apoyo aportados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) que comienzan en el PPR en el año 2004.

Es así como se pensó en una pedagogía dirigida a las posibilidades de cambio y desarrollo humano, teniendo también la intención de transformar los estados de desesperanza aprendida en las distintas comunidades como efecto de la vivencia del conflicto armado. Más adelante, se construye a partir de estos inicios, el modelo de Intervención “Regreso a la Legalidad”, muy en relación con el “modelo ecológico” de la psicología comunitaria. Dicho modelo, permitió construir legitimidad institucional en los diversos sectores de intervención, en las familias y en los desmovilizados, ya que la legitimidad de algunas instituciones del Estado, se estaba viendo coartada

por la acción de los GAL, pues eran estos los que buscaban solucionar los conflictos comunitarios, y algunas personas de la comunidad se estaban acostumbrando a ellos como forma de resolución de conflictos.

Otro referente que se encuentra instaurado en el acompañamiento psicosociales la teoría de sistemas: “El acompañamiento psicosocial se traduce en una intervención que promueve el desarrollo integral del individuo, teniendo en cuenta los factores desde los que nos aproximamos al ser humano, sujeto de intervención, como ser biológico, psicológico y social o, como lo denomina Engels, el ser biopsicosocial; en el aspecto social se incluyen componentes espirituales, económicos y jurídicos”(Palabras de Jorge Gaviria, ex director del PPR, 2007). De otra forma, asumiendo que los profesionales psicosociales del programa hacen parte del mismo sistema, el ex director, en el año 2008, afirma: “La clave de la intervención se juega en su misma eficiencia, los profesionales son representantes del Estado ante la comunidad, comunican que el Estado está haciendo presencia. Así, el referente del acompañamiento psicosocial es la paz, la legitimidad del Estado y la teoría de sistemas; este es el mensaje que se ha llevado a las comunidades en contextos de crisis; el profesional, la institución y la población son corresponsables en viabilizar soluciones que faciliten transformaciones de tipo estructural”.



Encuentro de participantes con director de la Agencia Colombiana para la Reintegración, Alejandro Eder, en Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación – CEPAR, Medellín, 2012.



Torneo de fútbol "Por una Medellín sin Fronteras", en el que se integraron alrededor de la convivencia y el deporte participantes del Programa Paz y Reconciliación, jóvenes vulnerables al conflicto y comunidad. Medellín, 2011.



Integración cultural "La vida es todo un cuento", realizada en el Cerro de los Valores en la Comuna 8 – Villa Tina. Medellín, 2011.

10. El enfoque del acompañamiento psicosocial

Al grupo de profesionales lo caracteriza la capacidad que tiene para trabajar en diferentes situaciones adversas dentro del contexto social. Ha desarrollado estrategias creativas para cada situación y cada caso en situaciones de crisis, cambios y vejámenes de la violencia y la ilegalidad, identificando elementos emergentes que influyen la intervención. Entonces, los profesionales psicosociales del PPR se han caracterizado por saber intervenir diferentes problemáticas de los participantes, sus familias y comunidad, pudiendo contener situaciones de riesgo y proponiendo la búsqueda de soluciones creativas en forma conjunta.

De todas aquellas estrategias creativas que van apareciendo, de acuerdo con la presencia de diferentes elementos emergentes, se ha generado un saber explícito (conocimiento y práctica) sobre el proceso de reintegración y el funcionamiento e intervención de problemáticas comunitarias. Lo más significativo, desde los aprendizajes en el acompañamiento psicosocial, es que el principal enfoque del PPR ha sido la “acción social”, dirigida a la intervención a nivel individual, familiar, social, laboral y educativa. A pesar que en el programa los profesionales de las ciencias sociales tienen varios enfoques teóricos (psicológico dinámico, humanista, cognitivo, trabajo social, y el paradigma de la psicología social), la acción social y comunitaria ha sido el común en todos ellos; el transformar, generar autonomía comunitaria, llevar hacia la paz, incentivar hacia el desarrollo social, promover la reintegración, entre otras acciones, han sido parte del enfoque general desde las ciencias sociales. De otro modo, desde cada enfoque también se encuentran algunos referentes respecto a la tarea de reintegrar desmovilizados y trabajar en torno a sus familias y comunidades. Véase a continuación algunas características desde cada enfoque.

10.1 Enfoque desde la psicología dinámica

30|31 Desde el enfoque de la psicología dinámica se entiende el proceso de reintegración como la posibilidad que tiene una persona que participó en un GAI de rectificarse subjetivamente; es decir, realizar un cierto movimiento intrapsíquico que varíe su

posición en el mundo, su relación con los otros y con él mismo. De otra forma, suponiendo que la participación de los excombatientes en el conflicto colombiano se dio por diversas causas y experiencias, que marcaron su posición en el mundo, tales como la poca asimilación de las normas, las carencias de afecto, la ausencia del padre y/o la madre, las condiciones sociales adversas y la exposición a la violencia entre otras, el acompañamiento psicosocial se orienta a que el participante, junto a sus vivencias y circunstancias, “se vea diferente, asuma, elabore y asimile dichas experiencias deficitarias y se torne como un sujeto más sano que pueda plegarse a un orden social basado en el respeto a la vida y con un proyecto enmarcado en la legalidad”. (Palabras de profesional psicosocial, psicólogo de enfoque dinámico). También se puede decir que la reintegración no es sólo un proceso individual, sino que es necesario tener en cuenta los diferentes contextos (social-familiar-laboral) que deben abordarse para procurar una transformación real y profunda.

Desde la psicología dinámica, teniendo en cuenta los diferentes testimonios de profesionales psicosociales, existe un interés en los fenómenos relativos a la violencia; tanto real como simbólica, siendo el principal ejemplo la delincuencia. Respecto a dichos fenómenos, el quehacer se define como la escucha activa de uno de los síntomas sociales más complejos: “la violencia” como opción de vida. La escucha, desde una posición clínica logra que este sistema de violencia sea puesto en palabra y no en actos, se trata de una escucha que demanda la intervención familiar como primer grupo social y una intervención comunitaria como grupo afectado; aunque se pueden encontrar obstáculos respecto a los límites y posibilidades de la intervención: “No podemos garantizar un regreso a la legalidad pero sí una reducción de la violencia en tanto el síntoma sea puesto en palabra en un contexto que garantice las posibilidades para esto, es decir, de seguridad y cuidado de la vida de los actores implicados en el acompañamiento psicosocial” (Palabras de profesional psicosocial, psicólogo de enfoque dinámico).

En otra forma, el papel de los profesionales psicosociales desde un enfoque dinámico respecto al proceso de reintegración es ser facilitadores más no garantes de un proceso que es subjeti-

vo y que obedece a necesidades individuales. La garantía en la intervención está dada en la capacidad del profesional de permitir y vehicular la queja, escuchar y abrir la posibilidad de ser escuchado. Por otro lado, realizar autoevaluación constante del profesional y del programa, permitir la crítica interna y escuchar la externa para tenerla en cuenta y proponer cambios desde lo teórico y lo práctico, instaurándose en los aspectos éticos de la intervención. Además, entender el proceso de reintegración, con énfasis en el objetivo social y político del programa, sobre la necesidad de resultado de los dirigentes y sociedades que en ocasiones reclaman soluciones absolutas e inmediatas.

Respecto a la intervención clínica dentro de un acompañamiento psicosocial busca, como parte fundamental del tratamiento, vincular a la familia en una labor psicoeducativa que apunte a brindar herramientas a los miembros de este vínculo primario para orientar sus comportamientos y relaciones con el participante que se encuentra en dicho proceso. El profesional desarrolla relaciones cercanas con sus otros compañeros profesionales y con participantes, esto en el plano profesional, permite la retroalimentación constante y la obtención de orientaciones sobre inquietudes de tipo clínico en la relación con los participantes asignados; y por otro lado, permite señalar críticamente y de manera propositiva, aquellos aspectos que entorpecen o difieren de su proceso de reintegración social y sus compromisos adquiridos.

10.2 El enfoque desde la psicología humanista

Desde el enfoque de la psicología humanista se concibe la reintegración como un cambio o movimiento en la posición subjetiva de acuerdo con diferentes aspectos como la legalidad, el conflicto y la violencia, entre otros. Al ser una posición subjetiva, no es un concepto que se pueda garantizar, ya que se da de diferentes formas entre las personas que se intervienen; pero sí se puede evidenciar la transformación en las relaciones del participante con su familia, a nivel social y a nivel comunitario, así como en las nuevas formas de sana convivencia y en el avance de logros en su desempeño académico, laboral y como ciudadano. El quehacer desde este enfoque se considera como un medio que posibilita espacios de cambio y transformación a través de la reflexión, el análisis y las diferentes lecturas y opciones de vida dentro de la legalidad.

La reintegración entonces, es una posibilidad que tienen los excombatientes de repensar su proyecto de vida en la legalidad desde la “tendencia actualizante”, el constante cambio y exposición a transformaciones subjetivas. Es a través de un proceso que se les permite pensarse a ellos mismos desde su existencia en el mundo, concientizarse de su actuar en el pasado y redimirlo en su presente; de modo que se permitan analizar, reflexionar y descubrir en su interior aspectos íntimos que posibiliten maneras diferentes y adecuadas de relacionarse con ellos mismos, con su familia, con su contexto social y laboral. Lo que se busca es que la sana interacción genere espacios de una verdadera convivencia pacífica, una manera diferente de solucionar los problemas a través del desarrollo de capacidades para afrontarlos en lugar de “enfrentarlos”.

Los profesionales de esta corriente teórica hacen alusión al manejo de un lenguaje que dé cuenta de la no-violencia. Para ello es necesaria la identificación de un conocimiento específico en la resolución pacífica de conflictos, que ha sido desarrollado como capital e insumo básico de la intervención por parte de los profesionales. Se contempla la problematización y conflictuación de los desmovilizados a través del lenguaje y la palabra, para llevarlos a tomar decisiones y encontrar salidas creativas ante las problemáticas presentadas en su proceso de regreso a la legalidad. Así, se asume la reintegración en una perspectiva individualista: “La reintegración es algo personal donde cada ser humano puede elegir lo que quiere para su vida”. (Palabras de profesional psicosocial, psicólogo de enfoque humanista).

10.3 El enfoque desde la psicología cognitiva

Desde la psicología cognitiva, en primera medida, se entiende el proceso de reintegración social como un compromiso de los desmovilizados con la legalidad. En forma secundaria se establece la funcionalidad y la sana convivencia; cuando se habla de funcionalidad, se fijan la responsabilidad, adaptación y orientación al logro en las diversas áreas del desarrollo, es decir, el área familiar, académica, laboral y social. Por otro lado, se hace referencia a la sana convivencia, teniendo en cuenta como eje principal la asertividad y la utilización de estrategias de comunicación no violenta en diversos contextos, como una vía eficiente que permite la solución de conflictos.

El papel del profesional dentro de este proceso es entonces conducir a los participantes hacia la legalidad, orientarlos hacia la funcionalidad en diversas áreas, a través del aprendizaje de varias estrategias (incluyendo espacios de talleres y asesorías individuales), y llevarlos hacia la incorporación de un esquema de sana convivencia. Otra meta es generar en el participante habilidades de afrontamiento para aquellas dificultades que desencadenan en él mecanismos disfuncionales en toma de decisiones y resolución de conflictos. Además, se ayuda al participante a identificar diferentes problemáticas a nivel cognitivo, emocional y conductual. En este sentido es fundamental el trabajo con el concepto de “auto eficacia percibida” en relación al participante y su proceso de regreso a la legalidad; aquí se busca, a través de la planeación estratégica, que éste formalice maneras eficientes de reconstruir su proyecto de vida.

10.3.1 Enfoque desde la neuropsicología

Desde la neuropsicología, corriente de pensamiento cercano al paradigma cognitivo, se piensa la reintegración haciendo énfasis en el papel de las experiencias del individuo y cómo éstas han generado modificaciones a nivel neuronal. “El asunto de la reintegración se entiende como llevar al participante a adquirir estrategias diferentes de adaptación” (Palabras de profesional psicosocial especializado en neuropsicología). Finalmente, hay que definir también estrategias socio-culturales diferentes que transformen el contenido de información cerebral, aunque es la posición individual de cada participante la que determina principalmente su reintegración; por ello la reintegración pasa a depender de las modificaciones que se realicen en torno al funcionamiento cognitivo, emocional y comportamental, dentro de un contexto de reintegración y rehabilitación.

10.4 El enfoque desde el trabajo social

La comprensión de la reintegración desde el trabajo social está notablemente influida por la teoría sistémica de las ciencias sociales. Se ha caracterizado por enfocar su intervención hacia los procesos comunitarios haciendo redes de trabajo con otras instituciones y líderes comunitarios y también se ha fortalecido la intervención con la familia. El trabajo social se sirve de la psicología para realizar análisis sobre los aspectos psicopatológicos de las personas, pero específicamente el saber tradicional del trabajo social apunta a intervenir sobre la potencialidad del sujeto; así, la reintegración es entendida como un proceso de

ciudad y de país en el que el principio de corresponsabilidad hace parte de la base del proceso.

Los profesionales del trabajo social se ubican como quienes ofrecen un acompañamiento, “a través de un programa que posibilita alternativas de vida alejadas del referente de las armas pero en el que la decisión final de acogerse a una de esas alternativas está en el participante” (palabras de profesional psicosocial, trabajador social). Pero la reintegración también es entendida como proceso histórico que tiene en cuenta asuntos de orden político, económico, social y cultural, así como aspectos de orden familiar y personal que han tenido incidencia no sólo en la experiencia del participante frente a su vinculación al grupo armado, sino también en su situación actual en relación con el proceso que lleva a cabo. La reintegración social, económica, académica y familiar de la población desmovilizada se entiende como resultado de integralidad; es decir, el sujeto que antes perteneció a un grupo armado se integra en un contexto que pudo o no abandonar, ese contexto puede ser familiar y/o barrial.

Desde el trabajo social, y respecto a la reintegración, el participante debe reconocer sus acciones, especialmente las que atentaron con la integralidad física, social o económica de las personas que en un momento lo rodearon. Debe encaminar estrategias que le permitan reparar en alguna medida esas acciones cometidas en contra de sus víctimas, y esa reparación debe comenzar primero por procesos personales de tipo individual, de reconocimiento de daños ocasionados y de perdón hacia sí mismo por haber incurrido en éstos. En ese orden de ideas, debe ir accediendo a otros contextos que le permitan tener y madurar sus acciones de reparación, bien sea desde la capacitación académica, la preparación para el empleo, entre otros.

En ese proceso, el profesional que orienta al participante le acompaña o le facilita su reintegración, le hace un seguimiento para que logre restablecer vínculos en sus relaciones, adquiera niveles de responsabilidad y asertividad; pero cabe señalar que esta orientación depende únicamente de su propia decisión de cambio. La reintegración social y económica de los participantes significa que ellos como personas han recuperado su condición de ciudadanos en la legalidad, y bajo esta condición están capacitados para afrontar los retos de inserción laboral y educativa que les ofrece el medio; adquirir competencias y actitudes que garanticen la no repetición de actos violentos

para alcanzar o satisfacer sus necesidades. “Reintegración significa volver a integrar el cuerpo social; reintegrarse es salir del formato de ciudadano violento y regresar con otra concepción mediante la cual se actúa bajo los preceptos del respeto, la resiliencia y la valoración de la vida misma aún en las circunstancias consideradas más difíciles y adversas”. (Palabras de un profesional psicosocial, trabajador social).

10.5 El enfoque desde el paradigma de la psicología social

Desde el paradigma de la psicología social se entiende la reintegración como un proceso multidireccional en el que interactúan diversos fenómenos en los cuales se incluye la ética y la reflexión. El profesional, desde su rol como facilitador de espacios de reflexión y capacitación, fomenta en los participantes que han asumido un vínculo con la legalidad, posiciones subjetivas que les permitan ampliar su panorama de acción, acogerse a las vías del derecho y contribuir a la construcción del tejido social. Este proceso requiere de un seguimiento constante en el que se contribuya, por parte del Estado, a mejorar las condiciones de seguridad, las condiciones laborales y la prestación de servicios básicos, con el fin de hacer más atractiva la propuesta de la legalidad frente a la desbordada apuesta de la ilegalidad.

La reintegración se puede entender entonces como un proceso individual dentro de espacios colectivos: grupo de pares, familia e instituciones. Dicho proceso es guiado por el profesional, quien genera inquietudes a cada desmovilizado en una temporalidad vinculada entre el pasado, el presente y el futuro. El pasado apunta a su vida antes de la vinculación al grupo y durante su permanencia en él; el presente invita al participante a pensarse en la actualidad, reuniendo eventos pasados y asumiendo posiciones actuales; y desde una perspectiva de futuro se acompaña al participante en sus expectativas individuales, familiares, sociales y estatales.

Desde la psicología social, respecto a la reintegración, se pueden determinar dos niveles de comprensión: lo macrosocial y lo microsociales. En el nivel macro social la reintegración puede entenderse como un restablecimiento de derechos y deberes ciudadanos, la creación de espacios para la reconciliación, el cese del conflicto armado y el reconocimiento contextual de las dinámicas relacionales de una población específica. Lo ante-

rior contribuye a un “estado de bienestar” ciudadano, en el que se pretende garantizar la no repetición de actos violentos, la descalificación del “arma” para resolver los conflictos, las oportunidades de integración a la sociedad civil y la reconstrucción del tejido social.

Así, la reintegración se entiende desde una relación directa con la reconstrucción del tejido social: “Nosotros desde este programa intervenimos uno de los actores del conflicto y podemos encontrarnos no sólo con victimarios, sino también con víctimas del conflicto en nuestra ciudad y país”. (Palabras de profesional psicosocial especializado en psicología social). En cuanto a la reparación, una de las profesionales considera que ésta es de relevante importancia para plantear formas sanas de vinculación, lo cual implica entender y mirar los diferentes puntos de fuga de los actores involucrados en el conflicto: víctimas, victimarios, gobierno y ciudadanos. Desde el nivel microsociales se espera que a través de la política pública de reintegración se restablezcan y recreen espacios zonales y barriales más específicos en los que las relaciones de convivencia se puedan desarrollar de una manera sana, cordial y donde se puedan expresar las diferentes percepciones sobre el mundo, sin que necesariamente se utilice la fuerza, la violencia o la negación del “otro”, real o simbólico. La intervención y participación con el desmovilizado se direcciona en aras de brindar herramientas a esa persona para que tome una elección de regresar a la vida civil legal, y que participe en la recuperación de la convivencia y la responsabilidad civil y ciudadana.

Como proceso amplio, el fin es que a una persona que en algún momento fue un actor armado se le demuestren otras posibilidades de vida en las que pueda convivir de manera legal. Para estos procesos se deben tener en cuenta la familia del desmovilizado, su comunidad, el sistema educativo y laboral, así como otras dinámicas de la ciudad. La reintegración es el primer paso para un proceso de resocialización en el que el individuo debe pensarse de manera responsable y autónoma como un habitante más de la ciudad. Para que se fundamenten mejor, estos procesos se deben argumentar desde la experiencia con base en la investigación, de forma tal que se eviten los activismos sin reflexión que sólo se basan en la acción sin saber lo que se hace. Finalmente, afirma una de las profesionales: “La meta última que se pretende es que en estas personas se den procesos de transformación, siendo ellas mismas las responsables en su reintegración con la ayuda de nosotros”.

11. La intervención psicosocial: hacia la disminución de la intensidad del conflicto

Desde la formulación inicial del PPR y a partir de las transformaciones sociales que se han presentado hasta la fecha, se determina que los objetivos del programa no se han enfocado solamente hacia el proceso de reintegración de desmovilizados sino también a la disminución de la intensidad del conflicto. Dentro de los objetivos de la intervención psicosocial se ha velado por el respeto a los derechos de los ciudadanos, el derecho a la libre circulación, el derecho al uso y apropiación de espacios culturales por parte de los diferentes actores comunitarios, en una clara alusión a la diversidad y la convivencia. Ha sido acción directa del PPR en las comunidades, la promoción del juego limpio, el respeto de las normas, el regreso a la legalidad, la autorregulación, el respeto por los derechos humanos y la promoción de los comportamientos ciudadanos adecuados a través de acciones psicopedagógicas. Así, para el año 2011 se concebía el proceso de reintegración de los participantes del programa como fenómeno que trasciende hacia diferentes actores sociales y que no concierne exclusivamente a los avances individuales que desarrolla cada participante, pues el fenómeno de la reintegración, abordado por el modelo psicosocial, tiene sus orígenes más profundos en condiciones sociales de vulnerabilidad, pobreza, narcotráfico, violencia y exclusión que han afectado a las comunidades de las que provienen la mayoría de estas personas, lo cual hay que abordar para poder reducir la intensidad del conflicto y reintegrar a los desmovilizados en una forma adecuada.

11.1 Acompañamiento psicosocial en medio de la violencia

En el transcurso de la intervención del PPR se ha aprendido que la seguridad del profesional psicosocial es vulnerable debido a que el contexto de intervención se halla inmerso en un ambiente con antecedentes de violencia e ilegalidad. El principal ejemplo que se ha vivido en el PPR fue la muerte de una psicóloga quien atendía a población postpenada (no desmovilizada). Hay que tener en cuenta que el PPR en cierto momento, atendiendo al diverso fenómeno de la violencia,

no sólo intervino a desmovilizados sino que también procuraba la reintegración de población postpenada y de jóvenes en alto riesgo de delincuencia; la psicóloga fue asesinada por su paciente mientras realizaba una visita domiciliaria, y ante dicho evento el PPR aprendió que la intervención psicosocial en medio de la violencia requiere de ciertos cuidados y protocolos de seguridad, los cuales pudo desarrollar y seguir rigurosamente, condición que aún se mantiene.

En consecuencia, los profesionales psicosociales han aprendido que el conflicto se invisibiliza en las diversas comunidades mostrando una cara de tranquilidad y sana convivencia, mientras que en realidad hay un miedo comunitario y presión delictiva que hace uso de la violencia para poder ejercer sus funciones ilegales; es el ejemplo de las Bandas Criminales Emergentes (BACRIM) y los llamados “combos delincuenciales” generados después de la desmovilización de las AUC, que buscan controlar las diferentes rentas ilícitas dejadas por los antiguos grupos armados. Dicho dilema en la realidad social fue nombrado por los profesionales como una situación bairrial de “tensa calma”, en la cual se sabe que todo está tranquilo, pero que en cualquier momento puede detonarse una acción violenta a manos de GAI.

Para ello también se construyó un protocolo de seguridad y reacción que es seguido estrictamente por los profesionales y personas que realizan intervención en campo. Dicho protocolo fija pautas mínimas de seguridad y autoprotección de los profesionales durante sus actividades en los sectores que visitan, y en su relación con los participantes y las comunidades. Adicionalmente se formalizó al interior del Programa un grupo de estudio de casos de peligrosidad en relación con la intervención psicosocial, en el que se analizaba puntualmente las estrategias a implementar en cuanto a manejo técnico de grupos y participantes en particular, situaciones de riesgo o intervención en crisis. Se realizaron además jornadas de capacitación, se generó un grupo de investigación científica para indagar sobre los fenómenos relativos a la violencia contextual y se creó una biblioteca especializada en temas de con-

flicto armado, violencia, contexto colombiano e intervención de la violencia.

Todo lo anterior se materializó por la necesidad de entender el riesgo implícito que existe cuando se interviene en medio de un contexto violento, que en ocasiones se muestra a través de conductas de hostilidad por parte de los desmovilizados o personas externas al proceso de reintegración, ante lo cual el profesional psicosocial tiene que hacer frente a insultos, amenazas, impulsividad, agresividad y robos, entre otras acciones que el profesional debe manejar desde la prudencia y el cálculo en relación con el comportamiento del otro para evitar una acción mayor o peligrosa. Así, se instauró en el PPR el cuidado insistente de la vida que al mismo tiempo es un valor que se pretende establecer desde la propuesta de acompañamiento psicosocial y se ha transmitido permanentemente a los participantes en proceso de reintegración ciudadana y a los demás ciudadanos. Ejemplo de ello es la ponencia "Primero la Vida, la de todos" presentada en un seminario de cambio social en la ciudad de Medellín durante el año 2008 y en el Congreso Internacional sobre DDR llevado a cabo en Cartagena en el año 2009.

Por las anteriores situaciones, los profesionales han considerado la importancia de establecer redes comunitarias en las cuales se han apoyado para realizar la intervención. Es a dichas redes a las que se acude para conocer situaciones de violencia e inseguridad; también ha sido clave la ayuda de instituciones gubernamentales y la comunicación permanente con éstas. Por otro lado, los profesionales han hecho uso constante de la información que producen los diferentes medios de comunicación, entidades gubernamentales encargadas de monito-

rear y garantizar la seguridad en las diferentes zonas del Valle de Aburrá y de la información suministrada por otros profesionales de diferentes programas sociales.

Todo este abanico de posibilidades y situaciones que se presentaron en el acompañamiento psicosocial dio pie a la reorientación de estrategias para el proceso de reintegración de manera lógica, secuencial y con límites de tiempo más razonables. La complejidad de los problemas de las personas desmovilizadas obligó a centrar la atención en metodologías propias, con énfasis en procesos de acompañamiento psicosocial individual, familiar y comunitario, y dinámicas de educación y capacitación acordes a los ritmos de aprendizaje y las motivaciones personales. Así mismo, el modelo de intervención tiene varias modificaciones en las formas en que se aplica por parte de los profesionales, quienes progresivamente fueron enfocando la intervención hacia las características delincuenciales de la población que se desmovilizó en Medellín. Esto es el resultado de los procesos de reflexión, refinamiento y tecnificación de la acción profesional.

Ha sido un acierto que la Administración Municipal haya considerado tiempos más largos que el plazo planteado inicialmente para el proceso de reintegración a la vida civil, pues se demostró que un año y medio (18 meses) no conducía al logro de los objetivos propuestos en la política de reconciliación. Esta es una de las innovaciones apreciables de la experiencia del programa a lo largo de estos años; pues más allá de las oportunidades laborales y de ingresos para el desmovilizado, se requieren procesos que conduzcan a una convivencia más perdurable y prevenir la multiplicación y mantenimiento de la violencia, aún justo en un contexto violento.



Actividades de reparación simbólica en recuperación de espacios de uso público. Medellín, 2007.



Acto de reparación simbólica, entrega de útiles escolares donados por participantes a niños de escasos recursos en el sector San Blas de la Comuna 3 – Manrique. Medellín, 2011.

12. Acompañamiento psicosocial: hacia una intervención enfocada

Al principio, el enfoque de la intervención psicosocial estuvo dirigido a la reintegración de los desmovilizados; se sabía que éstos habían participado del conflicto armado, que habían hecho parte de grupos de autodefensa (AUC), se conocía su historia, algunas de sus razones dentro del conflicto, pero algunas de las interacciones con ellos dejaron dudas acerca de a quiénes se intervenían. En algunos desmovilizados aparecieron manifestaciones conductuales que crearon la necesidad de enfocar un poco más la intervención. Inicialmente no se tuvieron muy en cuenta las características diferenciadas de los desmovilizados y la población presentaba una constante: desmovilizados de AUC. Por ello, las actividades de reintegración tenía un corte más preventivo y pedagógico; pero luego se dio un giro hacia el reconocimiento de situaciones diferenciales, como el caso de participantes que necesitaban intervenciones de tipo psicológico, pues había alteraciones mentales de por medio, la falta de interés de parte de algunos participantes para vincularse a las actividades con un sentido de transformación y cambio personal, la reincidencia en conductas violentas y delictivas, entre otras problemáticas con necesidad de intervención diferencial.

Sin lugar a dudas, los mismos profesionales psicosociales fueron observando en los participantes ciertas actitudes que daban cuenta de algunas de sus resistencias, por ejemplo, se descubrió cierto lenguaje corporal que reflejaba posibles satisfacciones al recordar las acciones de violencia, riéndose, burlándose de lo que hicieron y manifestando agrado y satisfacción, lo que se consideró que dentro de la intervención no podría permitirse y habría que abordarse de manera diferencial. Otra actitud significativa fue el hecho de que los participantes percibieran la estadía en el GAI como una labor heroica a favor de los ciudadanos, lo cual impide notablemente la acción de la reparación y la reconciliación con las víctimas, puesto que en lugar de pedir perdón, sentir culpa y remordimiento, asumían que se les debería agradecer por sus actividades violentas. Dichas situaciones, entre otras, dieron pie para formalizar una comprensión del fenómeno que se estaba interviniendo desde un carácter de reconocimiento

y cuestionamiento real que el profesional detectaba sobre las intenciones de los participantes en relación con el proceso de reintegración ciudadana.

Se empezaron a reconocer las necesidades de diferenciar la población de acuerdo con los procesos lógicos en los que se encontraba en la reconstrucción de sus vidas y se perfiló la posibilidad de intervención de tipo clínico especializado enfocado hacia las carencias, la anormalidad y la patología, las cuales no podían ser abordadas eficientemente según el modelo de intervención que proponía el acompañamiento psicosocial.

12.1 Intervención enfocada en procesos lógicos de cada situación

Desde el PPR se consideró que en la intervención psicosocial se hace necesario profundizar ciertos aspectos tales como la demanda del individuo y del grupo respecto a sus necesidades específicas y formas en que éstas se presentan. Se piensa que el desmovilizado debe ejercer un rol activo en su proceso de reintegración, aquí, es el participante quien construye el saber de su reintegración, el profesional apoya, orienta y acompaña el proceso de reintegración social. Así, los participantes son responsables de su reintegración pero los profesionales psicosociales están siempre pendientes de los procesos lógicos de cada situación, sea de forma individual o grupal; atendiendo a diferentes necesidades y fenómenos emergentes dentro del contexto comunitario, grupal (actividades de reintegración grupal), familiar y personal.

12.2 Dinamización de la intervención desde elementos emergentes

Se puede entender el acompañamiento psicosocial como una intervención enfocada en las múltiples maneras de la relación

interpersonal. Muchas de las formas que asume la relación interpersonal se presentan como elementos emergentes con tendencia a quedarse estáticos, ejemplo de esto es el fenómeno de la queja en los participantes, la cual se convierte en una constante. Dicha queja hace que los participantes se asuman como actores pasivos a los cuales se les tiene que resolver todas sus problemáticas; y, el oriente de la intervención psicosocial ha sido que cada elemento emergente que aparezca dentro de la intervención se dinamice; es decir, que los implicados actúen con un papel activo y que la problemática no se quede estática sino que se dinamice y encuentre soluciones o transformaciones.

Muchos fenómenos emergentes pueden asumirse en una constante estática e inamovible, y por lo tanto en riesgo de petrificación; en el PPR, se ha prestado atención a este riesgo para contemplar las dinámicas emergentes en la realidad de los desmovilizados en cuanto a su proceso de reintegración, asumiendo la escucha desde un papel activo para transformar y dar a los otros actores sociales un papel como dinamizadores y partícipes de las intenciones de la intervención. "La experiencia práctica demuestra que estos procesos no son lineales ni simples; aun más la transmisión suele tener "ruidos"

y los beneficiarios terminan por interpretar y dar sentido a los problemas y a los proyectos de acuerdo con sus propias historias y vivencias" (Martinic 2002). A esto se puede agregar que, según Ghiso (1999), desde las propuestas de participación e interacción humanizada en el conflicto, la queja siempre conserva una intención: significar lo que no aparece para el sujeto con ningún sentido y dar valor a lo conocido; ante ello, la forma de resolución necesita de un papel activo y dinamizador.

Dentro de la intervención psicosocial se asumen así los diferentes problemas emergentes, identificándolos, relacionándolos y estudiando sus complejas lógicas de funcionamiento; para luego dar paso a las soluciones y al proceso creativo como tal. Dentro del papel dinamizador del PPR, respecto a los elementos emergentes de la intervención, ha sido necesario plantear y aplicar modificaciones de acuerdo con el contexto problemático reconocido, en el cual la calidad de la intervención se va encontrando a medida que avanza. De lo contrario, negar los problemas e invisibilizar el conflicto hace que las situaciones de dominación y los discursos de violencia continúen siendo avaladas por las prácticas de la interacción cotidiana (Montero, 2010).

13. Acompañamiento psicosocial: hacia la desideologización del conflicto

Se ha encontrado en el modelo de intervención psicosocial propuesto por PPR la posibilidad de una apuesta en la cual los desmovilizados tienen la oportunidad de resignificar los eventos violentos en los que participaron, reparar en la medida de lo posible los daños causados, y asumirlos responsablemente de cara a ellos mismos, sus familias y sus comunidades. La apuesta está atravesada por la lógica sugerida por Ignacio Martín-Baró para desnaturalizar el conflicto y trabajar por la desideologización de la población inmersa en el mismo: “desideologizar significa desenmascarar ese sentido común enajenador que encubre los obstáculos objetivos al desarrollo de la democracia y los hace aceptables a las personas” (Martín-Baró, 1985).

Desde cierto momento, los profesionales psicosociales encontraron la necesidad de desideologizar el conflicto, la violencia y la ilegalidad. En los participantes se encontró la concepción del otro como enemigo: “cuando se está en la guerra, uno cree que va a tener enemigos para toda la vida”; se encontró una baja tolerancia a la frustración, escasas conductas de autocuidado, dificultad en la utilización de los canales comunicativos y resistencia al cumplimiento de normas y valores sociales. Se descubrió que había un profundo distanciamiento afectivo de sus familias, atención y concentración difusa y sobre todo, abuso de sustancias psicoactivas (SPA); todo lo anterior dependía de la participación en el conflicto y creó la necesidad de generar transformación en las creencias y formas de ver el mundo, para poder llevar a una adecuada reintegración, en esto se basó la desideologización, en no justificar acciones pasadas y encontrar nuevas formas de vivir como seres humanos y como seres sociales.

Como complemento, también se identificó en los participantes las consecuencias de su paso por la guerra, en los estragos en sus cuerpos y en sus relaciones. La guerra rompió la piel, la carne y los huesos y también rompió un vínculo vital con el mundo. Ante tal situación de afectación subjetiva se promovieron desde la institución ciertas precauciones asumidas por la vía de la responsabilidad profesional, hacia escuchar con cuidado los relatos en los que los participantes justificaron sus actos en retaliación a daños padecidos, pues como lo dice Amalio Blanco “justificar cualquier agresión intergrupal es mucho más fácil si tal acción puede remitirse a alguna clase de sufrimiento o de adversidades padecidas por el endogrupo y de las que el exogrupo pueda ser responsabilizado; de este modo, el victimario se transformaría en víctima de una situación generada por el adversario, se lograría desplazar la atención sobre los crímenes cometidos, dirigiéndola hacia las negativas circunstancias en las que supuestamente se encontraría el endogrupo, y se lograría incrementar la cohesión entre sus miembros, en una situación en la que, de otra manera, las discrepancias entre aquéllos podrían aumentar considerablemente” (Blanco 2002).

Se trata, en último término, de evitar el riesgo de concebir que el agresor sea visto exclusivamente como una víctima, desconociendo su forma de resolver el daño recibido a través del mismo ejercicio de violencia. De esto se trata la acción de desideologizar; es romper con el ciclo de las justificaciones de la violencia, de la ilegalidad y de la participación en GAI y en el mismo conflicto. Lo que se pretende entonces, es llevar al participante a asumir responsabilidades de su pasado, de sus elecciones, así como asumir las responsabilidades de sus decisiones a futuro.



Actividad lúdica de integración con participantes y sus familias. Medellín, 2010.



Actividad de integración familiar. Celebración día de la madre. Medellín, 2010.

14. Acompañamiento psicosocial y su eje fundamental: la relación interpersonal

Establecer el análisis de la intervención psicosocial, en procesos de reintegración social, implica reconocer algunas consideraciones previas relacionadas con la pertenencia de estos actores sociales a los grupos armados al margen de la ley. Martín Baró (1989) considera que la participación en la violencia deja secuelas en la subjetividad de las personas, que esas secuelas no tienen efectos sólo sobre la psique de las personas, y que en vez de entrar en un reduccionismo del trauma como una experiencia de tipo individual intrasubjetiva, ante todo son las relaciones sociales las que se ven afectadas; la interacción social está sometida por lo tanto a situaciones anormales y por ende se generan respuestas en la sociedad que tampoco son normales, así en éstas se llegue a naturalizar, e incluso a legitimar, cierta clase de prácticas de tipo violento. “Una sociedad donde se vuelve habitual el uso de la violencia para resolver lo mismo problemas grandes que pequeños, es una sociedad donde las relaciones humanas están larvadas de raíz”(Baró, 1989).

De la misma forma, corresponde ubicar esta realidad de acuerdo con el momento histórico en el que cada individuo y sociedad configuran sus referentes de comportamiento y acción social. Reconociendo las particularidades del conflicto socio histórico de Medellín, marcado por el narcotráfico y la violencia, sería consecuente pensar que éste tendría repercusiones en sus habitantes, de acuerdo al grado de cercanía o participación que han tenido en relación con dicha realidad. “No es necesario asumir alguna de las visiones psicológicas tradicionales sobre la personalidad básica para comprender que algún impacto importante tiene que tener la prolongación de la violencia en la manera de ser y de actuar de los habitantes; es este impacto el que aquí se caracteriza como trauma psicosocial (Baró, 1989). Así, se considera que el trabajo con la relación interpersonal del sujeto es el eje fundamental del acompañamiento psicosocial, pues éste es el que llevó de una forma u otra al excombatiente al conflicto, fue lo que lo mantuvo allí, lo que lo hizo desmovilizar y lo que lo puede hacer reintegrar; todo depende entonces de la nueva forma de relación interpersonal que el desmovilizado quiera, pretenda y logre construir.

La propuesta de reintegración desde el restablecimiento de relaciones

El grupo armado al margen de la ley propone lógicas de relación violentas que se avalan en su interior, pero que no son propias de las propuestas sociales ni tampoco humanas. A nivel relacional, pertenecer a un GAI implicó para los desmovilizados sentirse amados por aquellos que admiran referentes violentos, ser respetados por personas de la comunidad precisamente por ser violentos, tener seguridad gracias al apoyo del mismo GAI, lo que en sumatoria crea una forma de socialización y configuración de identidad con la característica específica de la presencia del “arma” como medio para resolver las relaciones con otros ciudadanos u otros miembros del mismo grupo armado.

La prolongación temporal de la violencia armada supone la normalización de este tipo de relaciones sociales deshumanizantes; en las que influye notablemente el debilitamiento de la personalidad que no encuentra la posibilidad de afirmar con autenticidad su propia identidad y que lleva al establecimiento de estereotipos ideológicos frente a la militarización de la vida social. “Mientras no se produzca un significativo cambio en las relaciones sociales (estructurales, grupales e interpersonales) tal como hoy se dan en el país, el tratamiento particular de sus consecuencias será insuficiente”. (Baró, 1989). Es necesario entonces una pedagogía relacional diferente, dirigida hacia fines pacíficos y tranquilos, no hacia la necesidad de un poder enfermizo sino hacia la participación en los diferentes espacios sociales, a través de otras identidades e identificaciones que permiten vivir en tranquilidad y encontrar incluso la propia identidad.

Se hizo necesario entonces desde una lógica de restablecimiento de relaciones, trabajar con los desmovilizados la des-polarización, desideologización y desmilitarización, buscando al mismo tiempo sanear las relaciones sociales. En términos de Baró: “es necesario trabajar por establecer un nuevo marco para la convivencia, un nuevo contrato social en el mejor de

los sentidos, que permita la interacción colectiva sin que la discrepancia se convierta en negación mutua; hay que trabajar por un sinceramiento social, que lleve a conocer las realidades antes de definir las, a aceptar los hechos antes de interpretar los; hay, finalmente, que esforzarse por educar en la razón y no en la fuerza, de manera que la convivencia se funde en la complementariedad mutua para resolver los problemas y no en la violencia para imponer la propia alternativa”.

15. La praxis del acompañamiento psicosocial

Teniendo en cuenta una frase de Alfredo Ghiso expresada como “saber lo que se hace y hacer lo que se sabe”; desde el PPR se ha pretendido acordar los diferentes significados que acompañan las acciones psicosociales. Las diferentes praxis o formas de hacer que se han destacado dentro de la intervención o acompañamiento psicosocial con desmovilizados de GAI han sido, entre otras, el control y la contención, generar confianza y construir relaciones desde la no violencia. Otras praxis han sido el acompañar a los desmovilizados en su proceso pero también ir con ellos, el persuadirlos de los beneficios de la legalidad y atribuirles responsabilidad subjetiva. Por otro lado, la praxis psicosocial se ha encontrado dirigida a movilizar al participante y hacer que reflexione, transversalizar los distintos saberes profesionales en torno a la reintegración y proponer una pedagogía interpersonal: enseñarles, aprender de ellos y con ellos.

15.1 Control y contención

Una de las praxis más reconocidas a los profesionales psicosociales es su labor de control y contención de conductas violentas por parte de desmovilizados y otras personas y grupos de la comunidad. El fin es contener al otro para que no realice acciones violentas ni ilegales, o incluso, no genere problemas en la comunidad en la que vive. El control y la contención social han tenido diferentes manifestaciones, por ejemplo, algunos desmovilizados ven a los profesionales psicosociales como su punto de apoyo, lo que a su vez permite movilizar a éstos hacia asuntos legales y pacíficos.

Así mismo, los profesionales reconocen que ha sido fundamental el conocimiento integral de las realidades de los participantes, en aspectos como el sitio de residencia, gustos, carencias, necesidades, composición familiar, entre otros. De la misma forma, el contacto permanente con ellos ha sido un mecanismo de control y contención frente a acciones violentas e ilegales.

15.2 Generar confianza: construcción de interacciones desde la no violencia

Otra praxis dentro del acompañamiento psicosocial ha sido el hecho de generar confianza hacia la construcción de interacciones desde la no violencia. Los profesionales psicosociales son actores que propician confianza con la población, a su vez, su mensaje de no violencia se recibe con confianza de la misma forma que la posibilidad de construcción de interacciones desde la no violencia. Al respecto hay una construcción de saber enfocada en que, a partir de la relación entre los desmovilizados y otros actores con el profesional, hay un efecto de proyección de estructura, bienestar, legalidad y tranquilidad, y lo mismo sucede con las familias y personas de la comunidad, lo que permite que la intervención psicosocial se legitime y el profesional psicosocial se posicione como agente de confianza en los territorios de la ciudad, en medio de grupos armados, actores violentos y en un contexto donde se tiende a no creer en las instituciones del Estado; el profesional aquí es representante del Estado y por tanto, se crea una proyección de confianza hacia las mismas instituciones estatales.

15.3 Acompañar en el proceso: ir con ellos

Respecto a esta praxis, ir con los desmovilizados y acompañarlos en todo su proceso de reintegración permite, a través de una actividad de seguimiento, movilizarlos hacia su desarrollo personal y hacia la participación del desarrollo comunitario. Muchos participantes no querían desmovilizarse, lo hicieron bajo órdenes, otros se desmovilizaron sin saber su propia intención de desmovilización, pero a través del proceso, gracias al acompañamiento psicosocial, descubren por sí mismos la importancia de un papel de ciudadano dentro de una sociedad, y esto hace que el participante tenga metas claras res-

pecto a su proceso de reintegración. El acompañarlos en su proceso e ir con ellos hace que a través de la generación de comunicación permanente, apoyo y motivación constante, los desmovilizados quieran ejercer roles no violentos y legales dentro de sus comunidades como opción subjetiva.

15.4 Persuadir de los beneficios de la legalidad

Conectado con lo anterior, como otra forma de praxis psicosocial hacia desmovilizados, dentro de la acción de acompañarlos en su proceso e ir con ellos, cabe la persuasión constante de los beneficios de la legalidad. Se trata de la capacidad para comunicar a los desmovilizados las consecuencias de la ilegalidad y de las acciones violentas, así como las oportunidades y beneficios de la sana convivencia y las acciones legales. También se reconoce aquí a los profesionales la capacidad instaurada y la habilidad para transmitir el mensaje a personas que generan miedo a otras personas y hasta a los mismos profesionales, lo cual implica un saber decir; esto significa que, “hay desarrollo de unas habilidades de comunicación que están orientadas hacia la construcción de sentido común entre los que participan de una interacción” (Gergen, 2000). Para uno de los profesionales, esta forma de hacer se define como un híbrido entre el componente clínico y el pedagógico, además de que mediante esta praxis se está haciendo alusión al cuestionamiento y movilización del sentido que el participante desmovilizado atribuye sobre su asistencia y vinculación con las actividades del proceso de reintegración; dicen los profesionales que “este sentido tiene que estar enfocado hacia el regreso a la legalidad, de lo contrario corremos el riesgo de que algunos de ellos perfeccionen sus formas de hacer respecto a la acción delincuencial”.

Con el acompañamiento de los profesionales, este tipo de comunicación se sostiene durante toda la intervención, debido a que en la cultura y en el contexto los participantes constantemente encuentran un refuerzo hacia la violencia e ilegalidad, lo que hace que no haya claridad respecto al asumir la legalidad y la convivencia pacífica, y es precisamente esto lo que se debe de transformar “esa es una cuestión cultural de la vida de los desmovilizados que no se tiene clara, la paz hay que construirla con ellos” (palabras de profesional psicosocial). En este sentido la escucha activa se nombra como una de las

habilidades que se debe de tener para persuadir, “saber buscar las fracturas del discurso del otro en las cuales asuma su deseo, en aquellos puntos donde emerge la posibilidad de la ética, del ser con el otro” (Palabras de profesional psicosocial). La escucha es lo que ha permitido a los profesionales orientar y acompañar estos procesos, como la búsqueda de dónde y hacia dónde persuadir y también cómo y desde dónde: “hacemos lecturas de sus posiciones y así posibilitamos y hasta damos un empujón, en términos de refrán, comida les damos (o comida hay), pero ganas no les podemos dar... Aunque constantemente estamos pendientes de cómo generarlas” (palabras de profesional psicosocial).

Llama la atención la alusión que hace uno de los profesionales al sentido de la corresponsabilidad con el proceso: “hay una relación directa con la persona que se hace en el cara a cara; ellos asumen e interpretan la información que les damos, lo importante también es que sientan que están acompañados desde la legalidad por nosotros, pues para ellos somos la representación de la presencia estatal y estamos también enfocados a que se dé credibilidad y confianza en ello” (palabras de profesional psicosocial). Esta es pues, una de las formas base para realizar acompañamiento psicosocial; desde aquí se entienden aquellos llamados que la institución ha realizado a los profesionales de las ciencias sociales a que estén en el campo en momentos de crisis y de violencia con el objetivo de que la población sienta la presencia estatal, y con el objetivo de persuadirlos a no responder de forma violenta, sino asertiva: “nos hemos constituido para algunos de ellos en personas criterio para sus vidas en la legalidad, nos volvemos esos referentes de lo que pueden llegar a hacer, cuidándonos de no ir más allá, pero nos tienen en cuenta porque hemos estado también con ellos en momentos difíciles para su proceso de reintegración a la sociedad” (palabras de profesional psicosocial).

Uno de los profesionales plantea que la intervención está caracterizada por “ser un híbrido entre estrategias pedagógicas y psicológicas. Desde lo pedagógico porque podría ser entendida como una especie de adoctrinamiento diferente al que se recibió en el grupo armado, y desde lo psicológico porque se desensibilizan creencias en los participantes respecto a respuestas violentas como forma avalada en sus grupos” (palabras de profesional psicosocial). “Se realiza un ejercicio persuasivo para que regresen la legalidad y en este sentido los profesionales estamos constantemente ingeniándonos y pen-

sando en elementos, herramientas, mecanismos que puedan generar un plan y una organización para lograr este propósito de transformar creencias de los desmovilizados hacia la participación de actividades legales y desvinculación de aquellas que contengan la ilegalidad como forma de acción” (palabras de profesional psicosocial).

Así, el principal objetivo de la persuasión dentro de la intervención psicosocial según el modelo de reintegración “Regreso a la Legalidad” es cuestionar la creencia de que la acción ilegal permite el logro de metas y desarrollo personal; premisa que se construyó desde la participación del desmovilizado en el grupo armado y ha sido una de las formas de convivencia e interacción con los otros, legitimada desde un orden social caracterizado por la violencia y la delincuencia. La estrategia persuasiva se presenta en un proceso comunicativo de interacción conjunta de tipo dialéctico en el que incluso se utiliza el Modelo de Conocimiento de la Persuasión -PKM-, a través del cual se orienta a los participantes desmovilizados para que hagan frente a la persuasión que ejercen los grupos delincuenciales sobre ellos para vincularlos en actividades ilícitas. Por otro lado, se abordan ideas y propuestas de nuevas formas de estar en la sociedad.

No se niegan las características de la sociedad en la cual habita el desmovilizado y sus riesgos para el proceso de reintegración, sino que se retoman para ser analizadas en forma mancomunada y buscar posibles beneficios. Se muestran de forma continua las ventajas de la vida legal en aspectos significativos para el excombatiente como son restablecer sus relaciones emocionales en los micro espacios de interacción: familia, escuela, comunidad y sostenibilidad económica, los cuales son abordados en la estrategia persuasiva para posibilitar transformaciones en el comportamiento. Esta estrategia logra avances significativos sobre la recuperación de algunas características del psiquismo humano y las formas de relación que se pierden cuando se participa de procesos sociales en el marco de la violencia, como el conflicto armado tanto a nivel rural como urbano.

El efecto de la estrategia de intervención persuasiva es entonces “motivar” a desmovilizados de grupos armados ilegales hacia otros estilos de vida legales, tranquilos y pacíficos con otras necesidades dentro del límite de la legalidad. Es configurar a partir de la presentación de beneficios de la acción

legal, orientar y guiar a través del ejercicio del pensamiento y la reflexión, la toma libre y positiva de decisiones de respeto y de vinculación con el otro; de forma tal que favorezca su proceso de reintegración en el marco de la legalidad, haciendo conscientes las acciones individuales.

15.5 Atribuir responsabilidad subjetiva

Respecto a la praxis psicosocial de atribuir responsabilidad subjetiva se ha encontrado que para los desmovilizados la vida en la legalidad no es tan clara: “hay que movilizar las conversaciones con los participantes hacia el cuestionamiento de lo que ellos consideran normal, que en múltiples ocasiones da cuenta de acciones de ilegalidad y violencia sobre el otro” (palabras de profesional psicosocial). Se puede observar que en Medellín se ha legitimado una especie de sub-cultura sobre las acciones ilegales que se sirven así mismo de afirmaciones culturales del saber popular, por ejemplo “*el vivo vive del bobo*” o “*el que la regala, se la quitan... hay que estar pendientes*”, lo cual hace que la responsabilidad subjetiva ante ciertas acciones ilegales y violentas no exista; “cuando es una situación tan naturalizada lo principal que desaparece es el sentido de responsabilidad y hemos podido transformar esto cuando los participantes empiezan a asumir que ellos mismos forman su realidad y que la cultura está fundamentada sobre lo que cada uno aporte a la relación con otros” (palabras de profesional psicosocial). Así, una de las principales praxis del acompañamiento psicosocial a desmovilizados es atribuir su propia responsabilidad subjetiva hacia acciones violentas e ilegales a pesar de que sean legitimadas en ciertos casos por algunas personas de la comunidad.

15.6 Reflexionar y movilizar

Éste ha sido uno de los aprendizajes más notables reportado en el grupo de profesionales durante el transcurso del acompañamiento psicosocial; da cuenta de la madurez a la cual ha llegado el profesional sobre sus comprensiones desde lo psicosocial. En palabras de uno de los profesionales: “Cuando yo entré, realizando mis lecturas sobre el pedido institucional del acompañamiento psicosocial llegué a la conclusión que nos habían contratado para hacer y no para pensar. Sin embargo, los acontecimientos del proceso de reintegración, la relación

con los desmovilizados y el interés académico desde el PPR, hizo que el quehacer se dirigiera hacia pensar la intervención; veíamos que cada vez más ésta iba avanzando, entonces los cambios se permiten realizar desde adentro, desde la misma institución y los profesionales que la conformamos hicimos un alto, se pensó en una forma de intervenir en la reintegración con un proceso más técnico, le dimos cabida a la subjetividad, se diferenció a la población y ahora no todos están como en el mismo paquete, son entonces los cambios permitidos por los procesos reflexivos que facilitan re-crear la intervención” (palabras de profesional psicosocial). La reflexión profesional va entonces ligada a la movilización de los participantes, es una cuestión directamente proporcional.

15.7 Transversalización del saber clínico en la praxis psicosocial

Respecto al saber clínico dentro de la praxis psicosocial se hace referencia a tres aspectos. Por un lado, no es suficiente un acompañamiento de reintegración a la vida social, familiar, académica y laboral, puesto que es necesario abordar ciertas problemáticas de orden mental interno que pueden impedir el proceso de reintegración y adaptación a los diferentes contextos. En segundo término, se encuentra la lectura clínica que realiza el profesional hacia sí mismo, teniendo en cuenta las movilizaciones de orden personal en la intervención con los desmovilizados, lo que se ha denominado en psicología como transferencia y contratransferencia, relación de empatía o rapport; y un tercer aspecto es la lectura clínica que se hace respecto al comportamiento a veces extraño de los participantes y que puede resultar en situaciones de peligro dentro del proceso de reintegración.

En primera medida, se han descubierto en los desmovilizados ciertas necesidades de elaboración de asuntos psíquicos. En algunos se encuentran presentes traumas de guerra, acciones violentas que tuvieron que llevar a cabo por órdenes de sus comandantes y quedaron grabados en ellos como actos atroces. Muchos de ellos ingresaron a los GAI como forma de venganza por la muerte de seres queridos, y aún después de la desmovilización, algunos consideraban que no habían saciado su sed de venganza. Así, se observaron muchos otros trastornos mentales en ellos derivados de su participación en el conflicto, lo cual creó la necesidad de realizar una interven-

ción clínica enfocada y que incluso llevó a conformar un área de atención clínica exclusiva para abordar este tipo de problemáticas.

En el segundo aspecto, los profesionales psicosociales afirman que lo primero a tener en cuenta en la relación con los desmovilizados es “cómo los vemos y cómo nos ven ellos a nosotros”, y a partir de allí delimitar la relación y que ésta no se salga de sus fines de acompañarlos en un proceso de reintegración a la sociedad. “Claro que en ocasiones puede que en esto no seamos lo suficientemente objetivos, porque también nos pasa que nos desbordemos en el límite y la relación que tengamos con algunos, es por esto que es necesario socializar los casos con los compañeros; si no somos juiciosos con nuestra revisión y control personal, a forma de terapia o en lo que cada uno tenga como instrumento para pensar en lo que están haciendo en el acompañamiento psicosocial, estos problemas se escapan de nuestro manejo y nos podemos quedar sin las herramientas para hacer nuestro trabajo a la luz de la propuesta de reintegración” (palabras de profesional psicosocial). Este es uno de los riesgos inherentes a la profesión, y para ello, el PPR ofrece espacios para poner en el discurso las diferentes emociones de los profesionales, es el ejemplo de los grupos de apoyo al apoyo, espacios institucionales de conversación en los que se revisan movilizaciones, componentes técnicos y teóricos, unidos a las dinámicas del rol profesional y posición personal con la ayuda de otros terapeutas.

Así, los mismos profesionales psicosociales plantean que es importante tramitar asuntos personales, movilizaciones de tipo emocional, cognitivo o experiencial, y darle resolución para que dichos asuntos no vayan a interferir con los temas del proceso de reintegración: “Los participantes nos leen constantemente y cuando algo no funciona bien en nuestro hacer práctico ellos dan cuenta de esto; por ejemplo, el cansancio, la operatividad, no querer hacer talleres, la angustias que recibimos y se quedan en nosotros son transmitidas a ellos y esto definitivamente no favorece la intervención” (palabras de profesional psicosocial). Esta situación es de suma importancia para los profesionales y lo relacionan también con el cuidado de ellos mismos y las precauciones a tener con el acompañamiento psicosocial: “Por esto es que yo digo que las palabras tienen sus efectos, todas las que digamos o dejemos de decir, y aunque hay estilos para decir las cosas, ellos nos conocen en esa cotidianidad más allá del taller, en los

espacios informales también están haciendo una lectura de aquello que somos y cómo nos comportamos con ellos y con otros... "Allí también aprendes de ellos constantemente para interpretarlos" (palabras de profesional psicosocial). El mensaje es que los profesionales también son personas, seres humanos como ellos y la relación no se construye sólo basándose en que son profesionales, sino también a partir de ese reconocimiento como personas y como humanos.

Este proceso tiene sus riesgos y es que en los tránsitos de la construcción del rol del profesional psicosocial, se presente una pérdida de éste. Uno de los profesionales afirma: "hay que estar muy pendiente a cuestiones y situaciones sutiles, desde la semántica, cómo nombran al otro, cómo lo nombran a uno y ante esto es necesario realizar un re encuadre constante, porque como lo hemos reconocido desde los espacios de apoyo al apoyo, probablemente la relación con otros también esté mediada por esa forma en que se relacionan con uno".

En tercera medida, en cuanto al saber clínico como forma de hacer lectura al comportamiento de los desmovilizados, el "ojo clínico" que llaman, ha servido para pensar sobre aquellos desmovilizados que en su proceso de reintegración se han quedado, "inmóviles y quietos". También ha servido para realizar lectura de quienes reinciden en comportamientos criminales; ante ello, afirma uno de los profesionales psicosociales: "frente a estos asuntos, hay que saber leer lo que emerge en sus discursos y acciones, así como sus intereses específicos y particulares, y para esto se necesita focalizar, mantenerse expectante ante cualquier grieta de este tipo".

15.8 Pedagogía interpersonal: enseñarles, aprender de ellos y con ellos

Como última praxis expuesta aquí, se encuentra la pedagogía interpersonal: enseñarles, aprender de ellos y con ellos. Se dice que los profesionales, en una interacción constante con los participantes, promueven una adaptación de acuerdo a lo que emerge en la interacción entre ambos: "estamos promoviendo una adaptación de ellos de acuerdo con los contextos en los que interactúen con otros". Un ejemplo es el uso del lenguaje; muchos desmovilizados hacían uso del llamado "parlache", una manera de expresión que viene de sus contextos, sobre todo del contexto delictivo, donde se hace uso de

palabras no muy aceptadas por la sociedad, como por ejemplo: "nea", "mi niño" (amigo), "el tubo" (arma), "abrirse del parche" (esconderse), "amurao" (desesperado), "banderiar" (poner en evidencia), "camello" (empleo), "las lucas" (dinero), entre otras palabras que no contribuían al proceso de reintegración; o que incluso acarreaban inconvenientes. Ante esto, los profesionales psicosociales tuvieron que adentrarse en dicha forma de lenguaje e ir transformando el discurso por el uso de palabras más adecuadas para la convivencia en la comunidad y posible búsqueda de oportunidades.

A lo anterior, una profesional comenta: "no podemos perpetuar el tipo de lenguaje que ellos usan, el parlache, ese lenguaje viene de sus contextos y es precisamente de allí de donde pretendemos que ellos se salgan, porque éste sigue siendo violento; es parte la violencia de la idiosincrasia y cultura de donde provienen, y si los obligamos a que lo estén constantemente modificando, eso va a ayudar en ellos a dejar de manejar ese tipo de discurso violento. ... a mí me pasaba que al principio yo no sabía que decían, entonces me tocaba preguntarles todo, al final concluí que es crucial preguntarles como clave para comprender qué es lo que ellos quieren decir". Lo anterior despertó discusiones; se decía por ejemplo que imponer una forma de discurso es imponer en la reintegración un saber de poder, por lo tanto, no se permitía un desarrollo de un saber subjetivo en el participante y no se respetaba su autonomía.

La interacción del acompañamiento psicosocial se entiende entonces como una construcción de discursos en la intersubjetividad, en los cuales se hace necesario buscar la construcción simbólica, que permite así mismo la construcción del sentido común, pensando más en apuestas de participación que de imposición o normalización. Es decir, se descubrió otro riesgo, que los participantes aprendieron a manipular ciertas características y manejarlas según el contexto: "ellos aprenden también cómo hablarle al programa, para engañar al profesional, para quedar bien ante la institución, establecemos un participante ideal y ellos se dan cuenta, entonces pueden estar delinquiendo pero mostrando por decirlo así, su cara amable en los escenarios de encuentro con el profesional, se visten bien, hablan bonito y hasta decimos, es que ese como es de juicioso" (palabras de profesional psicosocial). Esto da cuenta de una pedagogía interpersonal, donde se enseña a los desmovilizados la adaptación, pero también se aprende de ellos y con ellos, buscando mejores formas de reintegración.



Atención de participantes en psicología clínica. Medellín, 2011.



Encuentro de fútbol "Juegata por la vida" entre participantes en proceso de reintegración y profesionales que realizan el acompañamiento desde la institucionalidad. Medellín, 2009.



Profesional y grupo de participantes en actividad lúdica – psicosocial. Medellín, 2010.

16. Intervención del trauma psicosocial

Etimológicamente, trauma significa herida; en psicología se suele conceptualizar el trauma como una vivencia o experiencia que afecta de tal manera a la persona que la deja marcada, es decir, deja en ella un residuo permanente. Dicho residuo es negativo, se trata de una herida, de una huella desfavorable para la vida de la persona. Por lo general se califica como *trauma psíquico* la particular herida que una experiencia difícil o excepcional, la muerte de un ser querido, una situación de tensión o sufrimiento o algún hecho dolorosamente frustrante, que deja secuelas psíquicas en una persona concreta. Se utiliza el término de *trauma psicosocial* para enfatizar el carácter esencialmente dialéctico de la herida causada por la vivencia prolongada, y en momentos significativos, de situaciones de guerra o conflictos urbanos de violencia.

Respecto al trauma psicosocial, afirma uno de los profesionales: "Con ello no se quiere decir que se produzca algún efecto uniforme o común a toda la población, o que de la experiencia de la guerra pueda presumirse algún impacto mecánico en las personas; precisamente si se habla del carácter dialéctico del trauma psicosocial es para subrayar que herida o afectación dependerá de la peculiar vivencia de cada individuo; vivencia condicionada por su extracción social y su grado de participación en el conflicto, así como por otras características de sufrimiento que acarrea la guerra, (Baró, 1989). Para definir el trauma psicosocial se necesitan destacar también otros dos aspectos que con frecuencia tienden a olvidarse: 1) que la herida que afecta a las personas ha sido producida socialmente, es decir, que sus raíces no se encuentran en el individuo, sino en su sociedad, y 2) que su misma naturaleza se alimenta y mantiene en la relación entre el individuo y la sociedad, a través de diversas mediaciones institucionales, grupales e incluso individuales.

Esto tiene obvias e importantes consecuencias a la hora de determinar qué debe hacerse para superar dichos traumas y así lo ha concebido la intervención psicosocial del Programa Paz y Reconciliación. El problema de la guerra y la participación de los actores de las sociedades específicas, no sólo concierne

a aspectos individuales, que consideren las condiciones psicopatológicas de determinado sujeto; son también una respuesta a las condiciones en las que se ha conformado la sociedad medellinense. Como cambios comportamentales ocasionados por la necesidad de adaptarse a la guerra, Samayoa menciona cinco: 1) la desatención selectiva y el aferramiento a prejuicios, 2) la absolutización, idealización y rigidez ideológica, 3) el escepticismo evasivo, 4) la defensa paranoide, y 5) el odio y deseo de venganza. Ahora bien, al examinar cómo surgen y se van configurando estos esquemas cognoscitivos y comportamentales, Samayoa también señala tres dinamismos adaptativos o de supervivencia: a) la inseguridad frente al propio destino, b) la carencia de propósito y aun de sentido en lo que se tiene que hacer, y c) la necesidad de vinculación o pertenencia personal a algún grupo.

La vida cotidiana por lo tanto, desde la participación en el grupo armado, se vuelca en interacciones atizadas por la violencia, la agresión y la anulación del otro, "otro" que se generaliza como enemigo y al cual desde la lógica de la guerra es necesario aniquilar y borrar de la existencia humana; así mismo en las formas de socialización establecidas desde el conflicto armado, las relaciones de los sujetos allí inmersos con las instituciones estatales se fundamentan en el engaño o en la posibilidad de sacar provecho de una situación atendiendo al mínimo esfuerzo. En el caso de los desmovilizados, el trauma psicosocial se determina a partir de la observación de inadecuadas estrategias de afrontamiento para la resolución pacífica de los conflictos, baja tolerancia a la frustración, escasas conductas de auto cuidado, dificultad en la utilización de los canales comunicativos, resistencia al cumplimiento de normas y valores sociales, distanciamiento afectivo de sus familias y atención difusa. Se puede afirmar pues que la participación directa de los desmovilizados en la violencia generó la necesidad en ellos y en las instituciones estatales de restablecer aquellos aspectos humanos que se resquebrajaron en forma directa o indirecta a través de las distintas acciones criminales del GAI.

La categoría de trauma psicosocial acuñada por las intervenciones psicosociales desde Latinoamérica propone que con la guerra se crea una ruptura en la forma de establecer relaciones. Según Bolívar⁹ "se muestra que la lógica de las emociones y de las percepciones sobre el "nosotros" y sobre los rivales (ellos) tiene un destacado papel en la reproducción de la confrontación armada. En efecto, tal confrontación tiende a reproducirse como un conflicto entre la "gente de bien", la "gente honesta", la "gente buena" vs la "anarquía y falta de disciplina" de aquellos que aparecen cada vez más amenazantes. "El trauma psicosocial experimentado por las personas denota entonces unas relaciones sociales enajenantes, que niegan el carácter humano del "enemigo" al que se rechaza como interlocutor en cuanto tal y al que incluso se busca destruir. La afirmación de la propia personalidad es afectada por la deshumanización del otro frente al que dialécticamente se construye" (Baró 1989).

"Las personas que se van formando en este contexto (de guerra), van a asumir como connatural el desprecio por la vida humana, la ley del más fuerte como criterio social y la corrupción como estilo de vida, precipitando así un grave círculo vicioso que tiende a perpetuar la guerra tanto objetiva como subjetivamente"... "De parte y parte [actores del conflicto] se ha hecho un esfuerzo concertado y consciente no sólo por mantener la polarización social sino por extenderla y profundizarla. A fin de lograr este objetivo, ambos contendientes han tratado de enfatizar los elementos de antagonismo, en lugar de los elementos de posible acuerdo, y han explotado cuanto han podido las fuentes del resentimiento y del odio intergrupales. Unos y otros se han presentado mutuamente como la encarnación del mal, como "el enemigo" al que hay que eliminar" (Martín Baró. 1984).

17. La intervención psicosocial en el contexto actual

“Hoy día atravesamos por momentos en los cuales una vez más se evidencia la necesidad de generar prácticas de intervención que consoliden los procesos de convivencia entre los grupos sociales y sus individuos” (Ghiso, 1998). La identidad con la ciudad, las prácticas en la legalidad, la protección a la vulnerabilidad de los jóvenes de pertenecer a los grupos armados al margen de la ley, los procesos DDR como política de gobierno, la promoción de prácticas sociales basadas en la solidaridad, “la creatividad y la promesa del desarrollo, confluyen y se integran orgánicamente en diferentes tipos de prácticas sociales que demandan, critican, defienden, proponen y construyen modelos sociales desde los cuales se ejercen y se piensan las prácticas de intervención psicosocial,”(Ghiso, 1998).

El PPR reúne varias condiciones de las diferentes intervenciones sociales realizadas en Medellín, tanto del sector público como privado, y que estaban vigentes entre los años 2003 y 2004. Entre ellos encontramos una institución de carácter gubernamental (PPR) que se configura alrededor de la inaceptabilidad de una situación, que es la violencia histórica en el Valle de Aburrá, y que asume la intervención psicosocial desde la solidaridad y la sensibilización a unas poblaciones con las problemáticas de los menos favorecidos y afectados directamente por ejercicios de violencia a través de la pertenencia a grupos armados al margen de la ley. También, según el acompañamiento psicosocial, se trabaja a partir de la promoción de fortalezas y capacidades de las poblaciones y los actores involucrados en una situación problema para mitigar los efectos negativos sobre la vida de las personas.

La intervención psicosocial en el contexto comunitario, se constituye como acompañamiento, al reconocer aquellos aspectos positivos de la vida de las personas sin detenerse en lo patológico y lo problemático. El énfasis en acompañar denota también para los profesionales de PPR el compromiso de una intervención que movilice la transformación subjetiva. Por otra parte, está el entendimiento del quehacer psicosocial como intervención con un énfasis o balance entre lo patológico y lo saludable, pues aquello patológico se considera pertinente de

movilizar para que se produzcan cambios significativos en la subjetividad del participante.

Esto a través de la restitución de relaciones sociales significativas que contengan las expresiones sintomáticas y lo vinculen a la sociedad, de forma tal que se proteja de situaciones que harían incrementar su exposición al riesgo. En este sentido se incluye la adjudicación de responsabilidad por el proceso de reintegración al participante, para que asuma los riesgos de fracaso o reincidencia a los cuales está expuesto. En forma complementaria se define la intervención psicosocial como el conjunto de acciones encaminadas a mitigar o desaparecer los riesgos y procesos sociales problemáticos para un individuo y su grupo social, apoyados en la psicología social y mejorando la calidad de vida y bienestar individual y colectivo.

La posición de quien interviene en las ciencias sociales con una perspectiva psicosocial parte del supuesto de asumir esta experiencia como capacidad de mediación y de creación de sentido relacional, en la medida que pretende afectar las interacciones sociales de la población con quien realiza el quehacer profesional en el día a día. Esta posición sumerge al profesional en la creación de relaciones específicas con la población, que se construyen desde las concepciones elaboradas como sujetos responsables de la intervención, esto le dará ubicación al respecto de con quién se interactúa para la intervención psicosocial, en una dimensión de reconocimiento mutuo, del profesional hacia el participante de PPR y del participante hacia el profesional. Se plantea la necesidad de reconocer las dimensiones dinámicas que permiten la relación de confianza y empatía para facilitar constantemente la reorientación de los procesos de reintegración con los desmovilizados, buscando que emerjan las necesidades y lecturas de tipo reflexivo que sobre sí mismos vayan haciendo los desmovilizados a partir de las relaciones y vivencias que establecen en su cotidianidad.

Con el fin de lograr un análisis contextualizado de la caracterización de la población, realizada por quienes llevan a cabo la intervención psicosocial, es necesario comenzar por problema-

tizar y comprender las dinámicas relacionales específicas entre los profesionales del área psicosocial del PPR y la población de participantes en proceso de reintegración social, sus familias y sus comunidades. Emprender esta tarea implica reconocer que la intervención psicosocial se formaliza desde una constante construcción de relaciones e intercambio de significados alrededor del rol del profesional de las ciencias sociales en el acompañamiento psicosocial. Dicha relación y sus significados se construyen partiendo de expectativas entre los profesionales, en cuanto a su intervención, y los participantes en cuanto a su ruta de reintegración.

Abordar con los desmovilizados lo que ellos son, desde sus acciones, permite al profesional esclarecer los puntos de partida sobre con quién está, para así diseñar con ellos las rutas de reintegración, de acuerdo con las necesidades identificadas en el reconocimiento mutuo. En parte, las primeras intervenciones apuntaron a clarificar los aspectos de este libreto, de lo que los desmovilizados creen que hace un desmovilizado o qué no hace, como por ejemplo hacer filas en bancos e instituciones de salud. En otras palabras, que ese comportamiento que es el esperable para un desmovilizado -según el mismo desmovilizado- se evalúa y se reconstruye con el participante.

Una de las preocupaciones actuales de la intervención psicosocial es el consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) en relación con la posible reincidencia criminal de los desmovilizados o generación de violencia e ilegalidad en personas de la comunidad. Ante dicha inquietud uno de los profesionales comenta: “al parecer en los grupos, combos o parches, el consumo de estas sustancias cumple, entre otras, una función identitaria”. Tajfel y Turner (1986) propusieron que el individuo “desea una identidad social positiva y propia y que en parte logra, efectuando comparaciones entre su grupo y otro grupo relevante, a causa de estos mecanismos de autoestima, se siente motivado a menospreciar otros grupos (con prejuicios o discriminación) para mejorar su yo y la estimación del grupo. La teoría de la identidad social hace suposiciones sobre la conducta entre grupos: supone que nos definimos y nos evaluamos a partir de nuestro grupo social. Así pues, estos grupos ofrecen una identidad social a los miembros. Es decir, entre ellos el consumo de alguna de estas sustancias los acercaba o alejaba de las lógicas conductuales que el grupo avala.

Además de ello se presenta como un elemento que se ve implicado en la configuración emocional de los participantes para sobrellevar el estado paranoico (sensación de persecución, desconfianza del otro, descrédito de los vínculos afectivos), en que la situación del conflicto armado los inscribe, es decir, se constituye en un elemento para “soportar la guerra” como un estado cotidiano. Se presenta así mismo el fenómeno de la enajenación como un estado anímico en el que se implica el sujeto en la inserción al grupo armado. Los profesionales reconocieron allí formas de identificación que tienden a la uniformidad, que empujan al sujeto a la pérdida de su particularidad en la masa. Las AUC (combos, bandas) se convirtieron en una familia para el joven que no la tenía, esto reforzó el miedo a configurar un criterio propio que le permitiría salir del grupo e individualizarse.

También se consideró que este es uno de los puntos más complejos en el panorama de la reintegración, puesto que, ya sea que se trate de un bloque rural de excombatientes o un combo delictivo de la ciudad, los referentes identitarios de estas agrupaciones se suman a la configuración de su personalidad, implicando allí la forma de ser hombre o mujer frente al mundo; son elementos de fuerte arraigo en la manera en que conciben la realidad muchos de los participantes del programa. A pesar de esto, son notables las capacidades de muchos de ellos dentro del campo artístico, técnico, recreativo - comunitario, reflexivo, entre muchas otras, pero dedicarse a ello, y por ende individualizarse, se considera en su medio una traición al grupo.

Uno de los factores que los profesionales psicosociales consideraron relevantes en el ingreso y permanencia en los grupos armados es la ausencia de un referente paterno en la infancia. El hecho impulsa la búsqueda de estos referentes en modelos que el barrio ofrece, entre ellos el del “cucho”, o “apá”, que se presenta como una figura de poder y respeto ante los demás, características propias y necesarias en los modelos de padre. A pesar de haber identificado estos elementos generales en los participantes, el consenso del grupo de profesionales comentó que es imposible lograr unicidad en cuanto a la caracterización de “los participantes”, que la vía posible en la caracterización será pensar categorías de participante, respecto de ciertas particularidades de su contexto y del proceso que lleva en el programa. Así, se llegó a una distinción que se suma a la de urbano vs rural (según su procedencia), que se relaciona con el

narcotráfico como una variable que no se puede obviar en este proceso, se pensó en la posibilidad de asumir a los participantes desde la forma en que se relacionaban con esta variable, es decir, si la toman como fin o como medio.

Lo que se busca entonces en la actualidad, es re-pensar la forma en que los participantes se relacionan con ello, sin entrar a juzgar lo bueno o malo que esto implica, sólo indagando por las posibilidades que el programa y su propuesta de “retorno a la legalidad” podía tener con estos participantes en uno y otro caso. Los profesionales comentaron que los grupos que se presentan asumiendo el narcotráfico como un medio son de estructuras más estables, además de ello la imagen del individuo en cuanto a la indumentaria y simbología se refiere, no son tan relevantes; en tanto que los grupos que asumen como fin la relación con el narcotráfico son estructuras más fluctuantes, violentas, con poca permanencia de sus líderes y que se homogenizan hasta en sus formas de vestir.

Otro tema que aparece es el estado paranoico en el que se sitúan muchos de los participantes del programa, a propósito del recrudecimiento de la violencia en la ciudad de Medellín entre 2008 y el 2010. El grupo de profesionales hace notar la amistad como posible vínculo dentro de los grupos criminales. A lo que comentaban que la expresión común dentro de los participantes es: “mi mejor amigo será mi peor enemigo”. Esto contrasta con que el grupo es un espacio privilegiado para la socialización del participante, que, en muchos casos desde muy temprana edad forma parte de su estructura. Por ello se reconoció que la idea de amistad, como un vínculo que soporta la existencia de un sujeto y que conforma la red social que lo sostiene se encuentra desacreditada, asunto que se revierte en que muchos de los participantes comentan no tener un freno respecto al otro para realizar sus actos delictivos. Particularmente, la amistad, asumida como un valor, se erige como dique y freno ante la idea de hacerle daño a otro cercano así mismo; al encontrarse tan desacreditado dicho valor, el sujeto no encuentra límite, como bien lo plantean los profesionales, ante la intención de agresión que soporta el vínculo natural con el otro.

Pero esta sombra de desconfianza que se teje en la relación de amistad entre los participantes también puede recaer sobre la figura de la mujer. En estados paranoicos, sus esposas también son catalogadas como sospechosas y traicioneras, entre otros apelativos de mayor calibre. El maltrato hacia ellas se puede

convertir en una constante que se nutre de esta sospecha de traición y se asume como una forma preventiva de asegurar su poder frente a ellas, además y de manera más profunda en el vínculo, el golpe se torna una manifestación de afecto o de interés sexual. Este asunto está validado en las expresiones de muchas mujeres, compañeras de los participantes, quienes dicen estar siendo engañadas por el hecho de no haber sido golpeadas últimamente.

Según los profesionales, esto puede obedecer a ciertas pautas de crianza que, por modelamiento, han influenciado a algunos participantes y a sus mujeres para aceptar y concebir este tipo de relaciones; de ello se concluye la necesidad de atender a la población infantil para insertar en su repertorio de valores la defensa de la vida como bien supremo de la humanidad. En cuanto al aspecto del amor a las armas, los profesionales comentaron que para los participantes ésta es una cuestión conatural a su personalidad, tanto así que se dice en los espacios psicosociales facilitados por la intervención “usted nació para ser psicóloga y yo nací para tener armas, para matar”. El arma es una forma de mostrar el poder a los demás y sentirse seguro.

17.1 La intervención psicosocial actual con eje en la familia

Este apartado corresponde a la discusión de ciertos aspectos relacionados con el tema de familia que intervienen en el proceso de reintegración a la vida civil. La caracterización que los profesionales realizan sobre las familias de los participantes coincide en afirmar que existe gran variedad en la conformación, historia y actualidad en cada una de ellas, aunque hay aspectos que se presentan con gran frecuencia en la mayoría de casos, como la ausencia de límites claros dentro de los hogares y la repetición de conductas violentas. Cabe rescatar un aspecto que apareció en todos los grupos y es el poder de influencia que tiene la figura femenina en el avance o retroceso del proceso de los participantes.

En cuanto a la influencia de la familia y el contexto para el ingreso al grupo armado, de acuerdo con investigaciones de PPR, hay una mayor influencia de la familia (55%) que del contexto (45%), para el ingreso a grupos armados. Véase el gráfico: Gráfico N. 2 Prevalencia de la familia sobre el contexto como causas de ingreso al conflicto armado.



Fuente: PPR informes institucionales.

Esto no implica que alrededor del ingreso al conflicto armado no existan otras variables de gran importancia, sin embargo, en cuanto a las formas de socialización son estas dos las que se identifican con mayor preponderancia. Los profesionales consideran de gran influencia en el proceso de reintegración de los participantes, la necesidad e importancia del trabajo con y para las familias de los desmovilizados; pero estos en algunos casos introducen barreras ante el acercamiento de los profesionales a sus familias. Lo anterior evidencia que en muchos participantes existe resistencia en dejar que los profesionales conozcan las manifestaciones de su vida privada en este espacio de socialización. Por lo tanto, es necesaria la implementación de estrategias que vinculen de una manera no invasora a las familias en actividades que antes eran propuestas sólo para los participantes, o a partir de encuentros familiares y visitas domiciliarias, así como estar atentos ante consultas que abran la posibilidad de construcción de confianza.

Algunas observaciones que los profesionales expresan sobre los participantes en relación con la familia son: "Los participantes aceptan los hijos de su pareja con otros hombres, los asumen como suyos y les dan lo necesario para vivir"; "Al principio del programa los participantes tenían novias, parejas estables, otras inestables, en este momento, luego de 4, 5, 6 años, muchos de ellos ya se casaron y han formado una familia"; "Hay familias aparentemente funcionales, con hermanos profesionales pero con un desmovilizado"; "Una familia protectora y vigilante puede vencer la guerra"; "La familia es más determinante que el contexto, hay familias que toman decisiones más radicales y se van de la ciudad buscando vencer condiciones contextuales muy adversas"; "Cuando hacen algo por salir adelante, por salirse de ese contexto que los involucra con lo ilegal

lo logran, cuando ya están inmersos es muy difícil salir, y la familia no tiene muchas herramientas para ayudar".

Según el Programa de Prevención de la Violencia y otras conductas de riesgo –PREVIVA- (2009) "el principal factor de protección para la mayoría de las formas de agresión es tener o haber tenido una madre vigilante de las actividades de sus hijos y cercana a ellos; es decir, que les inspire confianza y esté abierta a la comunicación con ellos. Cuando este hecho positivo se presenta hay una mayor probabilidad que el padre también sea vigilante y cercano". De otra forma, desde la experiencia de los profesionales en las interacciones con las familias de los desmovilizados, en ocasiones algunas madres tuvieron conocimiento acerca de situaciones de delincuencia o de violación de las normas por parte de sus hijos, pese a esto, esta confianza y cercanía se tradujo en una especie de aceptación o complicidad de ellas respecto a lo anteriormente nombrado.

Acerca de esta complicidad se puede plantear una hipótesis: si bien esta vigilancia sugiere un ejercicio responsable de la maternidad, hemos evidenciado situaciones en las cuales esta maternidad vigilante implica encerrar al hijo en las condiciones sociales del hogar, en las que no hay una exigencia del cumplimiento de la responsabilidad, una especie de protección para que el hijo no salga de ese contexto y de la casa, perpetuando la relación simbiótica dependiente entre madre e hijo. Por ejemplo, hay casos de participantes que buscan empleo a través del programa y no hay corresponsabilidad entre las personas del hogar, pues si éste sale a trabajar en las condiciones legales planteadas por el proceso de reintegración social, asumen que ello implica una especie de abandono a esa mujer que ha estado cuidando y protegiéndolo de la misma sociedad.

Una de las profesionales entrevistadas, respecto a la situación familiar de los desmovilizados, afirma que en ocasiones "hay madres que no dejan que sus hijos salgan a trabajar, no les dan las razones de las citas de las entrevistas, entonces es una situación que hay que intervenir desde las asesorías familiares". Por otro lado, hay una tendencia de ciertas madres a proteger a su hijo de ser agredido, pero no de que éste agreda a otros. Y de otra forma, es la misma familia la que presiona al desmovilizado para que consiga recursos económicos de manera ilegal; ya una frase del saber popular y cultural así lo expresa: "consiga plata mijo, consígala honradamente, y si no puede, donde no lo vea la gente".

*Celebración día del niño
con participantes y sus hijos.
Medellín, 2010.*



*Conversatorio de participantes
con director de Agencia
Colombiana para la
Reintegración, Alejandro Eder.
Medellín, 2012.*



*Actividad de integración
familiar. Medellín, 2010.*



18. Grupo de sobrevivientes: salidas creativas y reintegrativas al conflicto

"A la guerra no vuelvo, no estoy dispuesto a que otro se enriquezca a causa de mi sufrimiento".

Hay ciertos desmovilizados que ante la situación de conflicto actual se nombran por ciertos profesionales psicosociales como grupo de resilientes. Dichos participantes han estado expuestos a situaciones de violencia en las cuales se han tenido que desplazar de sus barrios. La pregunta es acerca de la forma en que la situación de exclusión los afectó, y cómo o qué hicieron para no quedar con sentimientos o deseos de venganza, con ganas de devolverse hacia la violencia o unirse a otros combos o grupo de delincuencia, como lo han hecho algunos de los desmovilizados ante la misma situación. Ellos se nombran como sobrevivientes al valorar en forma especial el hecho de estar vivos por encima de cualquier situación de sufrimiento en el grupo armado o después de la desmovilización, debido al intento de reclutamiento posterior al cual fueron expuestos algunos de ellos. Esta percepción de ellos mismos es una posibilidad para que los participantes puedan avanzar en las etapas del proceso de reintegración, según lo perciben los profesionales.

El grupo se nombra como "sobrevivientes" porque eligen no estar en la guerra; por ejemplo, afirman que de tres grupos de participantes que había en toda su comuna, sólo quedan tres desmovilizados en el proceso. Sin embargo, uno de ellos se nombra como víctima, pues constantemente cree que puede estar en riesgo y que hay alguien que le quiere hacer daño, continua en la desconfianza y no quiere estar en ningún grupo, por el contrario, lo que hace es pedir una intervención de tipo individual. En cuanto a la opción de nombrarse como sobrevivientes, en la intervención psicosocial se ha buscado que no sólo se nombren así, porque parte de la reintegración y la reparación a las víctimas es reconocer que así como se sienten o sintieron víctimas, también ellos fueron victimarios, y eso no lo pueden olvidar. El caso es lo sucedido durante todo el proceso, haciendo alusión a lo que ellos mismos afirman: "algunos

de los compañeros están muertos, otros en la cárcel, otros han reincidido y algunos también han sido desplazados" (palabras de desmovilizado); "se refuerza el hecho de darle valor a la vida, sobre todo a aquellos que están vivos y de allí, qué van a hacer en adelante, como una posibilidad de construir responsabilidad, capacidad de respuesta a la situación. Pensar en futuro haciendo cálculos sobre la experiencia, contener, cuestionar para responsabilizar" (palabras de profesional psicosocial).

Se ha retomado uno de los principios propuestos desde el área de acompañamiento psicosocial, nombrado como propuesta ética: la vida primero. Entonces desde allí se han desarrollado conductas de protección. Por ejemplo, ellos dicen "no parcharse en los barrios con los jóvenes de las esquinas", ante lo cual el espacio de socialización se concentra en la familia y en el diálogo facilitado por el programa.

Se busca de esta manera desarrollar la protección ante el riesgo, y en ese sentido el programa se formula como contención que busca la conciencia de ellos, y así lo han nombrado de cara a la propuesta de la reintegración y el acompañamiento psicosocial desde el afecto y la posibilidad de amar, contraria a la guerra en sus sentimientos propios de destrucción y generación de enemigos. Así es como el grupo ha desarrollado confianza entre sus miembros, para expresarse libremente e inclusive ser críticos en relación con el saber que se construyó en la guerra. Es pues el acompañamiento psicosocial una propuesta de construcción de la cultura de la guerra y la delincuencia desde las experiencias de los participantes en su historia de vida.

Otra forma de protegerse del riesgo, desde la idea de hacer conciencia social de no repetición, la ha encontrado el grupo en la exploración con medios de comunicación alternativa y la apropiación de un espacio ligado a la institucionalidad: el Parque Biblioteca. Esto se afianza fuertemente a través de un blog que construyeron los participantes con el apoyo de una profesional; una obra de teatro realizada por ellos mismos en

la que cuentan sus historias de vida y la posibilidad de comunicar un sentido construido en la reintegración y un saber en el cual se mitiga el riesgo, para generar condiciones para la reintegración social de los participantes.

Otra de las características del acompañamiento psicosocial a este grupo en proceso de reintegración está relacionada en la perspectiva de la historia con un enfoque claro en lo que pasó, en el cual se puede recordar, como lo nombra la profesional orientadora: “se vale que recuerden, pero esta vez no es como pasaba en otras ocasiones en las cuales recordaban para instalarse en lugar de victimización y pesar ante el otro, ni tampoco que gozaran o hasta se rieran de lo que habían hecho, sino en la posición de responsabilizarse por lo ocasionado en la guerra, reconociendo el daño sobre la vida de otras personas”. En el grupo prevalece la unión, que permite un carácter participativo en las iniciativas propuestas, debido a situaciones particulares de cada uno pero que se asemejan. Esto les ha permitido estar con un ideal común *“percibir que hay un interés común que los une”*; pues entre ellos se pueden preocupar por el proceso de todos en la legalidad. Esta forma de nombrarse: *“pasamos de ser victimarios a sobrevivientes”*, funciona como un elemento cohesionador de grupo que genera una especie de identidad grupal, en el cual un objetivo comienza a solidarizarlos; ésta es la posibilidad de rehacer sus vidas dentro de las alternativas que ofrece la legalidad. Hay unas razones que acompañan estas posibilidades, entre ellas, una configuración diferente de sus referentes de vida respecto a la economía y su relación con el dinero *“no vuelvo a la guerra... no quiero enriquecer a otro con mi sufrimiento”*.

Han reconocido cómo ellos mismos se han perjudicado en su calidad de vida por haber estado en la guerra, la guerra los ha llevado a situaciones límites de sufrimiento ante las cuales han tenido que tomar una decisión. Piensan que no se devolverán a la guerra *“para que otro sea el que gane con el sufrimiento de uno”*. Reconocen que en la guerra se perdió el tiempo, así en algún momento haya sido tomada como una solución.

En el programa han encontrado oportunidades, pues éste se las ha brindado y ellos las han aprovechado, a diferencia de otros participantes que tal vez digan que el programa no sirve, porque no han aprovechado estas oportunidades o las oportunidades ofrecidas por el programa de reintegración y en general, la vida dentro de la legalidad no cumple sus expectativas.

Dicen que ante todo en el programa han encontrado un espacio de confianza que los ha llevado a aprovechar las oportunidades, pues *“lo han querido de corazón”*.

Un elemento que han nombrado como facilitador de sus logros es la relación con la familia, se han aferrado a los lazos y vínculos emocionales que han construido desde sus propias familias, aspecto novedoso para ellos a partir de la desmovilización, pues en el pasado se fueron para la guerra para ayudar a la familia y los vínculos no eran tan altamente valorados, ya que su ausencia permanente generaba unos estilos relacionales por fuera de la expresión emocional y los ubicaba únicamente como proveedores económicos. La guerra proporcionó tener algo para la familia, pero no permitía disfrutar del calor del hogar. Ahora a partir del contacto con la familia se han dado cuenta de que se pueden sensibilizar, y a partir de esta sensibilización afectiva han llegado a pensar que no quieren dejar este espacio ni los afectos que viven en el día a día.

Una profesional aporta diciendo que ante eso *“lo más importante ha sido el trabajo en el afecto, en la capacidad y posibilidad de poder amar”*. Y se ha construido un saber en relación con la familia que han creado y su responsabilidad con ella, se busca diferenciarla de la familia de la cual provenían, pues en ella reconocen que probablemente sus dinámicas hayan tenido influencia en la decisión de ingresar al grupo armado. El proceso entonces ha sido enfocado desde el afecto y la posibilidad de reflejar este afecto en sus hijos, como algo que tal vez ellos no habían vivido, pero se quieren dar la oportunidad de construir y dejar para sus familias. Dice la profesional que *“es como reflejar a los hijos aquello que no tuvieron en sus familias de origen, entonces esto los pone en una responsabilidad que consiste en ayudar y relacionarse con los hijos desde su proyecto de vida, inclusive con el grupo han creado un proceso que se llama “abriendo caminos” en el cual están involucrado ellos, pero también sus familias”*. Con este proceso, pretenden socializar experiencias alrededor de la prevención del reclutamiento.

“La intención con el proceso “abriendo caminos” no es sólo mostrar lo que ellos hicieron como por mostrarnos, sino desde la raíz, cómo se originaron nuestra historia de vida y desde allí mostrarle a otros cómo es esa vida, para prevenir las historias de guerra”, concluye uno de los participantes que ejerce un rol de liderazgo.

“Así hemos sabido que es posible hacer con la vida algo diferente que la guerra. Antes no creía ni en mí mismo, era totalmente desapegado de mi familia, sólo pensaba en mí y lo que fuera para mí. Ahora más que todo lo importante es el amor y la visión del futuro, respecto a la muerte, y anteriormente mi muerte, no importa porque pensaba que no era significativo para nadie, entonces me daba lo mismo lo que pasara conmigo, con tal de estar bien yo mismo” (palabras de un participante).

Respecto a la participación y las dinámicas de las AUC, este grupo de sobrevivientes se da cuenta de cierta ambivalencia en cuanto al beneficio de la comunidad por parte de dichos GAI en los que participaban. Por ejemplo, no se dejaba que en los pueblos se consumiera SPA, pero ellos mismos cuidaban los cultivos de droga. En la ciudad se presentaba que ellos la vendían pero regulaban el consumo, *“a través de la terapia (castigar) al que se chirretiará y comenzará a robar para consumir”*. Entonces la ambivalencia era entre ser normatizadores pero ellos no cumplían las normas. La cuestión era si ante este aparente beneficio para la comunidad había algo detrás y era ante todo el beneficio personal de los líderes y de los miembros del grupo.

Ahora piensan en el beneficio para la familia, amigos y otras personas que valoran y son significativos para ellos. Hoy es evidente que intentan incrementar su grado de responsabilidad, pues saben que la mejor forma de enseñar es comportarse con otros como ellos esperan que la gente se comporte con ellos mismos. Así mismo, valoraron el hecho de mostrar a los hijos quiénes eran ellos antes, y esto se presentó en la construcción de la obra de teatro a través de la cual quieren mostrar esto a los hijos como una forma de prevención y trabajo para que historia violenta no se repita; entonces los participantes saben que es necesario ejercer un rol, cumpliéndolo como sus padres no lo hicieron con ellos, para facilitar la reparación y lograr la no repetición de los errores pasados y los hechos violentos. Este grupo comenta que el proceso ha sido llevado a cabo desde la creación de conciencia, con valores, reflexiones y aprendizajes sobre la vida, y esto hace pensar en las consecuencias de los actos de cada uno, se trata de lograr madurez y ahora se calcula con una ecuación llamativa, entre la razón que puede llevar a la guerra y la conciencia que permite el perdón a uno mismo y a otros. Comenta uno de ellos una anécdota reciente, cuando se encontró con quien le había matado a su hermano

y para él lo más razonable era agredirlo, pero desde la conciencia y la posibilidad de perdón simplemente asumió eso como parte de su vida, lo cual implicó pensar en su bienestar y lo que podría hacer para conservar su vida en forma agradable. “La conciencia lleva al perdón, la razón lleva al dolor... Es una situación límite de la cual se aprende para poder generar la garantía de no repetición. Esas son las pruebas en la vida de que uno sí cambió, ante todo desde el perdón por uno mismo”.

18.1 La participación de la ciudadanía en la reintegración

Tal como lo expone Rodríguez (2007), “el acompañamiento psicosocial es un proceso de interacción con personas afectadas por hechos de violencia socio política en el que, partiendo de una lectura crítica de los diferentes contextos, se reconocen y potencializan recursos, teniendo en cuenta el impacto emocional que causa. Y se busca a través de diferentes estrategias, la reconstrucción de redes sociales y la restitución de derechos vulnerados”. Desde el proceso de reintegración se pretendió llevar a los desmovilizados a resignificar los eventos violentos en los que participaron, reparar en la medida de lo posible los daños causados y asumirlos responsablemente de cara a ellos mismos, a sus familias y a sus comunidades. Pero de otra forma, se busca integrar a personas de la ciudadanía en dicho proceso, para que ellos también aporten a la reintegración, se hagan parte de las soluciones a las problemáticas sociales y así, tanto desmovilizados como comunidad, se asuman como parte de un colectivo ciudadano.

18.2 Pérdidas en la guerra: resoluciones en la reintegración

Joaquín Samayoa (1987, págs. 215), sostiene que los cambios cognoscitivos y comportamentales ocasionados por la guerra acarrearán un proceso de deshumanización, entendido como el empobrecimiento de cuatro importantes capacidades del ser humano: 1) capacidad de pensar lúcidamente, 2) capacidad de comunicarse con veracidad, 3) sensibilidad frente al sufrimiento ajeno, y 4) esperanza. Lo que aquí interesa subrayar no es tanto la destrucción corporal sino la destrucción psicosocial. Ese mismo carácter absorbente de la guerra puede llevar

a ignorar la manera diferencial como ésta afecta a los grupos y personas. Lo que para unos representa la ruina supone para otros un gran negocio; y lo que a ciertos grupos pone al borde de la muerte, a otros les abre la posibilidad de una nueva vida psicosocial con tres notas fundamentales: 1) la violencia, que orienta los mejores recursos de cada contendiente a la destrucción del rival; 2) la polarización social, es decir, el desplazamiento de los grupos hacia extremos opuestos, con el consiguiente endurecimiento de sus respectivas posiciones ideológicas y la presión sobre las instancias sociales para que se alineen con "nosotros" o con "ellos"; y 3) la mentira institucional que supone desde la desnaturalización hasta el ocultamiento ideológico de la realidad social (Martín-Baró, 1984).

Según Cortina (2005), "El mundo en el que estamos viviendo no reúne las condiciones de habitabilidad que debería reunir cuando tal cantidad de gente se está muriendo de hambre y cuando la violencia es ya una forma de vida. Los valores ayudan a acondicionar el mundo y a hacerlo habitable. La justicia, la libertad, la belleza hacen a nuestro mundo habitable y humano, un mundo en el que merece la pena vivir". El acompañamiento en este sentido se ha venido desarrollando no sólo con los desmovilizados sino también con sus familias y comunidades, bajo los presupuestos de una mirada relacional, intentando comprender, tomando múltiples referentes históricos, culturales, religiosos, políticos, sociales, familiares; bajo el supuesto de complejidad y considerando diferentes niveles de afectación y participación.

Las comunidades con las que se realiza el acompañamiento psicosocial han enseñado que en la presencia permanente de la muerte, la vida se refugia en la intimidad del silencio y la soledad esperando el momento propicio para la reacción. La vida ha enseñado su prudencia y sigilo y aunque de momento los vínculos estén rotos y el otro se convierta siempre en sospechoso, el lugar para la esperanza y la transformación social llegan de la mano de la apuesta por la participación ciudadana, la apropiación de los espacios públicos y la apertura a nuevas maneras de relación en lo educativo, en lo estético, en lo recreativo, en lo político, en lo social y en lo familiar. La intervención psicosocial se sirve del dispositivo institucional para llevar su apuesta relacional, reflexiva y transformadora; y la institución se sirve del psicólogo para intentar construir un lugar incluyente allí donde antes reinaba la exclusión. Se ha recono-

cido que parte del trabajo a realizar con la población tiene que ver con el desmonte del ideal de poder fuertemente anclado en sus corazones, para dar paso a ideales sociales distintos, del lado de la participación y la legalidad, del lado de la responsabilidad y la vida es necesario hacer un reconocimiento más, y es que tal desmonte no sólo aplica a los excombatientes sino también a la sociedad en pleno.

Es así como se orienta la intervención hacia la responsabilización subjetiva y comunitaria, a no condescender con lo atroz, a hacer preguntas más que a dar respuestas, movilizando tranquilidades, removiendo en los participantes las seguridades que brindaron las armas; defendiendo y enseñando a defender la vida, el amor, el trabajo; y hacerlo viviendo, amando y trabajando. Montero (2004) plantea que "la reflexión fundamentada en el diálogo supone un análisis crítico que permite desnaturalizar lo que ha sido naturalizado y por lo tanto, la movilización de la conciencia, en el sentido del "darse cuenta", hace posible la recuperación crítica de la historia vivida. Es el examen que transforma la necesidad verbalizada en acción".

En la intervención, los talleres de reflexión a los cuales asisten los desmovilizados no pueden ser únicamente lugares tranquilos donde sólo el sujeto se siente bien y evade responsabilidades o angustias por haber participado en el conflicto armado, pues la ausencia de responsabilidad fortalece las lógicas del grupo armado y hace que se opaque e invisibilicen las posibilidades de elaboración de sentidos creativos sobre el proceso de reintegración. Desde el acompañamiento psicosocial se asumen los talleres como encuentros para espacio de diálogo argumentativo que invite al pensamiento y a la reflexión. Como lo propone Ghiso (2000), se pretende visibilizar aquellas formas que emergen para el hacer específico con el conflicto, permitiendo así determinar cuáles son las formas relacionales que se asumen, en la interacción profesionales-participantes, como facilitadores de procesos de reintegración. Los alcances del programa sólo son sostenidos en la medida en que respondan a una transformación profunda en la relación con el otro, pues si el modo de relación que se impone continúa siendo el de empleador de una tarea en la que no importa el contenido, cuando llegue un empleador con tareas que violenten y fracturen una vez más las relaciones, el temor, la violencia y la muerte no tardarán en instalarse nuevamente.

19. Dificultades y logros en el acompañamiento psicosocial

Luego de 8 años de intervención psicosocial en el proceso de reintegración ciudadana de desmovilizados de las AUC en Medellín y municipios aledaños del Valle de Aburrá, el PPR se dispuso analizar los diversos fenómenos que se presentan dentro de la intervención psicosocial como dificultades, logros, límites y oportunidades lo cual se hizo posible a través del abordaje de las experiencias de los profesionales psicosociales, directivas, participantes desmovilizados, sus familias y comunidad receptora.

19.1 Nivel individual

Inicialmente en la intervención psicosocial se encontraron en los desmovilizados ciertas características problemáticas que dificultaban la sana convivencia entre ellos y las comunidades receptoras, las cuales fueron abordadas desde la atención psicosocial por los profesionales del PPR, logrando una reducción especial de estos síntomas, de los niveles de violencia y contribuyendo a la convivencia pacífica. Dichas dificultades hicieron que se fuera replanteando la intervención psicosocial a medida que se iban encontrando nuevas oportunidades para llevar a los desmovilizados hacia la convivencia pacífica, alcanzando ciertos logros que se establecen como respuesta del proceso de reintegración; así, para cada problemática encontrada aparece una oportunidad para la intervención, como se muestra a continuación:

Búsqueda de sensaciones vs cambio de fin motivacional

Dentro del proceso de reintegración de los desmovilizados se descubrió cierta necesidad en los participantes: la búsqueda de sensaciones. Esta se relaciona con una percepción de pasividad y “aburrimiento” hacia las relaciones de convivencia pacífica dentro de la comunidad, lo que los hacía buscar una más alta estimulación en relaciones conflictivas y violentas. Para ello se buscó modificar el fin de aquella necesidad de estimulación hacia conductas pacíficas y no violentas que ofrecieran igual forma de estimulación; así, los participantes se

motivaron a obtener conocimientos en oficios y materias que fueran de su agrado, se trabajó su proyecto de vida desde la individualidad, construyendo a partir de motivaciones personales, y se buscó integrar a aquellos participantes en actividades que de igual forma “llenaran” su búsqueda de sensaciones, por ejemplo, a través de actividades musicales, artísticas, deportivas y culturales.

Disfunción comportamental vs atención clínica

Durante el proceso de reintegración llevado a cabo por el PPR se descubrieron ciertas estructuras de personalidad que no permitían una apertura mental hacia la reintegración e incluso dificultaban la consecución de objetivos terapéuticos enfocados. En ciertos casos por ejemplo, se observó que algunos participantes sentían complacencia al saber que quienes los intervenían “no lograban nada”; respecto a este tipo de situaciones, los profesionales han concluido que finalmente la responsabilidad de cambio es del participante, es él quien no está logrando resultados.

Pese a que se considera que la responsabilidad es del participante, los profesionales también han asumido compromiso sobre las intervenciones propuestas para situaciones críticas en la reintegración derivadas de disfunciones comportamentales. Así, se han llegado a instaurar en el programa diversas estrategias específicas para dichas problemáticas, por ejemplo, se implementó la atención clínica especializada, en la que se hace intervención de tipo individual para tratar las distintas psicopatologías del sujeto y sus intencionalidades, de la misma forma que se buscan las circunstancias que mantienen dichos síntomas y se procura reducir sus efectos para hacer posible el proceso de reintegración.

En la atención clínica individual se contó hasta el año 2011 con un profesional dedicado exclusivamente a este ejercicio. La mayoría de participantes que asistían a consulta se encontraban en niveles mínimos de interacción social y habían roto con toda posibilidad de establecer vínculos sociales. Por otra

parte, es destacable que los profesionales en campo también han hecho parte de procesos clínicos y esto les ha permitido delimitar el encuadre en sus diferentes grupos; como plantea Gergen (2005) “las características de la relación terapéutica y de transformación subjetiva se dan en un proceso de construcción de sentido común entre los actores implicados”.

Los profesionales psicosociales también han tenido que llevar ciertos procesos clínicos para lograr la reintegración en todos sus participantes; pero en cierto momento, gracias al sentido en común, han visto la necesidad de remitir a una atención clínica más especializada, para ello, tienen que lograr que el participante acepte la atención diferencial y que la necesidad. Así pues, la intervención psicosocial requiere de unas condiciones y apuestas mínimas en la construcción del rol y el quehacer profesional; como se mencionó anteriormente, al profesional a veces le toca asumir no sólo su rol designado, sino el rol necesario para la reintegración de los DPR. Y es de esperarse, de igual forma, que los profesionales en ciertos momentos presenten resistencias y percepciones de “imposibles” en la intervención con los DPR; asunto que pone en tensión constantemente las opciones y herramientas que el profesional implementa en su intervención.

Volviendo a la atención clínica especializada, el psicólogo que atiende consulta clínica en el PPR, respecto a los participantes afirma que “éstos llegan remitidos en su mayoría porque presentan serias dificultades de comportamiento en su ruta de reintegración social y con sus familias”. Otros participantes que asisten a consulta son aquellos que no han asistido a actividades de reintegración durante algunos meses al parecer por desmotivación. Unos más presentaban adicciones a Sustancias Psicoactivas (SPA), algunos otros consultan por lo general por estrés postraumático debido a experiencias límites, eventos de guerra, abuso sexual, abuso de autoridad hacia ellos durante su infancia, duelos no elaborados por pérdida de seres queridos en el conflicto, episodios depresivos asociados a la violencia intrafamiliar y de parejas, trastornos sexuales, trastornos de alimentación, actos compulsivos hacia los juegos de azar, dificultades cognitivas, entre otros.

Vulnerabilidad y desconfianza vs confianza

Al comienzo del proceso de reintegración en las comunidades receptoras, algunos desmovilizados manifiestan que se sintie-

ron vulnerables en su momento. Los participantes pensaban que la comunidad receptora los iba a violentar, que serían víctimas y “ovejas” para un lobo ya que no tenían ni armamento ni grupo, de hecho, algunos plantean que guardaron algunas armas “por si algo”. Como lo afirman los profesionales, “era una paranoia continua, un patrón de desconfianza persistente hacia cualquier persona de la comunidad, hacia sus mismos compañeros desmovilizados y hacia los profesionales y representantes del gobierno”. Algunos desmovilizados decían que la comunidad se vengaría del “daño que ellos les habían hecho”, una de las razones por las cuales se comportaban de manera distante, prevenida y agresiva, dificultando la convivencia pacífica en las comunidades. Ante esto, la intervención psicosocial inicialmente estuvo enfocada en “ganarse la confianza” del desmovilizado, hacer que confiara en primera medida en el gobierno (pensaban que este lo mandaría a asesinar), que confiara en sus profesionales psicosociales, en sus compañeros desmovilizados y sobretodo, en su familia y comunidad receptora.

Intención de hacer daño vs deseos de no violencia

Por otro lado, estaba implícita en algunos desmovilizados, la intención de hacer daño a otras personas, lo que dificultó también el objetivo de reducir la violencia. Dicha intención se planteaba en un “gusto” por la violencia, un “querer hacerle daño al otro”, enfrentarlo de forma violenta; lo que algunos desmovilizados expresaban como “sed de sangre”. Participantes que en cualquier situación buscaban generar miedo en personas de la comunidad, en intimidar compañeros y hasta al mismo profesional, como parte de una necesidad y cuyo fin era la satisfacción; es decir, no tenían razones aparentes para un comportamiento agresivo e intimidatorio hacia los demás. Esta situación que se tornaba como “imposible de intervenir”, fue abordada desde el mismo grupo de estudio de casos del PPR en el que se analiza la personalidad sádica y psicopática, desarrollando modos de intervención hacia estas personas, que implicaban no enfrentarse a ellos desde el poder, tampoco acceder a sus demandas de intimidación y sobre todo, “ir confrontándolos con delicadeza, buscando abordar aspectos más profundos dentro de su afectividad y personalidad”, para así modificar y reducir este tipo de comportamientos disfuncionales.

Para lograr el cambio de las conductas de intimidación y la intencionalidad de hacer daño, una de las estrategias fue in-

corporar el deseo por la “no violencia”, teniendo en cuenta los beneficios personales, las consecuencias positivas y negativas; además, involucrando a las familias como centro y justificación de cambio. Los profesionales a su vez, fueron aprendiendo de dichas manifestaciones que se fueron confrontando con “delicadeza”, buscando que los participantes generaran una mayor sensibilización y concienciación.

Síntomas emocionales vs expresión emocional

Durante la intervención psicosocial se han encontrado en los desmovilizados serios problemas emocionales negativos (ej. ira reprimida, deseos de venganza, dolor). Se ha descubierto que dichas problemáticas emocionales, no sólo provienen de lo aprendido durante su estancia en el GAI, sino que algunas de estas emociones negativas y bloqueos afectivos provienen desde la infancia y la adolescencia, las cuales encontraron una forma de escape en medio del conflicto y como parte de dicho GAI. Por ejemplo, el deseo de venganza contribuyó en forma significativa para que muchos jóvenes decidieran pertenecer a las AUC; a muchos, los grupos guerrilleros u otros grupos criminales les asesinaron a sus familiares y querían vengarlos, lo cual durante su pertenencia al GAI los mantuvo con sed de violencia, que luego de la desmovilización no pareció haber cesado, pues como lo decían algunos, consideraban que “no habían saciado de forma suficiente su venganza y les hacía falta más”.

Otra característica individual que contribuía al mantenimiento de la violencia era la privación afectiva en algunos desmovilizados. Cuando se inicia la intervención psicosocial y se empiezan a realizar consultas individuales y otras actividades de reintegración, se descubre que muchos desmovilizados presentaron en etapas tempranas de su vida, privación afectiva, lo cual se tradujo en la formación de un “afecto plano” (insensibilidad, no dolor por el otro), lo que hacía que en el proceso de reintegración no se vincularan de forma adecuada con otras personas e incluso con sus familiares. Dicho fenómeno traía como consecuencia la multiplicación y mantenimiento de problemas de convivencia debido a un modo de respuesta violenta no reflexionada.

62|63 Identificación con GAI vs proyección de vida

Dentro del proceso de intervención psicosocial se encontró la necesidad de abordar la identificación que algunos

desmovilizados tenían con los GAI. Aunque es necesario anotar que dicha identificación, según observaciones de los profesionales psicosociales, viene desde la adolescencia, cuando el individuo empezó a generar un proceso de identificación con un grupo de pares disfuncional (ej. pandilla, combo, parche). Es así como estos jóvenes empiezan a identificarse con conductas violentas como forma de relacionarse, en las que “hay que probar finura”, “no se puede mostrar debilidad”, y al parecer mientras más violento se es, más se es aceptado. Luego pasan al grupo criminal; en este, para ser aceptado se debe ser violento, mientras más se cumple con esta característica mayor reconocimiento se tiene, y por otro lado, se deben aceptar conductas violentas, tales como agresiones, asesinatos, torturas y hasta descuartizamientos a manos de los mismos compañeros.

En la intervención psicosocial fue necesario abordar dichos fenómenos de identificación, aunque algunos desmovilizados reconocieron que esto llevó esfuerzo y tiempo, “los ideales cambian, y por fin uno puede vivir bien”. Según reportan algunos desmovilizados, “antes lo discriminaban a uno por ser un débil cuando no era uno violento, ahora es al contrario, lo discriminan a uno por violento, y eso nos hace cambiar”. De acuerdo con el testimonio de las familias, los profesionales y los mismos participantes, es el contexto el que los ha obligado a dejar las conductas violentas, ya que por esto han perdido oportunidades laborales por ejemplo; las familias también han rechazado este tipo de conductas, y la comunidad los ha estigmatizado ya que relacionan “desmovilizado con violencia”.

Gracias al rechazo de las familias, de las comunidades y hasta de los mismos compañeros, se ha podido generar otro tipo de identificación con la conducta pacífica, y se ha motivado a los participantes a romper el vínculo con la violencia; “en el acompañamiento psicosocial hemos identificado la posibilidad de tener una vida más tranquila, sin hacer uso de la violencia”. En este sentido, los familiares también afirman que la convivencia familiar ha mejorado gracias a la incorporación de un proyecto de vida que “no acepta la violencia”, y que incluso los tiene a ellos en cuenta. Por el lado del PPR, la orientación hacia un adecuado proyecto de vida es también romper el ciclo de la violencia a nivel comunitario, para que nadie vea este fenómeno como un modo de hacer o de comunicarse.

Homogenización vs autonomía

Durante el proceso de reintegración también se observó que los participantes no alcanzaban los logros en forma generalizada, y algunos de ellos comenzaron a salirse de las posibilidades de la intervención psicosocial. Había grupos que estaban conformados de forma tal que se reproducían ciertos comportamientos del grupo armado. En éstos, se homogenizaban los DPR. Sabemos, según Baró, (1984) que la homogenización, ideologización y amalgamamiento es uno de los fenómenos característicos de las dinámicas grupales en sujetos polarizados por el conflicto armado. Para el caso esto tiene una consideración especial, pues según la UNAL (2009), a través del proceso de ideologización, el pensamiento de los miembros de las AUC se cristaliza o se polariza, realimentándose a sí mismo y haciendo que el discurso se afiance y autoafirme en relación con el saber de la delincuencia, hecho que progresivamente se estableció como posibilidad real en la comunicación e interacción entre participantes y profesionales, considerando esta situación casi que un asunto exclusivo de quienes eran líderes y coordinadores antes y después de la desmovilización.

Desde el proceso de ideologización, la dinámica de grupo armado y su lógica plantea que aquél que tenga el poder, que se adquiere por la fuerza, es quien determina cómo se deben hacer las cosas, controla el comportamiento y puede llegar a ser controlador del discurso. En uno de los casos problemáticos estudiados, uno de los profesionales afirma que cuenta con un grupo “en el que los participantes por lo general esperan a que el coordinador hable, y cuando hablan lo hacen para reafirmar lo que expresa el coordinador; en casos en los cuales intenta emerger un saber real, las miradas de control se hacen notar, posteriormente se han recibido quejas de la comunidad y del coordinador hacia aquellos participantes”. Se evidencia pues que había participantes que en los grupos que no se habían disuelto hasta entonces, empezaban a reproducir el saber grupal, que en ocasiones estaba caracterizado por 2 situaciones particulares.

La primera de ellas era una negación de la realidad de algunos como delincuentes o de su participación en actividades delictuales, tanto del pasado como del presente. Entonces la desconfianza se notaba en la relación y estaba acompañada por un discurso de los participantes como: “no podemos hablar abiertamente de eso acá, porque nadie sabe lo de nadie,

y no sabemos tampoco con quién estamos y lo que se pueda hacer con esa información que se converse en el grupo”. En este caso el discurso no correspondía con la acción y se idealizaba. La segunda situación refleja cómo este discurso idealizado con los casos de delincuencia se empieza a reconocer abiertamente como una dificultad para la intervención psicosocial. Terminando el año 2009, “el coordinador era quien dirigía inclusive en los talleres”, situación compleja para el profesional. Ello supone que sin un discurso real, difícilmente podrá haber cambio, proceso de transformación y difícilmente se podrá recuperar la capacidad de construir sueños y salir adelante, desde el sentido de la reintegración social.

Uno de los mayores riesgos al respecto es que si la delincuencia como dificultad del retorno a la legalidad no se nombra, y si se hace y no se aborda, estos “sueños de salir adelante”, desde el regreso a la legalidad, pueden ser construidos como un efecto paradójico del acompañamiento psicosocial. Es decir, es necesario instaurar habilidades que sirvan al sentido de la acción social en las vías de la legalidad. Para realimentar dicha realidad del acompañamiento psicosocial y la forma en que el participante lo asume, afirma uno de los profesionales que “podemos estar afianzando la acción del delincuente, que refinen sus acciones, como un efecto no calculado por nosotros mismos, por eso tenemos que hacer también una lectura de las intenciones que el participante tiene al vincularse a las actividades del proceso de reintegración”.

Para que el acompañamiento psicosocial en el proceso de reintegración cumpla con su objetivo superior de regreso a la legalidad, se necesita un discurso real, permitiendo que en las interacciones entre profesionales y participantes del PPR emerja un discurso que corresponda a las acciones del participante en su vida cotidiana. Los profesionales del Programa Paz y Reconciliación, desde varias corrientes psicológicas como la cognitiva, la dinámica, la humanista, lo psicosocial y desde el trabajo social a partir de la teoría de sistemas, comprenden esta situación desde términos que abordan la clínica como un saber imperativo necesario y complementario para aquello que el acompañamiento psicosocial no alcanza a abordar en su totalidad, o en aquellos casos en que el acompañamiento psicosocial no es suficiente.

Al respecto afirman los profesionales en uno de los grupos de discusión: “Tenemos límites... y hay que escucharlos”,

reconociendo así que los profesionales han llevado a cabo lo que está en sus posibilidades, y ante todo se debe cuidar de la vulnerabilidad sentida en relación con su seguridad, situación que no se puede ignorar. Ante esto se recomendó en su momento evaluar si era o no pertinente la intervención con los desmovilizados que presentaban supuesta reincidencia y un discurso de cinismo sin intencionalidad de cambio al respecto; también se estableció la necesidad de llevar a cabo acciones para desacomodarlos de su tranquilidad y hacer que la pertenencia de ellos al programa implique tomar decisiones: “ellos no pueden estar con la delincuencia y con el programa a la vez, tienen que tomar decisiones y es necesario que la institución muestre su posición, además la intervención no es el espacio exclusivo de ellos, sino que el programa es quien pone las reglas de juego, porque somos institucionalidad”. De estas situaciones se concluyó que la comunicación con los Desmovilizados en Proceso de Reintegración –DPR– que presentan supuesta reincidencia criminal no puede encargarse exclusivamente al profesional, sino que tiene que estar mediada como una decisión institucional.

Trastornos mentales vs asertividad

Otra problemática encontrada en los participantes en su proceso de reintegración es que algunos de ellos presentaban serios trastornos mentales. Debido a éstos, el modo de respuesta de algunos desmovilizados era muy violento en sus relaciones con los otros. Durante el proceso, algunos participantes fueron diagnosticados con problemas psicóticos y neuropsicológicos que afectaban su relación con los demás e incluso presentaban dificultades cognitivas para su reintegración. Para abordar dichos problemas, el PPR creó un grupo especial de profesionales denominado “estudio de casos”, también se creó un núcleo especializado en atención de psicología clínica, atención neuropsicológica, y se realizaron remisiones buscando tratar el trastorno mental específico, y así reducir los modos de respuesta violenta en los participantes y procurar su reintegración.

Desde el acompañamiento psicosocial, se enseñó a estos participantes, de forma transversal, a ser asertivos frente a su problemática mental. A saber prevenir respuestas violentas, a buscar ayuda en determinado momento y saber qué hacer en algunas situaciones detonadas. El entrenamiento en asertividad ha sido una adecuada estrategia para

que los participantes que presentan problemáticas que facilitan modos de respuesta violenta puedan relacionarse pacíficamente.

Búsqueda de poder vs empoderamiento

Otra característica individual observada por los profesionales al intervenir la población desmovilizada, y que contribuía notablemente al mantenimiento de la violencia, fue la búsqueda de poder en algunos de ellos. Varios participantes no querían perder el poder que habían tenido (incluyendo algunos mandos medios); así mismo, pretendían mantener su “reconocimiento o miedo comunitario”, y continuaban con ciertos comportamientos violentos. Para ello, se tuvo que generar sensibilización por el cambio y dirigir la proyección e intencionalidad de vida hacia otro tipo de satisfacciones personales.

Una de aquellas satisfacciones personales buscadas en los desmovilizados fue la inclusión en la comunidad y empoderamiento de la misma. Ante esto, algunos participantes afirman que los profesionales psicosociales, a través de los talleres reflexivos, los han llevado a incorporar cierto afecto y compromiso por la comunidad, “los orientadores nos han llevado a querer a la comunidad, tanto que la gente ve nuestro cambio de imagen y de pensamiento”. Los orientadores han buscado motivar continuamente a los participantes a sentirse parte activa de la comunidad, a relacionar su proyecto de vida con un proyecto comunitario, a sentirse parte de los barrios y a proponerse un trabajo comunitario en conjunto para lograr la convivencia pacífica (tomado de entrevistas a profesionales, 2010).

El empoderamiento generado en los participantes se ve por ellos mismos; por ejemplo, respecto al trabajo y organización comunitaria, uno de los participantes afirma: “no podemos confiarnos solamente en la ayuda de los psicólogos, ellos también tienen sus límites y a veces no lo pueden ayudar a uno como quiere, hay que ser autónomos, si yo no me integro, nadie lo hace por mí”. Algunos participantes afirman que prefieren hacer algo por la comunidad en vez de esperar a que los pongan a hacer algo por ellos: “en ocasiones me pregunto porqué algunos compañeros siguen esperando a que el profesional les diga qué deben de hacer en la comunidad, y cuando les ayudan, no responden”.

Conducta delictiva Vs redireccionamiento

Otra problemática de la reintegración que afecta la sana convivencia es la conducta delictiva ya instaurada. No se puede obviar que, según testimonios recogidos e informes consultados sobre la historia del conflicto en la ciudad, los participantes en promedio han delinquido desde sus 12 años de edad, por más de 20 años en la mayoría de los casos; y no es adecuado pretender que dicha “habituación delictiva” dejará de operar de un momento a otro. A los profesionales psicosociales les ha tocado enfrentar conductas delincuenciales que perseveraban en algunos desmovilizados, “el que es no deja de ser”, decían algunos de los ellos al ser confrontados. Diferentes hábitos delictivos (ej. robarse una billetera), generaban serios problemas de convivencia (incluso algunos de los profesionales fueron víctimas de sus robos); éstos comportamientos tuvieron que ser modificados poco a poco, gracias a la sensibilización, los procesos de concienciación continuos, planteamiento y reforzamiento de hábitos, controles psíquicos, y redireccionamiento hacia un “fin de vida”, hacia actos que no perjudicaran la sana convivencia.

Al respecto, un desmovilizado afirma: “a mí el acompañamiento psicosocial me ha ayudado a ser más reflexivo; es decir, sin la guía de los profesionales que son como conductores, cada uno hubiera hecho con la desmovilización lo que quisiera y probablemente no estaríamos acá reunidos conversando sobre lo que nos pasa y sobre aquello que hemos aprendido, probablemente tendríamos la misma cantidad de problemas con otras personas debido al daño que les hacemos, y al fin hubiéramos seguido en lo mismo, es decir que no hubiéramos avanzado”. Así, reconocen que los profesionales psicosociales los han enrutado hacia mejores hábitos y por tanto, a la “tranquilidad en su vivir”; “ustedes nos han convencido de que ciertas cosas más que aportar un dinero momentáneo, nos generan mucha intranquilidad”.

Resistencia e ilegalidad vs expulsión

Luego de varios años de intervención psicosocial, en el marco de la reintegración de los desmovilizados a la vida civil, se han identificado algunos participantes que, aunque se les ha aplicado varias estrategias psicosociales para conducirlos hacia la legalidad, no han podido desistir de conductas delictivas, situación que se ha tornado también como una circunstancia

“imposible” de la intervención. Ante estas dinámicas, después de haber aplicado diferentes estrategias, se pensó que se tenía que recurrir a una herramienta más eficaz para hacerle frente al fenómeno de la habituación en la delincuencia, la ilegalidad y la resistencia hacia la legalidad, y es cuando surge la expulsión como política de reintegración. La posibilidad de expulsión, que implica el no recibir los beneficios del programa (económicos, educativos, reintegrativos, jurídicos), se aplica a aquellos participantes judicializados, por las autoridades competentes, por situaciones de reincidencia criminal; aunque también existen medidas no tan extremas, como las sanciones, para quienes incurrir en faltas respecto a su acompañamiento psicosocial.

Riesgo de reincidencia vs intervención enfocada

Una de las principales problemáticas que ha presentado el proceso de reintegración de desmovilizados a la vida civil en relación a la delincuencia ha sido la reincidencia criminal. De acuerdo con el grupo de discusión llevado a cabo con DPR, las causas de dicho fenómeno son variadas; por un lado, según afirman algunos participantes, la percepción de incumplimiento por parte del Gobierno Nacional respecto a los acuerdos establecidos inicialmente en los procesos de negociación ha generado que algunos decidan rearmarse, incumplimiento con subsidios económicos, promesas de vivienda, empleo estable o beneficios jurídicos, “a nosotros el gobierno nos prometió muchas cosas cuando nos desmovilizamos, pero nos incumplió, para qué cumplir cuando ellos no nos están cumpliendo”. De otra forma, los participantes afirman que algunos de sus compañeros desmovilizados han reincidido en conductas criminales debido a que ellos mismos se consideran “delincuentes”; “a mí uno de mis compañeros me dijo que del programa sólo le servía el apoyo económico, pues él dice que como es delincuente no quiere cambiar” (grupo de discusión con participantes, 2010).

En otros casos, se dice que hay ciertos DPR que presentan “un gusto” (se sienten bien) al participar de actividades violentas y delictivas, lo cual definen como actividades necesarias en su vida (grupo de discusión participantes, 2010), lo que se conoce en psicología como proceso de habituación, donde generan el hábito o el “vicio” por dichas actividades delictivas (grupo de discusión con profesionales, 2010). Una última percepción de los participantes es que algunos desmovilizados en riesgo de reincidencia consideran que no son capaces de generar

ingresos a través de actividades legales, y que lo único para lo cual están facultados es para “trabajar” en actividades delictivas que les ofrecen los GAL, (entrevistas a desmovilizados, 2010). En psicología, teniendo en cuenta el grupo de discusión con profesionales, se conoce dicho fenómeno como el principio de ineficacia aprendida, bajo el cual se consideran eficaces para las actividades delictivas e ineficaces para producir ingresos económicos desde la legalidad.

Desde un principio, se consideraba que podrían surgir ciertas problemáticas de reincidencia con los mandos medios debido a que en su estancia en el grupo armado y sus ganancias económicas eran mucho más significativas que lo que representaba el subsidio económico para la reintegración. Cuando los profesionales reportaban casos de supuesta reincidencia, por lo general se trataba de DPR que habían tenido roles de liderazgo en el grupo armado, tenían niveles de incidencia y liderazgo en los barrios de la ciudad, y se habían involucrado en relaciones con nuevas redes ilegales en el Valle de Aburrá. Pero con el tiempo, se fueron observando diferentes casos de supuesta reincidencia en los que se hallaban involucrados algunos desmovilizados con diferentes características, por ello se determinó que las nuevas dinámicas delictivas eran un fuerte factor de riesgo para cualquier desmovilizado en proceso de reintegración.

Ante la problemática de la reincidencia criminal en desmovilizados, los profesionales psicosociales coincidieron en la necesidad de hacer un trabajo más orientado hacia procesos individuales, familiares y comunitarios; fortaleciendo los intereses de quienes deseaban continuar su camino de superación personal y reintegración social en la legalidad. La estrategia también contempló la atención a necesidades personales y específicas; haciendo remisiones a otros profesionales especializados e instituciones precisas para favorecer ciertos procesos en los participantes. También se consideró que era necesario dejar de lado en la intervención a quienes por razones delictivas, intereses personales o por otros motivos, definitivamente no les interesaba comprometerse con la legalidad, y que no quedaba más que esperar a que en ciertos casos fueran las autoridades judiciales las que se encargaran de los procedimientos respecto a la reincidencia criminal.

Debido a la problemática del riesgo de reincidencia en algunos participantes se empezó a realizar una atención enfocada. Para este fin se realizaron grupos de discusión y entrevistas

a profesionales, encontrando ciertos factores protectores y de riesgo para dicha reincidencia. Dentro de los factores protectores se estableció que para que un desmovilizado no reincida en conductas criminales es necesario que se salga totalmente del grupo delincencial; es decir, que elimine todos sus vínculos con los que algún día fueron compañeros de delincuencia, pues algunos de ellos deciden continuar en actividades delictivas y se convierten en una fuerte presión para regresar a la ilegalidad. (Revisión documental, PPR, 2011).

Como otros factores protectores existe la necesidad de salirse del sector o del barrio en donde se incurrió en la delincuencia, desplazarse sea de forma individual o familiar hacia otros lugares de vivienda lejanos al inicial, buscando no volver a tener contacto con los que anteriormente fueron compañeros de delincuencia.

Respecto a factores de riesgo encontrados frente a la reincidencia criminal de desmovilizados, se estableció que la relación con las SPA y su participación en el tráfico de estas es un fuerte factor de riesgo de reincidencia, los fenómenos culturales relacionados con la ilegalidad, entre otros (Revisión documental, PPR, 2011).

La atención enfocada para prevenir la reincidencia criminal tuvo en cuenta los diversos factores de riesgo y protección. Se busca de forma continua en la intervención psicosocial llevar a los desmovilizados a tomar conciencia y mentalidad de la legalidad; siendo objetivo indispensable orientar a los individuos a una posición social de bienestar, que no se hagan daño ellos y que no le hagan daño a la sociedad; se plantea que “hay participantes que no responden como se espera a la intervención, es decir, las actividades propuestas por el programa no les resultan significativas”, dan cuenta de que hay un cómo, y un hacer que desde las expectativas de la institución no obtienen una respuesta que evidencie el avance en el proceso de reintegración. Por ejemplo, hay desmovilizados que no avanzan en su proceso educativo, otros que en la intervención psicosocial no parecen resocializarse, algunos otros se definen en forma evidente por la delincuencia, y otros que lamentablemente quedan estancados en su proceso”. (grupo de discusión profesionales, 2010).

En general, la atención psicosocial en estos casos debe estar dirigida a una intervención enfocada de acuerdo con ciertos hallazgos, fundados específicamente en relación a factores

protectores. Por ejemplo, el quehacer de los profesionales psicosociales con algunos desmovilizados en riesgo de reincidencia se encuentra profundamente relacionado con un estudio realizado por el PPR, respecto a factores de protección de la reincidencia criminal, en el que se identificaron y establecieron principalmente los siguientes: el proyecto de vida con cerca del 26%; el apoyo familiar a la legalidad, el afecto familiar y la comunicación familiar con un 21%; y el querer vivir en tranquilidad o tener necesidad de ésta con un 9%. Continuado con el mismo porcentaje está la incorporación de valores y el cansancio en la delincuencia; el estar estudiando o haber estudiado con el 5% aproximadamente; al igual que tener un hogar, un trabajo y contar con apoyo psicosocial; otros factores protectores son mantenerse ocupado en actividades productivas, pensar mucho en las consecuencias negativas y tener una personalidad sanada con un poco más del 2%; estos factores se trabajan diariamente para evitar la reincidencia criminal en los desmovilizados (Revisión documental PPR, 2011).

Cuando se les pregunta a los desmovilizados sobre las estrategias utilizadas para evitar la reincidencia criminal se encuentran aspectos relevantes como: alejarse de las relaciones interpersonales negativas con un 32%, es decir, de personas que continúan en la delincuencia y que siguen siendo violentas o se consideran mala influencia. Por otro lado, alejarse del lugar donde operaban desde la criminalidad o del lugar donde operan criminales que lo conocen con un 24%. También, el proyectarse hacia actividades legales con un 12% y trabajar e introyectar nuevos valores humanos con un 8%; otras estrategias utilizadas son ocuparse, estudiar, alejarse de los vicios y construir un hogar con un 4% (Revisión documental PPR, 2011).

Existen otros factores de riesgo que hacen que la intervención psicosocial no sea un proceso fácil y que incluso haga percibir la intervención enfocada hacia ciertos asuntos como "imposibles". Algunas cifras de interés, resultantes de entrevistas realizadas a los desmovilizados, reflejan como factores de riesgo para reincidir en conductas criminales, las que se mencionan a continuación: la amenaza de muerte con cerca del 17%; seguido de no tener proyecto de vida y el gusto por la delincuencia con un 14%. La soledad y la necesidad de poder se convierten también en factor de riesgo con un 11%; así como no recibir apoyo del gobierno y haber ingresado a temprana edad a la delincuencia con un poco más del 8%.

Otros factores de riesgo son la pobreza, el no autocuidado y no encontrar un empleo legal con un 3% aproximadamente. (Datos de revisión documental PPR, 2011).

En referencia a las estrategias utilizadas para no reincidir en la criminalidad, los desmovilizados participantes de un grupo de discusión realizado por PPR afirman que deben evitar relacionarse con gente que no aporte cosas positivas para el desarrollo personal, es necesario mantenerse ocupados, abandonar y alejarse de antiguas amistades delincuenciales, estudiar, trabajar, tener hijos y dedicarse a ellos, querer disfrutar de la tranquilidad, buscar otros oficios legales, sean hobbies, gustos, práctica de deportes u otras actividades y conseguir una estabilidad laboral. También, compartir con la familia y creer en sí mismo y en el proceso de reintegración. (Información obtenida a partir de revisión documental PPR, 2011).

Así mismo, los desmovilizados afirman que como factores de riesgo de la reincidencia criminal, está el no creer en sí mismos y no confiar en las propias capacidades legales (principio de autoeficacia percibida). Igualmente les afecta el hecho de sentir inclinación cognitiva por las ideas de izquierda o derecha infundadas en el grupo al que pertenecieron, la escases de recursos económicos y la falta de oportunidades educativas. También la falta de empleo legal, estar desocupados y seguir conviviendo con el gremio de la delincuencia, sean amigos, conocidos o vecinos (Información obtenida a partir de revisión documental PPR, 2011).

De acuerdo con otros documentos revisados del PPR, el primer factor protector es tener a un desmovilizado trabajando y en un proceso psicosocial avanzado; le sigue la necesidad de complementar el trabajo con formación académica y posibles condiciones familiares que comprometen su continuidad en el proceso. Adicional, la profundización psicosocial hacia la estabilidad laboral y el desarrollo de competencias laborales. (Información obtenida a partir de revisión documental PPR, 2011).

El resto de factores protectores se hallan dirigidos a la intervención especializada, específicamente en problemáticas de desmovilizados que se encuentran en alto riesgo de reincidir, como es el caso de quienes se encuentran en las etapas más básicas de reintegración (fase 0 y 1), además de los participantes inactivos que no asisten al acompañamiento psicosocial

de reintegración. Así, factores protectores básicos son estar activo en el programa de reintegración, recibir atención individual especializada, atención neuropsicológica o en farmacodependencia, y empezar a profundizar y estructurar un proyecto de vida en la legalidad (Información obtenida a partir de revisión documental PPR, 2011).

Teniendo en cuenta la caracterización de la población desmovilizada, de acuerdo con el diseño de una matriz llamada “base psicosocial”, se encuentra que un total de 491 participantes (21%), presentan riesgo de reincidencia. En dicha estadística, es decir, tomando como referencia estos 491 participantes, se encuentran divisiones en las cuales el principal riesgo de reincidencia se presenta por vivir en contextos de alta vulnerabilidad (desorganización social, presencia de grupos armados ilegales, cultura de ilegalidad, violencia), con una mayoría representada en más del 34%. El dato es seguido por el riesgo de reincidencia sin un motivo preciso (23.21%); el riesgo por dependencia a Sustancias Psicoactivas –SPA– (18.53%); riesgo de reincidencia por propuesta de Grupos Armados al Margen de la Ley –GAML– (7.94%); y riesgo de reincidencia según reporte de otros participantes (1.22%). (Información obtenida a partir de revisión documental PPR, 2011).

Haciendo frente a esta realidad, se ha buscado desde el acompañamiento psicosocial la promoción de nuevos espacios de socialización para el participante, que le permitan conocer y disfrutar el mundo que habita; esto significa ampliar el repertorio de sistemas sociales en los cuales se integran como miembro de la sociedad. Por ejemplo, las relaciones laborales pueden ser tenidas en cuenta como factor protector, pues quienes participan de este proceso comienzan a ser reconocidos por otras personas que se enfocan en desarrollar formas productivas para vivir en la legalidad. También se ha evidenciado por parte de profesionales y participantes que una ruptura definitiva e inesperada con dichos contextos puede resultar en un factor de riesgo para la vida de los participantes, pues éstos, como lo han mencionado en entrevistas, comienzan a ser tachados de traidores o de delatores (grupo de discusión con profesionales, 2011).

Debido a esto, se han desarrollado en los talleres psicosociales y en las asesorías individuales del programa, estrategias para que los desmovilizados se comuniquen en forma asertiva con los actores armados de sus zonas y hagan saber en forma no

violenta, las prioridades y beneficios que para ellos tiene la vida en la legalidad, es así que los participantes afirman que cuando los actores armados, “saben que uno ya está en otra, porque uno se los dice, le respetan las decisiones... además nosotros no queremos la guerra”. Esta afirmación entra en contradicción con las de aquellos participantes que ven la delincuencia como una obligación que se les impone y a la cual no pueden renunciar. Al respecto se plantea que la forma en la que los desmovilizados construyen sus referentes sociales les permiten encontrar salidas que protegen tanto su proceso de reintegración a la vida civil, como la conservación de su misma vida y los estados de tranquilidad, en contextos en los que se mantienen las ofertas de actividades ilícitas y ante las cuales, se busca a los participantes del proceso porque ya conocen y tienen experiencia desde sus militancia previa en el grupo armado ilegal (grupo de discusión con profesionales, 2011).

Por último, es relevante el reconocimiento que se hace de los nuevos espacios de socialización en cuanto éstos representan las instituciones a las que se renunció por decisión propia o por efectos de los contextos de conflicto armado en los cuales se crearon referentes de socialización. La escuela y la institución laboral se re significan para el participante del proceso de reintegración en tanto puede aceptar las normas que allí regulan el comportamiento social, que difieren de las del grupo armado desde la aceptación por voluntad propia y no por riesgo a perder la vida. En esta reconstrucción de legitimidad institucional ha sido decisivo el aporte del PPR como institución que abre puertas al reconocimiento normativo, el cual comienza por un espacio micro social del cara a cara entre participantes y profesionales, de allí que es decisivo el manejo de los profesionales para instaurarse como modelos de legalidad y de aceptación de los principios de pertenencia institucional y conformación de ciudadanía, mediante la acción no violenta y la utilización de los mecanismos legales para la garantía de los derechos (grupo de discusión con profesionales, 2011).

Dificultades reintegrativas vs atención enfocada

A pesar de que todos los DPR reciben las mismas actividades psicosociales para su reintegración, se fue descubriendo durante el proceso que algunos de ellos presentaban ciertas dificultades para reintegrarse a la comunidad. Al respecto los profesionales afirman, “no todos responden en su cotidianidad desde la misma lógica, no todos hacen el mismo proceso de

la misma forma; siempre está la subjetividad puesta en el escenario". Además, no todos soportaban los mismos traumas ni presentaban los mismos síntomas, lo que los hacía romper con el lazo social de forma diferente; esto debido a la existencia de angustias de la niñez, en algunos, traumas que se han construido a partir de la historia de cada desmovilizado, entre otras características, que resultan definitivas al momento de asumir la responsabilidad, compromiso y cumplimiento con las actividades propuestas por el programa como ruta de reintegración.

Buscando una atención más enfocada, mejores alternativas de intervención psicosocial y por tanto, mejores estrategias reintegrativas, se dio pie a la intervención por fases que posteriormente se convirtieron en etapas de reintegración. Las fases o etapas son una propuesta innovadora para solucionar dificultades diferenciales en los participantes. Dentro de las dificultades identificadas anteriormente a las fases, se encontraba que los participantes no se podían diferenciar de acuerdo a su avance en la intervención; no se despegaban o no podían tomar distancia de aquellos grupos que continuaban con algunas conductas delictivas o presentaban un comportamiento más disfuncional, por lo cual no podían avanzar aún más.

Debido a la falta de una intervención enfocada, y diferenciación de una intervención hacia los participantes, muchos síntomas se mantenían; la resistencia para la transformación positiva era mayor, y se estaba generando una "forma cómoda", en los participantes para su propio cambio. Como se mencionó en otro aparte, algunos de ellos estaban vinculados a nuevas dinámicas delictivas, lo cual perjudicaba el proceso de reintegración de quienes se estaban saliendo de dichas dinámicas, ya que eran señalados y cuestionados por su dirección hacia la legalidad, no sucediendo al contrario a causa del miedo y el cuidado de la propia vida. Así, en el proceso de reintegración no se diferenciaban estrategias específicas de acuerdo con las realidades de los participantes y por lo tanto las construcciones de la praxis profesional estaban diluidas.

El trabajo en masa sin diferenciaciones no dejaba emerger las particularidades subjetivas para ser tenidas en cuenta en el proceso diferencial para la reintegración de cada uno de ellos, ni dejaba plantear rutas diferenciadas de reintegración de acuerdo con las necesidades de cada desmovilizado en el proceso. Por ello, aparte de las problemáticas específicas, no

se lograban identificar habilidades y destrezas para ser potencializadas desde el acompañamiento psicosocial.

Doble moralidad vs educación en principios

Durante la intervención psicosocial se identificaron ciertos participantes que jugaban a lo que se llamó "doble moral"; dicha dinámica consistía en asistir a todas las actividades de reintegración, mostrar avances en el proceso de forma individual, familiar y comunitaria, pero a su vez, continuar en la ilegalidad. Dicha dinámica cuestionó a los profesionales que en cierto momento pensaron que la intervención con este tipo de desmovilizados, debería ser parte de otra institución del Estado con características judiciales, debido al rompimiento del principio de garantía de no repetición y al engaño suscitado por los DPR ante su conducta de "doble moral". El fenómeno de dualidad en este comportamiento hizo pensar a los profesionales de reintegración que dicha situación era un "imposible" del acompañamiento, que no debería estar apoyada ni avalada, siendo consistentes con una práctica de intervención coherente entre el compromiso del desmovilizado y las condiciones de atención institucional.

Dentro de las percepciones de los profesionales estaba que "un participante reincide y a pesar de esto, el programa continúa atendéndolo"; lo cual implicaba "una normatividad laxa y sobre todo contradictoria en sí misma, pues el mensaje era que la normatividad puede ser violada, burlada y no habría efecto alguno". (Grupo de discusión con profesionales, 2010); dicha situación se estableció como un "límite" de la intervención psicosocial, que evidenciaba una doble valoración sobre el deber ser y el hacer, que resultaba contradictoria. Pero el fenómeno en cierta forma se pudo resolver gracias al establecimiento de mecanismos jurídicos como la expulsión y la agilidad de las instituciones judiciales para resolver la situación jurídica de los DPR que habrían faltado a los compromisos adquiridos de no repetición.

Efectos del consumo de SPA vs rehabilitación

Los efectos del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) en algunos desmovilizados también mantenían el fenómeno del conflicto interpersonal y de la violencia; así, otro logro individual para la convivencia pacífica fue la reducción del consumo de SPA. Teniendo en cuenta a Vega (1990), citado por

Torrente y Merlos (1999), las SPA de forma directa, influyen en determinados comportamientos impulsivos y violentos; por otro lado, de acuerdo a Madoz, Sais, Baca y Ochoa (2001), los sujetos drogadictos con frecuencia se desesperan por poder financiar su adicción, lo que también puede generar serios problemas de convivencia.

Los participantes también reportan haber tenido dificultades con el consumo de SPA; afirman que dicho consumo los ha llevado a cometer hechos violentos en sus relaciones afectivas, incidiendo de forma significativa en el maltrato intrafamiliar, "uno cuando está drogado no mide las consecuencias de lo que está haciendo, en lo único que piensa es en consumir cada vez más y cuando alguien, como la esposa le dice que lo deje de hacer, entonces reacciona violentamente porque está contradiciendo lo que uno quiere" (Entrevista a participante, 2010). Dentro de la intervención psicosocial realizada por PPR, se ha contemplado la necesidad de abordar un tratamiento especializado en el consumo de SPA para los desmovilizados, buscando apoyo en comunidades terapéuticas y profesionales en la materia.

Se sabe, teniendo en cuenta a Contreras, Molina y Cano (2010), Katzl y Fox (2010), y Gómez (2009), que el consumo de Sustancias Psicoactivas (CSPA), aumenta la vulnerabilidad hacia conductas delictivas, especialmente por abuso de las mismas. El papel de las drogas como factor de riesgo de la delincuencia sucede a través de distintas formas (South, 1994), el consumidor puede tener que robar para poder adquirir sus dosis, (Chaiken y Chaiken, 1991) citado por Muñoz (2004), involucrarse con la compra de drogas implica relacionarse con grupos organizados que se dedican a la venta de estupefacientes, (Pearson, 1991, Idem.), y el consumo de drogas se constituye en un estilo de vida apartado de la norma (Rutter y cols., 2000, ídem).

El CSPA es otro componente fundamental en la explicación psicológica de por qué a un participante se le dificulta avanzar en su proceso. No se puede desconocer la habituación al consumo de sustancias psicoactivas que tiene un gran número de participantes y otras personas de su contexto, y la relación de este consumo no sólo con la alteración en procesos cognitivos, comportamentales, relacionales y de aprendizaje, sino en la relación drogas-reincidencia criminal. Así mismo los profesionales han identificado la

función que cumple el consumo de SPA en la motivación que los desmovilizados manifiesten con relación a sus vidas cotidianas, uno de los profesionales afirma: "al principio de la desmovilización llegaban bajo el consumo de SPA a las actividades psicosociales y al interrogarles por la razón de este consumo, afirmaban que en ellos era algo necesario, para comer, para dormir, para salir; entonces se les planteó la posibilidad desde el encuadre de asistir a las actividades sin utilizar estas sustancias, ha sido un logro que los participantes en su mayoría asistan en toda su lucidez al taller y desde allí empezar a persuadirlos de disminuir el consumo para mitigar los daños identificados por ellos mismos en relación con la calidad de vida y los riesgos que para el proceso de reintegración conllevaban".

Gracias a que PPR ha establecido como una de sus prioridades la intervención en farmacodependencia, se han podido diseñar estrategias y metodologías que permitieron generar procesos de rehabilitación frente al consumo de SPA. La estrategia se fundamentó en el reconocimiento de sus fortalezas, la identificación de sus falencias y la construcción de autoestima positiva a través de la ubicación en un lugar social protagónico. Para dicho fin, se buscó el empoderamiento social por parte de los desmovilizados para que asumieran un rol productivo que les permitiera desarrollar capacidades y por ende potenciar el fortalecimiento de la autonomía necesaria para construir su propio proyecto de vida en el cual el consumo de SPA se tornaba como un obstáculo para el mismo.

La modalidad de intervención en farmacodependencia llevada a cabo por el PPR se dividió en tres fases: la primera, consta de una sensibilización en desarrollo humano y social que incluye formación pedagógica sobre los daños y consecuencias del consumo de SPA; la segunda se dirige a potencializar las habilidades del participante para adaptarse a los diferentes contextos personales, familiares, sociales e incluso laborales; y la tercera fase consiste en un adiestramiento en actividades lúdicas, recreativas y compensatorias con el fin de generar factores protectores frente a la recaída en el consumo de SPA, ya que, de acuerdo con ciertas investigaciones, como las de Perotto y Valdivieso (1995), el adecuado uso del tiempo libre es un fuerte factor protector para el no consumo de SPA.

La intervención en farmacodependencia, además de contar con un profesional especializado en la materia, se construyó

a partir de un grupo piloto de participantes con el que se intervino inicialmente; dicho grupo se evaluó antes de empezar el tratamiento de rehabilitación y después de mínimo cuatro meses de haber participado del mismo. Algunos desmovilizados que lograron terminar su tratamiento e incluso se internaron en comunidades terapéuticas, afirman que lo más significativo del proceso fue reconocer e identificar sus capacidades sociales, personales y laborales. La modalidad de internamiento en la comunidad terapéutica ha sido entonces un soporte efectivo para lograr la disminución del consumo de sustancias psicoactivas; adicionalmente, en ella se brindan herramientas básicas con las que el participante asume más fácil el reto de posicionarse socialmente, una vez termina el tratamiento y logra una independencia económica y emocional.

El modelo de tratamiento brindado por el PPR en asocio con las comunidades terapéuticas se estructuró bajo la premisa de “espacio micro social”, a través de una serie de normas y valores dirigidas a la sana convivencia. Aquí también se ofrecen los elementos necesarios para que el participante en interacción con sus compañeros de grupo construya y lleve a la práctica su nuevo proyecto de vida libre de adicción, teniendo en cuenta que es el agente protagonista de su propio cambio, el responsable de su proceso, gestor y organizador de sus acciones en las diversas áreas de su existencia. Además, el tratamiento les permite reestructurar sus vínculos desde áreas vitales de su personalidad, desarrollando actitudes y cualidades como la autonomía, la honestidad, la responsabilidad, la confianza en sí mismo, el respeto, el amor y el servicio; hecho que fomenta en ellos una sana transformación subjetiva en cuanto a su forma de relacionarse, para lo cual hay que tener en cuenta que el proceso de rehabilitación es una decisión voluntaria.

Desde el modelo de tratamiento en farmacodependencia propuesto, el participante se compromete en el trabajo intensivo de su problemática adictiva, se sirve del dispositivo terapéutico (individuo, grupo, valores y normas) que lo llevará a encontrarse a sí mismo a través de la interacción con el otro en su misma situación, lo que permite el cuestionamiento de su subjetividad. El grupo retroalimenta constantemente, interroga las defensas del sujeto para lograr su rehabilitación y a la vez le contiene ante el dolor y el malestar que le genera el encuentro consigo mismo. Este es un principio del proceso de tratamiento: “la autoayuda y la ayuda mutua”, ser responsable consigo mismo y con el otro.

Poca autoestima vs aumento de autoestima

Los participantes, al iniciar su proceso de reintegración, presentaban una baja autoestima. Lo que se encuentra a partir de los reportes de los profesionales psicosociales es que su autoestima es baja desde su infancia, ya que la mayoría no tuvo los mejores tratos y cuidados familiares, y se había levantado en ellos de forma transitoria a partir del reconocimiento y “poder” que el GAI les ofrecía. Por lo cual, una vez estando en el grupo se sentían fuertes y autoafirmados. Después de la desmovilización pierden todo aquel “poder”, logrado a partir de la tenencia de armas, de su pertenencia al grupo y de la posibilidad continua y real de ataque contra la humanidad de otras personas.

Dentro de las problemáticas de autoestima se encontró durante el proceso de reintegración que los desmovilizados empezaron a mostrar ciertos sentimientos y percepciones hacia sí mismos; como no valer nada, no haber tenido y no tener suficiente afecto y sobre todo, no ser capaz para hacer vida en la legalidad y por fuera del repertorio conductual aprendido en la ilegalidad, “yo en toda mi vida sólo he aprendido a dar gatillo, no sé nada más”, “yo he sido un delincuente toda mi vida, no sirvo para nada más”, “nadie sabe lo de nadie, nadie sabe como uno ha sufrido”. Esta baja autoestima dificultaba el proceso de reintegración ya que no permitía avanzar a algunos de los participantes hacia la legalidad “se quedaban allí, no avanzaban, como si se resistieran a salir adelante en la legalidad” (Entrevistas a profesionales, 2010). Ante dicha problemática se empezó a trabajar la autoestima en todas sus formas, buscando la ayuda familiar, la aclaración de los afectos, la elaboración de experiencias traumáticas traídas desde la infancia, mostrando que ellos podían hacer un proyecto dentro de la legalidad”, usando modelos, ejemplos, casos y sobre todo, mostrándoles oportunidades.

Uno de los principales logros dentro del trabajo con la autoestima en los desmovilizados fue incentivar una percepción de autoeficacia adecuada que les permitiera estar seguros de sí dentro de la legalidad. Algunos desmovilizados afirmaban que la comunidad “no los quería”, y con el tiempo se les demostró que sí, a través de actividades comunitarias y otras incluidas en el proceso de reintegración; otros decían que no tenían cómo competir con los ciudadanos normales para buscar un empleo, pero con el tiempo, luego de educarse y capacitarse,

se dieron cuenta de cómo se adquieren competencias, y esto también les aportó seguridad. Algunos afirmaban que en toda su vida sólo aprendieron a “hacer cosas malas”, a “delinquir”, a “matar” y que no tenían nada más para hacer, incluso, pensaban “loro viejo no aprende hablar”, pero se demostraron, gracias al acompañamiento psicosocial, que sí pudieron aprender actividades diferentes dentro de la legalidad, “que para salir adelante no había que hacerle daño a nadie”; “que para conseguir una casa para la cucha, o una moto, o para conseguir el reconocimiento de una mujer, y hasta de los otros parceros, no había que ser malo, ni hacerle daño a nadie, y es suficiente tener un buen trabajo, situación lograda por una buena cantidad de participantes.

A los desmovilizados se les mostraron otras estrategias para salir adelante y gracias al acompañamiento psicosocial pudieron ver otras posibilidades, diferentes a las violentas, para lograr lo que deseaban. Muchos consideraban por ejemplo, que para conseguirse una motocicleta “había que robar”, pues de otra forma eran supuestamente incapaces de lograrlo; pero se les enseñó cómo se podían lograr ciertos proyectos sin necesidad de hacerle daño a las demás personas, por ejemplo, accediendo a créditos, pagando por cuotas; lo mismo sucedió con el ejemplo de la vivienda, se consideraban incapaces para tener vivienda nueva, pero se les mostraron otras posibilidades, a través del ahorro, del crédito, del subsidio de vivienda del gobierno nacional, e incluso se les enseñó acerca de la ventaja de tener un salario fijo con todas las prestaciones, aun siendo poco, era más que lo que se podrían ganar con actividades violentas, con el valor agregado de poderlo disfrutar muchos más años (entrevistas a profesionales, 2010).

Impulsividad, agresividad y paso al acto vs control de impulsos

Tanto los participantes como sus familias, comunidades receptoras y profesionales, han reconocido que un logro del PPR ha sido reducir las conductas de impulsividad y de “paso al acto” en los desmovilizados, así como aumentar su control sobre éstas mismas. “Ahora somos más calmados, porque acá hemos encontrado una propuesta de relación, nos han enseñado a tratar a las otras personas de forma diferente a como las tratábamos antes”. Los participantes reconocen que anteriormente ante cualquier situación, reaccionaban con violencia y así resolvían sus inconvenientes; ahora piensan en soluciones

alternas, pacíficas y adaptativas antes de reaccionar, lo cual les ha ayudado a tener mejores relaciones con las personas que les rodean. De otra forma, se dice que los talleres psicosociales han contribuido a este cambio, pues como lo dicen ellos, han trabajado aquí lo psicológico, en cuanto al conocimiento de sí mismos, y lo social, en cuanto al trato y a la relación con los demás; ambos factores les han enseñado a asumir control sobre su comportamiento agresivo como forma de reaccionar.

El control de impulsos ha sido un eje constante en la intervención psicosocial; no ha sido fácil modificar una conducta impulsiva y violenta en una conducta pacífica y tolerante en los desmovilizados (testimonio de profesionales, 2010); pero se ha logrado, a tal punto de que una mayoría de participantes no actúa de forma deliberada, sino que piensan antes de actuar. Al respecto, algunos desmovilizados piensan: “es mucho el cambio que ha dado nuestra vida en comparación con lo que hacíamos antes; ahora pensamos antes de actuar. Gracias a las asesorías que nos han realizado los psicólogos, quienes han estado con nosotros, ahora sabemos alejarnos de lo que no se debe hacer y medir las consecuencias de nuestros actos”.

Victimización vs altruismo y prosocialidad

Dentro del acompañamiento psicosocial se descubrió que algunos desmovilizados, desde temprana edad, instauraron un modelo de vida basado en la ley del más fuerte o ley de sobrevivencia: “uno vive la de uno”, “el que se tenga que joder que se joda”, “yo estoy en la mía”, “en esta selva es uno el que se tiene que salvar, nadie lo salva”. Durante el grupo armado, por información de los mismos desmovilizados, también se vivía de acuerdo con la “ley del más fuerte”, por lo cual se reforzó un patrón conductual de individualismo y no incorporación del “otro”; no había espacio para el remordimiento, ni “para estar en los zapatos del otro”, “nos tocaba ver asesinar o hasta asesinar a nuestros propios compañeros porque habían hecho una cagada”; “que falla, pero uno tenía que vivir la de uno, sobrevivir”.

Ya en el proceso de reintegración, muchos participantes continuaban con cierto “individualismo”, que no les permitía reintegrarse adecuadamente a la comunidad, seguían incluso victimizando a personas, no aceptando la victimización que habían producido, pensando que “les habían hecho un favor”, o que “de chepa se salvaron”, “que nos agradezcan que están

vivos". Así, dentro del proceso de reintegración se vio la necesidad de romper con dichas creencias y percepciones, y transformarlas en otras que permitieran aceptar el daño ocasionado a otros, sentir el dolor de los demás, sentir remordimiento, pedir perdón, no desear volver a repetir ciertas conductas violentas y en fin, reintegrarse a la comunidad.

En este sentido, el acompañamiento psicosocial abordó la incorporación del "respeto hacia otros", reconocer que se había hecho un daño, lo cual fue difícil ya que los participantes se veían como "héroes", pensaban que los otros se lo "merecían" y así justificaban toda una serie de actos inhumanos. Para ello se implementaron diversas estrategias dirigidas al altruismo y a la "prosocialidad"; para ello primero se tuvo que realizar un proceso de incorporación del otro, mostrando que el "otro" podía ser un miembro de su familia o un ser querido. Se les mostraron relatos y situaciones de las víctimas del conflicto, provocando encuentros; generando actividades en las que "se tuvieran que untar las manos conjuntamente con personas de la comunidad" y se les incentivó al concepto de desarrollo comunitario y a hacer parte de él como un conjunto.

Todas aquellas actividades, junto a otras tantas, tenían el objetivo de que los desmovilizados empezaran a valorar a las otras personas, dejaran de verse como héroes y aceptaran sobre todo, su responsabilidad frente a una cantidad de daños ocasionados a otras personas, a sus familias y a la comunidad. Frente a dichas estrategias se obtuvieron buenos resultados; algunos participantes por ejemplo, en una jornada de sensibilización, a través de obras de arte realizadas por las víctimas, desplazados y otros desmovilizados, recordaron la cantidad de actos de barbarie de los cuales fueron testigos, y entraron en episodios de angustia, frente a los que se tuvo que realizar atención en crisis; reconocieron el fuerte daño que habían realizado y desearon no haberlo llevado a cabo. Por otro lado, muchos desmovilizados ya se sienten parte de la comunidad y piensan en pro de su desarrollo, como parte de ellos; piensan en el bienestar de todas las personas de la comunidad, en formas de reparar los daños y en vías para "salir adelante" como comunidad.

Narcisismo vs alteridad

Como se veía anteriormente, la victimización llevada a cabo por los desmovilizados era producto de la percepción indivi-

dualista de algunos, de una creencia de "sobrevivencia del más fuerte", que fue necesario transformar a través de un proceso de sensibilización hacia el altruismo y la prosocialidad. Respecto al narcisismo, esta fue una característica que se encontró estaba conectada a la victimización; algunos participantes consideraban que "la comunidad les debía", "que eran héroes de la patria", "que la comunidad les debía dar gracias", "la comunidad les debía reconocimiento", y se sentían "grandes" por haber pertenecido a las AUC, e incluso por haber vulnerado tantos derechos humanos. De otra forma, consideraban que el Estado tenía que tener con ellos ciertas preferencias ya que el mismo Estado les debía (un favor) por lo que hicieron en el conflicto armado y por haberse desmovilizado. Todas estas percepciones hubo necesidad de transformarlas mediante el diálogo y la persuasión ya que impedían la aceptación del daño ocasionado a personas, comunidad y sociedad; e impedían todo el marco de la reparación, reconciliación y reintegración.

Anomia vs reconocimiento de normas

Anteriormente, la mayoría de los participantes tenían la percepción de que podían hacer lo que estuviera en su voluntad sin importar que dicha decisión afectara de diversas formas la vida de los demás; no existían normas para ellos a excepción de las impuestas por sus comandantes o llamados "coordinadores". Con el acompañamiento psicosocial aprendieron a tener cierto tipo de límites frente a personas y situaciones, "el sólo hecho de estar acá (en la actividad psicosocial) cada ocho días para mí es un logro". Los participantes de forma individual, aprendieron a cumplir horarios, aceptar y respetar normas, protocolos, aceptar también la voluntad de otras personas y a no imponer la suya "yo vengo diferente de como venía al principio y me doy cuenta que otros también, ya vengo a escuchar".

Desde el inicio del proceso, los participantes no asumían una normatividad institucional. De hecho, algunos en sus entrevistas afirman que les era difícil cumplir horarios, asistir y ser puntuales con las actividades del PPR, lo cual afectaba su disposición para participar de las actividades psicosociales y los hacía responder de manera agresiva (p.ej. insistir con hostilidad al profesional para que la actividad se terminara pronto). La situación fue identificada por los profesionales, quienes a través del tiempo aprendieron que la normatividad, siendo necesaria

para su aprendizaje, no se podía aplicar de forma súbita, sino que se tenía que ir aplicando gradualmente al mismo tiempo en que se iba ganando confianza en ellos.

Los profesionales han desarrollado estrategias progresivas y procesuales para que los DPR generen respeto por la normatividad inicialmente establecida en las actividades psicosociales, la cual se ha instituido a partir de acuerdos en forma conjunta, logrando avances en los participantes respecto al cumplimiento de la misma. Otro aspecto a destacar dentro del aprendizaje de la norma es la comprensión, por parte de los profesionales, de que los DPR siempre han tenido una alta tendencia hacia el quebrantamiento normativo, el cual parte de las lógicas relacionales aprendidas en su participación del conflicto armado y se ha configurado como una característica cultural, por lo cual, se trata de “tener paciencia y perseverancia”. Lo que se ha podido aprender es que la normatividad se adquiere cuando los DPR evidencian la importancia de ésta; de la misma forma, las estrategias han estado encaminadas a construir acuerdos desde los compromisos de los participantes y la autoevaluación que ellos mismos realicen respecto a cumplimientos, incumplimientos y efectos de esto para el avance en sus procesos de reintegración ciudadana; para ello ha sido indispensable el reencuadre permanente con los DPR.

Naturalización de la violencia vs desnaturalización

La mayoría de desmovilizados empezaron a “naturalizar” la violencia desde temprana edad. A muchos les tocó presenciar el asesinato de sus seres queridos y familiares; muchos fueron desplazados por los grupos de guerrilla y muchos crecieron en un contexto violento, de muertes, asesinatos, sicariato, peleas callejeras y violencia intrafamiliar. Durante su presencia en el grupo armado, como se puede ver en sus propios testimonios y en los reportes de los profesionales psicosociales, la naturalización de la violencia se volvió aún más común, pasando incluso a naturalización de formas de violencia más crueles, inhumanas y degradantes de la dignidad humana; les tocó “ver” y “hacer” cosas que pasan el límite de la violencia contra un ser humano.

74|75 Así, cuando los participantes se desmovilizan y comienzan su proceso de reintegración, venían con aquella “naturalidad” por la violencia que les impedía reaccionar como lo haría cualquier otro ser humano ante un acto agresivo, debido a que su nivel

de estimulación era muy alto en relación a hechos violentos. Para algunos de ellos era normal golpear a sus familiares, a sus propios hijos, violentar sexualmente a sus parejas, ejercer violencia contra personas de la comunidad, sin sentir que los estuviera violentando, y relacionarse en general de forma violenta, en sus trabajos, con jefes y compañeros, en las instituciones educativas, con el personal administrativo, docentes y compañeros, en instituciones públicas al necesitar algún servicio, en espacios recreativos, e incluso en el contexto reintegrativo, con sus profesionales psicosociales y directivas. En el proceso de reintegración se entendió entonces la urgencia de “desnaturalizar” la violencia.

Pero éste no es un objetivo fácil, ya que la misma comunidad presenta cierto proceso de naturalización de la violencia que hace que el proceso sea aún más difícil. Las personas de la comunidad, incluyendo a los desmovilizados, veían asesinar a alguien y les parecía “normal”, ven hogares en los que hay maltrato y violencia familiar, y es “normal”, agresiones entre personas de la comunidad, “es normal”; por ello, para generar un proceso de desnaturalización de la violencia se encontró también la necesidad de llevar dicho proceso con las comunidades receptoras. Básicamente el mensaje transmitido a través de talleres reflexivos, talleres comunitarios, visitas familiares y otras actividades, es que “no es normal” la violencia, no es normal “hacerle daño a alguien”, “no es normal llevar a cabo ciertas acciones contra otros seres humanos, aún con justificaciones”, y que la violencia es una de las pocas cosas realmente “intolerables” (grupo de discusión profesionales, 2010); además, a través de las mismas actividades, se buscó enseñar estrategias de resolución pacífica de conflictos y de comunicación asertiva, para que así mismo, se dieran cuenta de cómo es una “forma normal” de relacionarse y de convivir pacíficamente.

Respuesta violenta vs tolerancia a la frustración

Una característica que se encuentra relacionada con la naturalización de la violencia y la impulsividad en los desmovilizados es su respuesta violenta ante los diferentes percances de la vida diaria. Algunos participantes eran muy violentos al reaccionar, ante cualquier asunto que estuviera en contra de sus intereses, su respuesta y modo de solucionarlo era el uso de la violencia, no concebían otras formas de solución de problemas; ante lo cual fue necesario incorporarles métodos de resolución pacífica de conflictos, resolución de problemas y estrategias de

afrontamiento; a través de ejercicios, se buscó aumentar su tolerancia a la frustración. Uno de los aprendizajes que se ha hecho notar por ejemplo, es cuando el apoyo económico a la reintegración no ha llegado a tiempo; al principio reaccionaban de forma violenta, culpando al profesional psicosocial y respondiendo incluso con amenazas; luego de un largo proceso de acompañamiento psicosocial los desmovilizados han aprendido otras estrategias de solución de problemas, se dirigen hacia los responsables y de forma pacífica buscan cuál fue el error, solicitando que se solucione de la manera más rápida; lo mismo ha sucedido en otros contextos, a nivel laboral, educativo, etc. "Primero solucionábamos con violencia, qué pasó... ah, tome su golpe, ahora como que podemos escuchar cuando alguien nos está planteando un problema y es después de escuchar ya como que podemos decir qué hacer o pensamos en las soluciones, es muy curioso, porque cuando vamos escuchando se nos van ocurriendo las soluciones y eso antes no me ocurría" (grupo de discusión, participantes, 2010).

Deshumanización vs desarrollo de habilidades humanas

El acompañamiento psicosocial se estableció inicialmente desde la estrategia grupal de talleres reflexivos enfocados en la promoción del desarrollo humano. Durante el diseño de dicha atención psicosocial dirigida a los desmovilizados se tuvo en cuenta su deterioro conductual, emocional y cognitivo, adquirido durante la participación en el grupo armado ilegal, el cual replicaban con las personas de la comunidad. De esta forma se instituyó el acompañamiento psicosocial con el fin de recuperar las características de "humanización" en los participantes (directiva de PPR; 2010).

Dicha promoción del desarrollo humano, contribuyó de forma notable a la modificación del comportamiento deshumanizante, instaurado en gran parte de los desmovilizados. De acuerdo con testimonios de los participantes, esta formación en desarrollo humano les contribuyó a alcanzar cierta madurez como humanos; por ejemplo, uno de ellos afirma: "aprendí a escuchar, entendiendo que esto es diferente de oír, pues cuando uno escucha está atento a lo que los otros están diciendo, los respeta; por el contrario, cuando solo oímos, no nos importa la palabra del otro, y lo estamos irrespetando". (Participante en grupo de discusión, 2010). Los participantes afirman así mismo, que los talleres psicosociales (en desarrollo humano), les han enseñado a comprender a los demás, a sus

compañeros y demás personas, a ponerse en lugar de ellos, como personas que sufren.

La percepción de los participantes ha cambiado notablemente, "uno allá, los superiores y quienes lo mandaban a uno le gritaban y la relación era principalmente de violencia, en cambio en el proceso, con ustedes nos tratan con respeto y nos hablan como a personas, enseñándonos de la misma forma a no tratar a los demás como animales, sino como seres humanos". Así, un logro en los desmovilizados a través de los talleres de desarrollo humano fue incorporar a personas dentro de la comunidad con ciertos valores humanos, familiares y sociales, que de otra forma han buscado no repetir el contexto violento de la sociedad. Por otro lado, ha mejorado las relaciones interpersonales dentro de la comunidad, debido a que una de las estrategias utilizadas por PPR es que los desmovilizados sean multiplicadores de formas humanas de relación, una necesidad que se ve a diario en los diferentes barrios de la ciudad.

Problemas en la interacción con el otro vs comunicación asertiva

Algunos participantes asumen que el acompañamiento psicosocial les ha servido para expresar diferentes preocupaciones y necesidades personales a su orientador; les ha permitido la expresión de diversas situaciones conflictivas y ha hecho que ante la sensación de malestar no respondan de manera agresiva o violenta, lo cual contribuye significativamente a la convivencia pacífica en sus actividades cotidianas. También, gracias a la dinámica conversacional de las actividades psicosociales, los participantes afirman que anteriormente sentían "pena" y "cohibición" para expresarse, guardaban resentimientos y emociones negativas que dejaban salir de forma agresiva y violenta en momentos no indicados y con personas que "no tenían que ver" con sus malestares. Pero a través del proceso, han adquirido ciertas habilidades comunicativas: "llega un momento en el cual uno se suelta gracias a la confianza que transmiten los profesionales, porque ellos ante todo, creen en uno y no nos están juzgando o haciéndonos sentir mal por algo que uno no sabe hacer; nos dan sus consejos, nos enseñan a interactuar, a tal medida que hemos cambiado nuestra forma de resolver situaciones conflictivas".

A partir del desarrollo de estas habilidades de comunicación asertiva, los participantes han puesto en práctica estos apren-

dizajes en sus actividades sociales cotidianas, lo cual los ha llevado a que puedan compartir e integrarse en forma no violenta con otras personas de la comunidad. Profesionales, directivos y participantes aceptan que dichas transformaciones han facilitado a los desmovilizados la posibilidad de integrarse a diferentes grupos sociales que sirven como red de apoyo al proceso de reintegración a la vida ciudadana. En cuanto al logro de estas habilidades comunicativas, uno de los análisis que ha realizado el PPR en relación a la estigmatización expresada por los desmovilizados respecto a su comunidad receptora, la cual perciben como un hecho violento hacia ellos; es que dicha discriminación comunitaria no sólo se debe a un prejuicio social establecido hacia los desmovilizados, sino a su comportamiento agresivo, violento, impulsivo e intimidatorio, lo que fue necesario transformar en un tipo de comunicación más adaptativo.

Uno de los ejemplos dentro de la problemática de la interacción de algunos desmovilizados en sus comunidades receptoras fue su modo de expresión verbal tipo “parlache”, el cual introducía cierto contenido percibido por los demás como violento. De acuerdo con ciertos análisis llevados a cabo por profesionales psicosociales de PPR, este tipo de expresiones hacía que la comunidad confirmara sus estereotipos respecto a los desmovilizados, de tal forma que aumentaban la discriminación hacia ellos, afectando seriamente su posibilidad de ingreso a instituciones educativas o vinculación laboral con alguna empresa, alternativas fundamentales para llevar a cabo el proceso de reintegración ciudadana. Este tipo de expresión, (ej. “gonorrea”, “chucha”, “que chimba”, “pirobo”, “me va a dar camello o que”, etc.), fue necesario transformarlo en una comunicación más asertiva para cada contexto, laboral, educativo, familiar y comunitario, lográndose buenos resultados dentro del marco de convivencia pacífica, “tenemos claro que nuestra imagen ante la comunidad la podemos cambiar en el barrio, para que nos vean como personas no violentas” (grupo de discusión participantes, 2010).

Estigmatización vs inclusión social

Durante la intervención psicosocial se identificó un sentimiento negativo en los participantes, al considerar que son estigmatizados por la comunidad, debido a la transmisión que los medios de comunicación hacen sobre el proceso de reintegración, ya que en las noticias emitidas, según ellos,

“sólo priorizan información que involucra a desmovilizados en la participación de actividades delictivas”. Así pues, los participantes comentan que se sienten etiquetados y excluidos, al ser llamados en las comunidades como “desmovilizados”, ante lo cual ellos mismos han desarrollado estrategias para no nombrarse de esta forma; dice uno de ellos que “yo ya no me presento como desmovilizado, sino como alguien del común”; incluso prefieren que en el programa se les denomine “participantes”.

Profesionales y participantes identifican la estigmatización real o imaginaria a la cual están expuestos los DPR por parte de otros actores sociales. Ejemplo de esto es el intento fallido de vinculación laboral de ex – combatientes del bloque Cacique Nutibara al inicio del proceso; afirma una de las profesionales entrevistadas que “esta estrategia se tuvo que repensar, pues las instituciones se cuestionaron sobre si los DPR estaban o no preparados para vincularse a actividades laborales, porque en ellos todavía estaban muy recientes los efectos y la lógica de pertenencia al grupo armado, generando situaciones conflictivas que la comunidad receptora tampoco sabía cómo afrontar”. Uno de los participantes narra que “no reconocían las figuras de autoridad, tenían dificultades para el cumplimiento de horarios, había consumo de SPA en horarios laborales, y nos tenían miedo, o algunos de nosotros intimidábamos”; en cuanto a las personas que los recibieron dicen que “algunas personas en los sitios de trabajo tenían recriminaciones hacia los desmovilizados por haber pertenecido al grupo armado”.

Con esta situación se concluyó que, tanto desmovilizados como el resto de personas de la ciudad necesitaban construir procesos de inclusión y aceptación a través del restablecimiento relacional propuesto por el acompañamiento psicosocial a la reintegración ciudadana, y posteriormente se estableció un área con intervención exclusiva de los DPR que estaban trabajando, enfocando la intervención psicosocial hacia la adaptación laboral y el desarrollo de competencias necesarias en los sitios de trabajo, tales como reconocimiento de figuras de autoridad, proactividad laboral, responsabilidad y cumplimiento de horarios, entre otras.

Pasividad laboral vs motivación laboral

Aunque el tema de la pasividad laboral es igualmente una problemática que contribuye a la conducta ilegal, se tiene en

cuenta dentro de la problemática de violencia debido al obstáculo que establece para la convivencia pacífica.

Dentro del proceso de reintegración se observó que algunos de los participantes que presentaban pasividad laboral comenzaron a presentar serios conflictos familiares que incluían la violencia intrafamiliar debido a la misma razón, por la cual, personas de la comunidad también los miraban con cierto “recelo” que entorpecía la dinámica de convivencia pacífica entre desmovilizados y comunidad. Por una parte, a nivel familiar, la situación era precaria y el subsidio económico para la reintegración no alcanzaba en ciertos casos para satisfacer las necesidades básicas de la familia, por ello, empezó a haber cierta presión, (en algunos casos violenta), hacia los desmovilizados para que trajeran el sustento necesario para la familia, ya que percibían que el desmovilizado presentaba una conducta muy pasiva; y la respuesta de algunos desmovilizados también comenzaba a tornarse agresiva y violenta.

De otra forma, la comunidad empezaba a presentar ciertas percepciones negativas hacia los desmovilizados “desocupados”, que entorpecían la convivencia pacífica a nivel comunitario, “esos vagos, que les pagan por hacer nada”, “gastándose sin hacer nada los impuestos que me cobran a mí”. Por estas características, debido a que se estaba obstaculizando el proceso y la estrategia de convivencia pacífica, se empezó a generar un proceso de motivación laboral para que los desmovilizados autogestionaran actividades productivas y empleos que les contribuyeran a aumentar la calidad de vida de sus familias y mejoraran la percepción comunitaria; hecho que además es un eje fundamental en el proceso de reintegración. Dicha motivación se logró a partir de la transformación de ciertas creencias, persistencia en la motivación y construcción continua de su proyecto de vida, “una de las excusas frecuentes en los participantes era que ninguna persona se atrevería a brindarles un empleo legal por ser desmovilizados, pero en el proceso, se demostró que sí; así mismo, los participantes afirmaban que ellos ya no podían delinquir, y que eso era lo que estaban haciendo, pero se les motivó a hacer algo más, como por ejemplo ocuparse y trabajar” (grupo de discusión profesionales, 2010).

Amotivación vs motivación al cambio

El proceso de desmovilización colectiva de las AUC fue pactado con los jefes paramilitares y por lo tanto la decisión de

desmovilizarse no fue propia de todos los excombatientes, sino que se llevó a cabo por una orden impuesta por los excomandantes. Así, el hecho de no haber sido una decisión del todo colectiva, supone una carencia de “falta de deseo” frente al cambio en algunos participantes; por lo que, se hizo necesario desarrollar una estrategia de intervención contra demanda, buscando “persuadirlos” a un proceso de cambio a través de la interrogación por sus formas de vida, buscando contrarrestar la intención por las actividades delincuenciales y motivando hacia estados de tranquilidad y no violencia a través del proceso de reintegración a la vida civil. Si bien, la tranquilidad se convierte en una condición implícita tras la desmovilización, fue necesario que los profesionales desarrollaran estrategias para movilizar ciertas amotivaciones hacia el cambio, a través de la “conflictuación psíquica”, la cual exige movimientos subjetivos para establecer formas creativas de salida y elaboración de sus procesos de reintegración; por tanto, la intencionalidad de la intervención psicosocial según los profesionales ha refinado formas de orientar a los desmovilizados, de forma tal que se motiven hacia su desarrollo humano y hacia la configuración de proyectos de vida en la legalidad.

La falta de motivación para el cambio, o “resistencia al cambio”, es una de las explicaciones para que un participante no haya avanzado en su proceso. Dentro de sus formas, algunos desmovilizados se muestran “apáticos” hacia la intervención, asumiendo una posición de beneficiario: “deme, deme y no doy nada”; en otra forma, se ha observado una relación de complacencia en algunos DPR frente a sus comportamientos como actor armado, lo cual genera una falta de cuestionamiento sobre estilos de vida no adecuados socialmente. En otros participantes, se han identificado tipologías de pensamiento concreto y una conciencia ingenua que los aboca a ser fácilmente influenciados, aceptando cualquier tipo de actividad económica sin importar que sea ilegal, y apegándose a adagios populares tales como la frase “pá las que sea”, en la que no se establece una relación crítica frente a las consecuencias de actividades ilegales.

Para ello, la intervención psicosocial se ha ocupado de generar saberes críticos en los DPR al respecto, haciendo análisis de situaciones y casos concretos en los cuales se pueden discernir las consecuencias para la vida de las personas que se vinculan con las actividades criminales; al igual que ha encontrado estrategias para generar deseo hacia el cambio en la legalidad

en los desmovilizados. Se sabe que cualquier proceso que implique la modificación de un comportamiento, actitud, situación personal, relacional, disfuncional y/o comportamiento patológico, requiere como condición imprescindible la inclusión psicológica del análisis del deseo, que es la motivación de la vida humana (grupo de discusión profesionales, 2010); de igual forma, el proceso de reintegración, implica un cambio una transformación profunda de un estilo de comportamiento; y, a través de la lectura que han realizado los profesionales respecto al proceso de reintegración de los desmovilizados, se ha encontrado que no siempre hay un deseo y motivación para el cambio. Ante dicha situación, la intervención psicosocial no se queda estática, estableciendo como objetivo, la motivación para el cambio en los participantes mediante la reconstrucción de vínculos emocionales, estrategias de inclusión institucional, la persistencia de un mejor proyecto de vida, el aumento de autoeficacia frente a ciertas actividades educativas, laborales o en generación de ingresos, entre otras actividades.

Características de peligrosidad vs saber instaurado

Respecto a la convivencia pacífica y reducción de la violencia, ya no tanto por parte de los desmovilizados, familias o comunidades, sino por parte de los mismos profesionales psicosociales, a éstos les ha tocado incorporar y aplicar ciertos conocimientos provenientes de la experiencia y de sus disciplinas, para evitar ser agredidos o violentados por personas de conducta violenta. Desde el PPR, se ha establecido un conocimiento frente a la atención individual de los participantes que ha llevado a los profesionales no solo a adquirir habilidades de reintegración, sino a medir riesgos y amenazas en el trato directo con personas que presentan modos de respuesta impulsiva y violenta. Así, los profesionales afirman: “hay un conocimiento que nos ha permitido medir límites en la intervención, sabiendo cuando alguien se pone peligroso o también, cuando aparecen ciertas situaciones peligrosas en el barrio debido a nuevas dinámicas delictivas”.

En cuanto a la vulnerabilidad de los profesionales en un contexto de conflicto, y la necesidad de protección de la propia vida, uno de los profesionales entrevistado afirma que les ha tocado entrenar (a través de la experiencia), la forma de realizar una constante lectura psicosocial de la realidad subjetiva orientada desde la detección de características reales,

y características ideales en los participantes. Es decir, aprender a leer el “carácter de doble moralidad” en los participantes, saber cuándo un participante presenta riesgo de realizar un “pasaje al acto”, cuándo alguien está bajo los efectos de SPA, quién presenta crisis emocionales, entre otras características. Así, dentro del saber instaurado, luego de 8 años de experiencia en la reintegración de desmovilizados, quedan enseñanzas acerca de cómo trabajar la impulsividad, la reactividad, las características violentas, así como otras características que se consideran en un marco de “peligrosidad”, por ejemplo la presencia de un trastorno mental, entre otras.

Otra de las dificultades que los profesionales psicosociales han tenido que afrontar dentro del marco de peligrosidad y que se establece como un “saber instaurado”, es la inestabilidad para poder llevar a cabo las diferentes actividades de reintegración. Esto debido a situaciones de inseguridad en los barrios con los desmovilizados y al contexto en general (ej. Presencia de bandas criminales emergentes); los participantes reciben amenazas continuas, propuestas y otros intentos de vinculación a actividades delictivas por parte de los GAI, que en ciertos casos les ha generado situaciones de desplazamiento intraurbano. Ante dicho desplazamiento, los profesionales psicosociales han tenido que ser dinámicos en dirigir a los desmovilizados hacia otras actividades o incluso desplazar sus actividades a sitios de mayor seguridad. Pero mientras las condiciones de seguridad en los diferentes sectores no garanticen el bienestar y la tranquilidad del profesional y a los participantes, se dificultará el proceso de reintegración; para esto se han tomado medidas de contingencia en su momento y se desarrolló un protocolo de seguridad para la intervención psicosocial a nivel urbano.

Las características de dicho protocolo establecen mantener contacto directo con los líderes comunitarios y personas significativas dentro de la comunidad, comunicación constante y directa con la Policía Comunitaria, y conservar ciertas pautas de reacción en caso de eventos violentos. Se establece el cambio de lugar para el desarrollo de las actividades si llegasen a presentarse situaciones de violencia en algún sector. Al respecto afirma uno de los profesionales: “eso se hace mientras la situación de violencia se calma, es que esto es como una ola que pasa y luego llega la calma, de hecho, uno se da cuenta que llega la calma al barrio en donde se está ubicado, y la violencia pasa a ser parte de los espacios los cuales intervienen otros profesionales”.

Y en cuanto a la relación entre el saber instaurado y la construcción del rol que busca la institución en los profesionales psicosociales, la dificultad más notoria tiene que ver con la forma en que los profesionales se relacionan con algunas características de la población; una de ellas es la intimidación del participante, quien busca generar miedo en el profesional, la manipulación del participante sobre el profesional para no asumir el compromiso de las actividades institucionales, y como se menciona anteriormente, la utilización de mecanismos de violencia para relacionarse con los otros en su cotidianidad. Estas parecen ser características ante las cuales el rol del profesional y las intenciones del acompañamiento psicosocial están constantemente en juego, en construcción y deconstrucción, en aprender, reaprender y retomar posiciones. Por eso es significativo el aprendizaje y la forma en que los profesionales realizan devoluciones a los DPR sobre su proceso individual.

Al respecto, el coordinador de la intervención psicosocial agrega que en su observación de dichas relaciones, “estas situaciones y características de la población, desbordan en forma notoria, los alcances de la intervención. El rol psicosocial implica entonces realizar todo tipo de lecturas, analizar los diferentes fenómenos que emergen constantemente de la realidad, leer las resistencias de los participantes y hacerles devoluciones adecuadas a ellos, personas de la comunidad y otras concernientes al proceso. Se debe dejar ver en el discurso del profesional, que sus devoluciones discursivas no son percepciones individuales, sino que están del lado de la institución, que llevan un saber técnico; y se debe estar dispuesto a vencer las diferentes dificultades de la reintegración”.

Asistencialismo vs graduación

Según la entrevista a una de las profesionales que estuvo en el PPR desde sus inicios, “desde un principio, el modelo de intervención fue fundamentado con un enfoque asistencialista promovido por las políticas públicas estatales, y ha sido reconstruido a partir de la detección de necesidades en la población”. Dicho modelo, que estuvo orientado bajo la modalidad de la promoción y la prevención, fue válido en su momento para el objetivo de generar confianza en los participantes, pero con el transcurrir del tiempo, tuvo modificaciones hacia la intervención de problemáticas específicas que fueron emergiendo y siendo analizadas desde el

acompañamiento psicosocial. Por ejemplo, el taller reflexivo fue elegido como la técnica a utilizar en un primer momento; posteriormente, dentro de los talleres, se incorporó una “mirada clínica”, logrando abordar incluso problemáticas en tiempo real de los desmovilizados en cuanto a su proceso de reintegración, facilitando la implicación subjetiva de éstos en sus procesos de cambio y transformación. De otra forma, las prácticas propias de la intervención se orientaron, incluyeron de forma transversal la construcción del rol profesional, que se fue formalizando de acuerdo a la construcción de un saber a partir de la interacción y puesta en escena de tres saberes continuamente conjugados: la institución, el participante en proceso de reintegración social y el saber técnico del grupo de profesionales.

Aparte de ir mejorando el proceso de intervención psicosocial, de ir estableciendo a su vez un mejor rol profesional; fue surgiendo también la necesidad de buscar alternativas para la finalización del proceso de reintegración por parte del desmovilizado. Para ello, y a pesar de que no existían herramientas jurídicas que sustentaran la salida “exitosa” de los participantes respecto a su proceso de reintegración, se buscó sensibilizar a diferentes actores sociales que hacían parte de dicho proceso, en cuanto a la necesaria culminación de ciclos de intervención para así hacer tangible la efectiva reintegración a la sociedad. En el año 2008, se toma la decisión de “graduar” de manera simbólica a 129 participantes, a quienes se consideraba que habían cumplido de forma exitosa los objetivos del proceso de reintegración.

Esta decisión “sui generis”, al principio tuvo dificultades respecto a su aceptación por parte de algunos profesionales, quienes manifestaron resistencias frente al tema. Según estos, los participantes no estaban en disposición para aceptar la salida del proceso, también, afirmaban que la intervención no había sido suficiente hasta el momento y se corría el riesgo de suspender los procesos de cambio establecidos por los DPR. Sin embargo, gran parte de los profesionales consideraron que la estrategia resultaba válida y pertinente, ya que en algunos de los DPR se comenzaron a detectar actitudes de búsqueda de asistencialismo y dependencia con la intervención; por ejemplo uno de los profesionales mencionaba un caso de un participante a su cargo, quien esperaba de la intervención una “*especie de pensión que el gobierno estaba otorgándoles gracias a su proceso de desmovilización del grupo armado*”.

Como la estrategia no fue comprendida a cabalidad por algunos profesionales, fue necesario establecer discusiones y conversatorios durante un periodo aproximado de 10 meses. Dichos encuentros tuvieron el objetivo de reconocer la importancia de viabilizar la propuesta para que, de esta forma se pudiese comunicar eficientemente a los participantes el sentido de la graduación simbólica, y poder llegar así, a la comprensión plena de sus implicaciones en la de posibilidad de generar autonomía en los participantes. La nueva perspectiva que dicha acción sugería para el proceso en general gracias a estas discusiones, tuvo como resultado el diseño de estrategias de comunicación y sensibilización hacia los desmovilizados; y, a pesar de las resistencias y miedos expresados por algunos de ellos, se pudieron establecer reflexiones de tipo individual a partir de las cuales éstos fueron aceptando progresivamente la propuesta.

Fue así que los profesionales empezaron a utilizar en sus estrategias de acompañamiento psicosocial la proyección de esta situación a través de preguntas como ¿qué haría usted si el programa se termina hoy?, ¿qué análisis plantearía sobre su proceso? Y ¿qué se propone a hacer, para estar preparado y así graduarse exitosamente del proceso de reintegración? La graduación, que significó un paso simbólico importante en el proceso, dinamizó la intervención proponiendo una participación activa y eficiente por parte del desmovilizado. También, hizo posible que el diseño y ejecución del acompañamiento psicosocial estableciera la necesidad de generar avances y se facilitara la responsabilización de la población desmovilizada sobre sí misma.

Uno de los aspectos más sensibles para los participantes a la hora de pensar en la finalización del proceso de reintegración tiene que ver justamente con la intervención contra demanda (recibir beneficios por participar de las actividades). Esto ha hecho que algunos participantes, desde sus imaginarios, tengan concepciones erradas de lo que realmente significa un proceso de reintegración a la vida civil desde la legalidad. Un ejemplo de ello son las expresiones que algunos afirmaban al comienzo en los talleres como “a nosotros nos pagan por dejar las armas”, “el Gobierno nos debe...”, “delinquir si paga y fuera de eso el Estado también nos paga”. El factor económico ha jugado lamentablemente un papel de reforzador para que los participantes asistan a las actividades porque de ello depende un ingreso, pero NO para motivar un cambio en sus

esquemas. En este orden de ideas, “el apoyo económico” en la intervención se significa por parte de los DPR de manera asociada a los objetivos en la reintegración, identificando que se pueden establecer formas de dependencia y de acercamiento de éstos a las actividades psicosociales con el fin específico y único de recibir beneficios del Estado, sin modificar las conductas que antes los anclaron al mundo desde su pertenencia al grupo armado.

Es así que el PPR estableció formas de concluir el proceso de reintegración, en las cuales los participantes deciden bajo qué parámetros se vinculan a las actividades propuestas por la institución; es decir, los DPR resuelven de forma individual la posibilidad de alcanzar su graduación.

Debido a la elaboración conjunta entre directivas, profesionales y población atendida sobre el sentido de la graduación, ejercicio que se vivió de manera simbólica en el año 2008 pero que hoy se vislumbra con mayor claridad y soporte en un contexto jurídico propio, se empezó a entender por parte de los desmovilizados que el proceso de reintegración tenía un fin y que no estarían vinculados al apoyo estatal en forma indefinida. Esta situación hizo que se modificaran las dinámicas del acompañamiento psicosocial en cuanto a su diseño y la participación de los desmovilizados en éste. Hoy el acompañamiento psicosocial se encamina hacia un rumbo más claro, el cual sugiere que el proceso de reintegración de los desmovilizados tiene un principio y un final, transversalizados por metas y objetivos establecidos; condición que aporta la temporalidad como un elemento por el cual se debe preguntar continuamente el participante y el profesional.

19.2 Nivel familiar

Ya se pudieron observar algunas características del acompañamiento psicosocial respecto a la problemática de la violencia y la convivencia pacífica como estrategia a nivel individual. A nivel familiar, se han presentado una serie de problemáticas de violencia que han obstaculizado el proceso de reintegración pero que dentro de la estrategia de convivencia pacífica también se ha logrado hacerle frente. Las problemáticas familiares que llevan hacia la generación, mantenimiento o multiplicación de la violencia, son altamente significativas para el proceso de reintegración del desmovilizado, ya que es la familia

como estructura, el pilar de la reintegración del participante, por ello se le ha prestado especial interés a las dinámicas familiares y se ha realizado un acompañamiento familiar específico a través de diversas actividades psicosociales a nivel familiar; véase a continuación algunas de las problemáticas familiares de violencia encontradas y las estrategias dentro del objetivo de la convivencia pacífica para hacerle frente.

Desplazamiento forzado vs apoyo y estructura familiar

Con las nuevas dinámicas delictivas debido a la presencia de grupos criminales emergentes (BACRIM), la reintegración se ha tornado complicada por la amenaza continua y directa que se establece en un marco de conflicto armado a nivel urbano y no por medio de un postconflicto, como era de esperarse dentro de un marco de justicia transicional y DDR. Estas nuevas dinámicas delictivas incluyen las invitaciones y presiones de diferentes GAI a los desmovilizados por su experiencia en el combate y en la violencia, algunos desmovilizados se han tenido que desplazar y separar de sus familias, otros han tenido que hacerlo junto con sus familias a distintos barrios de la ciudad o a otras ciudades, debido a amenazas de muerte y “atentados” en contra de sus vidas. Dicha dinámica ha generado ciertas crisis familiares, perjudicando así el proceso de reintegración del desmovilizado; las familias consideran que sufren por culpa de la decisión “mal tomada” del desmovilizado en su momento, algunos familiares pueden afirmar “no tuvo en cuenta a su familia, no pensó en ella”; hechos que de cierta forma, han conducido a la separación y a conflictos familiares.

Como parte de la estrategia para hacerle frente a esta dinámica violenta del desplazamiento, la intervención psicosocial ha pretendido hacer que las familias tengan presente las oportunidades y fortalezas que trae la reintegración del desmovilizado, y generen tolerancia hacia las debilidades y amenazas que le rodean, buscando establecer a la familia como una red de apoyo que sirva de contención en momentos críticos. Se trabaja entonces como prioridad el monitoreo constante de esta red de apoyo; se generan espacios de intervención familiar que permiten la identificación de sus conflictos, la atención en crisis y la dirección hacia su proyecto de vida familiar, logrando establecer así unos vínculos en la convivencia familiar aún más fuertes. Especialmente, una de las estrategias ha sido mantener la claridad para establecer

metas y transformaciones subjetivas dentro de un marco muy importante: mantener la estructura familiar.

Ausencia de recursos vs proyecto familiar

Luego de la desmovilización, las familias de los participantes empezaron a vivir la ausencia de recursos económicos; a pesar de que al desmovilizado se le otorgaba un subsidio económico para la reintegración, este no alcanzaba en muchos casos para satisfacer las necesidades básicas de la familia. Dicha situación, hacía pensar a algunos desmovilizados, en la posibilidad de ingresar a otros GAI quienes ofrecían hasta tres veces o más, el subsidio otorgado por el gobierno. Los profesionales psicosociales tuvieron que aplicar estrategias de contención rápidas, generando reflexión tanto en los desmovilizados como en sus familias, acerca de las consecuencias negativas de ingresar nuevamente a la delincuencia, a pesar de que tuvieran un mayor recurso económico; así, parte de la estrategia fue trabajar en el proyecto de vida familiar, donde se les enseñó sobre manejo de la economía, por medio de orientaciones para generar ingresos en la legalidad por medio de proyectos productivos, vinculación a formación para el trabajo y búsqueda de oportunidades laborales a través de diferentes instituciones.

Historia familiar vs elaboración familiar

Los desmovilizados, venían con una historia de violencia previa a su participación en el GAI, la cual se reforzó durante su participación en el mismo y después de la desmovilización contribuyó a dinámicas de conflicto y violencia dentro de sus núcleos familiares. A su vez, también se encontraron familias que antes de la pertenencia del desmovilizado al GAI, habían pasado por serias problemáticas de violencia intrafamiliar, y que luego de la desmovilización se volvían a encontrar con las mismas dinámicas.

Cuando los desmovilizados retornaron a sus hogares se identificaron cierto tipo de conflictos que hacían parte de una historia familiar. Dichos conflictos, emociones negativas y asuntos no elaborados, reflejados en expresiones como “esta gente ya no va a cambiar”, parecían no tener solución. Sin embargo, mediante el seguimiento y acompañamiento de los profesionales a cada participante y su núcleo fue posible realizar la elaboración familiar de una historia de violencia y conflicto

entre los miembros de la familia, lo que permitió llevar a cabo de forma más fácil, el proceso de reintegración en los desmovilizados, superando significativamente las percepciones negativas al respecto; la indiferencia de padres, hermanos, hijos y otros parientes; y la negación familiar ante algunas soluciones.

En el acompañamiento psicosocial, como forma de hacerle frente a la dinámica violenta sustentada en su historia disfuncional se incorporó la estrategia de elaboración de problemáticas familiares, es decir se vio la necesidad de abordar ciertos traumas y síntomas emocionales reprimidos, que mantenían una conflictividad continua entre la relaciones de sus miembros. En muchos casos se realizaron procesos de terapia familiar, en los diferentes hogares y en instalaciones del programa, y se realizó atención en crisis a los familiares de los desmovilizados, conectando dicha intervención de forma directa con el proyecto de vida familiar. Además, se realizó acompañamiento y seguimiento continuo a las dinámicas familiares, realizando de igual forma, consultas individuales con los desmovilizados para mejorar la convivencia familiar, abordando diferentes problemáticas familiares en los talleres psicosociales y realizando actividades de integración y reflexión con los parientes más allegados.

Violencia intrafamiliar vs comunicación familiar

De acuerdo con diferentes observaciones que reportan los profesionales sobre comportamientos de los desmovilizados, debido a su participación en el grupo armado, estos establecieron en sus relaciones pautas de conducta violenta. En el momento de comenzar el proceso de reintegración y vincularse a sus familias, los desmovilizados replicaron dichos modelos de comunicación violenta. Por un lado, establecieron patrones que contemplaban la agresión como forma de crianza hacia sus hijos; de acuerdo con las entrevistas realizadas a los familiares, también comenzaron a ejercer control “absoluto” hacia sus cónyuges (en el caso de hombres hacia mujeres), prohibiendo a sus parejas la oportunidad de estudiar, trabajar y relacionarse; incluso, les prohibían “hablar” con los vecinos, tener amistades, tener festejos o salir de sus casas; ante lo cual, si sus parejas hacían lo contrario, la respuesta era altamente violenta tanto de forma física como psicológica.

Así pues, luego de varios años de acompañamiento psicosocial con los desmovilizados y sus familias, los testimonios

de algunos participantes y parientes, durante el ejercicio de sistematización de la experiencia, dieron cuenta de cambios significativos en la reducción de la violencia intrafamiliar y el aprendizaje de modos de relación dirigidos hacia la convivencia pacífica en el núcleo familiar.

Muchos desmovilizados manifestaron logros al haber aprendido el respeto por la integridad de sus familiares específicamente hacia sus cónyuges. El aprendizaje se evidenció en prácticas no violentas a nivel físico y psicológico; también aprendieron a aceptar la libertad y los derechos de sus parejas. En ello tuvo incidencia el acompañamiento con visitas, asesorías y seguimiento familiar realizados por los profesionales, así como las ofertas institucionales dirigidas hacia el desarrollo familiar (educación, empleo, recreación, comunicación e integración familiar).

Abuso sexual familiar vs asertividad afectiva

Durante el proceso de reintegración de los desmovilizados, y gracias a la intervención familiar que se realiza de forma constante, llevada a cabo a través de visitas, actividades e interacción constante con los familiares de los desmovilizados (cónyuges, hijos, padres, hermanos, etc.), se encontró que algunos participantes estaban llevando a cabo condiciones de abuso sexual especialmente hacia sus cónyuges. Dicha práctica, según reportan algunos desmovilizados, se encontraba sustentada en una perspectiva “machista”, bajo la cual se asume que la “mujer estaba para satisfacer los deseos sexuales de su pareja”, y que a pesar de que la mujer no quisiera tener relaciones sexuales, tenía que complacerlos; por ello, en muchos casos la mujer permitía las relaciones sexuales en contra de su voluntad. Para hacerle frente a dicha problemática, los profesionales psicosociales establecieron diferentes relaciones con las comisarías de familia y, buscando generar conciencia y sensibilización en los desmovilizados y sus familias, se llevaron a cabo distintas actividades programadas en conjunto.

A la par, los profesionales psicosociales, a través de visitas familiares y otras actividades fueron transformando las creencias que sustentaban el abuso sexual en los desmovilizados, generando un mejor trato hacia sus cónyuges, respetando su voluntad y buscando otro tipo de comunicación sexual y afectiva más adecuada. La asertividad

enseñada a los participantes se sustentó en las necesidades de las cónyuges, quienes reportaban cierta frialdad en el trato de sus parejas, brusquedad, falta de ternura, comprensión y escucha; por ello se les orientó a algunos desmovilizados y se les realizó seguimiento, observándose buenos resultados. Por otro lado, a las mujeres, a través de actividades individuales y grupales (actividades con enfoque de género), se les mostró cómo ellas contribuyen al desarrollo de la vida familiar y cómo se convierten en un punto importante y necesario para la reintegración.

Problemas con la figura paterna vs vinculación familiar

En diferentes actividades en la intervención psicosocial se identificaron ciertas tendencias en la vida de los participantes; por ejemplo, la ausencia del padre biológico en la infancia, o una relación de violencia con sus padres, quienes eran percibidos como ausentes emocionalmente. A partir de dichas problemáticas, surgió cierto fenómeno que se pudo notar en muchos desmovilizados, la búsqueda continua de un padre o, como lo nombran los participantes, un “cucho”, “jefe” o “patrón”. Esta búsqueda fue aprovechada por líderes negativos los cuales se encontraban integrados al mundo criminal, “estos padres” invitaron a sus “hijos” a trabajar con ellos en actividades delictivas, y estos a su vez, lo “daban todo” por su “cucho”, quien no solo les brindaba una remuneración económica, sino que les brindaba afecto, comprensión y protección (grupo de discusión profesionales, 2010).

Los grupos criminales, aún los emergentes (BACRIM), saben aprovechar dicha “falta del padre”, en primera medida dan una muestra de confianza, ofrecen todo lo que necesitan “sus hijos” y con ellos consiguen su fidelidad, luego, “los ponen a probar finura” (grupo de discusión profesionales, 2010), “y es aquí donde toca empuñarla, porque ya estás muy metido” (grupo de discusión participantes, 2010). Se considera entonces que es precisamente la ausencia y constante búsqueda del referente paterno lo que llevó a muchos desmovilizados a vincularse a los GAI, y contradictoriamente también ha permitido incitarlos hacia el acompañamiento psicosocial y la participación en el PPR, llenando muchos vacíos de los participantes.

Esta situación se puede tornar problemática al considerar que el objetivo central de los desmovilizados es la reintegración social. Se convierte en un problema para lograr la autonomía

en los DPR. Este fenómeno obstaculiza el proceso de socialización y de relación con los otros, por lo cual, en la intervención psicosocial, surgió la necesidad de pensar en el apego al referente y sobre todo cómo lograr la independencia del participante y su autonomía, una separación eficiente que permita al desmovilizado continuar en su vida, que no lo lleve a buscar la figura de “padre” en un GAI, y por tanto a reincidir en conductas delictivas.

Por ello fue necesario desplazar las relaciones que establecen los participantes respecto al fenómeno de la “búsqueda del padre” hacia un contexto apto que permitiera la elaboración de faltas afectivas y el encuentro de seguridad afectiva. Ante dicha situación, se empezó todo un proceso de vinculación y estructuración familiar, a través de actividades de integración familiar, actividades familiares reflexivas, consultas de pareja, terapia familiar y visitas familiares que permitieron un continuo seguimiento de diferentes problemáticas familiares. Los participantes empezaron a confiar más en sus familias, a sentirse más seguros en ellas y sobre todo, a vincularse de forma más decisiva a ellas. Tanto la figuras de los “cuchos”, o “jefes” como la figura de los “socios”, los cuales se veían como hermanos dentro del GAI, fue desplazada a figuras, proyectos y vinculación familiares.

Modelamiento ilegal vs búsqueda de referentes

Una de las características encontradas en los desmovilizados durante el proceso de reintegración fue el modelamiento familiar. Desde temprana edad, muchos desmovilizados se identificaron con modelos ilegales y violentos en el transcurso de toda su vida, aun siendo adultos “veneraban” a los modelos ilegales de sus barrios, “el más delincuente”, el “más asesino”, el “más mafioso”, “el más violento”, e incluso después de la desmovilización, dicho modelamiento negativo continúa en el contexto socio cultural que viven en sus barrios. Para ello, se empezó a mostrarles una serie de referentes legales que hicieran posible el seguimiento de otro tipo de modelos positivos; se fueron mostrando los diferentes casos de desmovilizados que lograban salir adelante en la legalidad, se estudiaron casos de personajes del barrio, amigos, vecinos que lograban la consecución de sus metas en la legalidad, y hasta los mismos profesionales psicosociales sirvieron como modelos para aquellos desmovilizados que creían que no había a quién más seguir, que a sus referentes violentos y delincuenciales.

Ausencia de afecto vs expresión afectiva

Durante el proceso de “ideologización” en el grupo armado se establece como una condición necesaria para la participación en el conflicto, la eliminación de expresiones positivas de afecto hacia otras personas. Luego de la desmovilización, y pese a que la mayoría de participantes atendidos por el PPR actuaron con el grupo ilegal en sus mismos barrios en el contexto del conflicto urbano, los desmovilizados retornaron a su entorno familiar con cierto tipo de bloqueo emocional, según lo reportado por los profesionales y los mismos familiares. Mientras sus familias se esforzaban para acogerlos en buena forma en sus hogares, estos se mostraban distantes y apáticos, lo cual empezó a generar ciertos conflictos y separaciones familiares. Gracias a la intervención de tipo familiar llevada a cabo por los profesionales, se logró a través de talleres reflexivos y asesorías individuales, hacer que los desmovilizados recuperaran y mejoraran su expresión emocional. Para esto, los profesionales también se valieron de la ayuda de los familiares, convirtiéndose así en centro de la integración familiar.

De la misma forma, debido al desarrollo de la expresión emocional positiva, fue posible tanto para profesionales como para desmovilizados, reconocer y establecer el papel de la familia como red de apoyo para el mismo proceso de reintegración. La familia se convirtió en un principal motivador para el avance de los participantes; gracias también a la expresión emocional positiva de los mismos familiares, desarrollada a partir de la intervención de los profesionales con las actividades psicosociales a nivel familiar. En la actualidad, se observa que los participantes y sus familias lograron cierta estabilidad emocional, que ha llevado a los DPR a establecer parámetros claros de reintegración.

Crisis relacional vs estrategias de afrontamiento

Respecto a las crisis relacionales, durante el proceso de reintegración se descubrió, a través de las consultas individuales, reportadas por los diferentes profesionales psicosociales, que algunos desmovilizados estaban intentando gracias al acompañamiento psicosocial, mejorar algunas relaciones familiares afectadas por la violencia. Pero, debido a que fueron relaciones significativas por dejar una huella violenta, se presentaron ciertas dificultades para su logro. Volver a encontrarse con familiares con los cuales se había tenido una “pelea” o un en-

cuentro violento, con personas a las cuales se les había hecho daño, con relaciones afectivas rotas por el conflicto y por el mismo comportamiento violento, generó cierta reactivación emocional negativa tanto en los participantes como en sus familias. Como estrategia para mejorar las relaciones, por un lado se permitió elaborar aquellas emociones, tanto a desmovilizados como a sus familiares, pero lo más importante, fue ayudarle a los desmovilizados, a encontrar estrategias de afrontamiento para abordar dichas emociones y hacerle frente a sus dificultades de relación; lo cual facilitó poder generar ciertos encuentros, procesos de auto perdón para conseguir el fin de la convivencia pacífica dentro de la familia, sustentado en que principalmente ellos (los desmovilizados), eran quienes tenían que poner en práctica ciertas estrategias para recuperar a sus familias.

Presión familiar vs conciencia familiar

Otra problemática altamente significativa a nivel familiar, y que obstaculizaba el proceso de reintegración del desmovilizado a la comunidad, fue la presión familiar. Durante su pertenencia al GAI, muchos desmovilizados pudieron aportar ciertas comodidades, lujos y gustos a sus familias, pero luego de la desmovilización y de la renuncia a una buena cantidad de recursos económicos ilegales provenientes del GAI (narcotráfico, extorsiones, y otras rentas ilícitas) muchos desmovilizados, como ingreso, quedaron sólo con el subsidio económico para la reintegración que les ofrece el gobierno. Así, una de las dinámicas que aparecieron a nivel familiar, fue la queja por no tener ya ciertas comodidades, lujos y gustos, incluso, por pasar a situación de pobreza; ante ello, algunas familias empezaron a presionar a los desmovilizados para que volvieran o se incorporaran a otros GAI, quienes les ofrecían mejores ingresos económicos, de cualquier forma, pero traiga más dinero a la casa”, lo cual se convirtió en una fuerte presión, sobre todo viniendo de la familia, cuyos personajes tienden a ser los más significativos en la vida de un individuo.

Para hacerle frente a dichas dinámicas familiares de presión hacia la delincuencia, se dio comienzo a todo un proceso de conciencia familiar. El proceso incluyó un proyecto de vida familiar, aprender a valorar consecuencias, a planear y a sacrificar el inmediatismo por mejores posibilidades. A la familia se le brindaron también oportunidades de reintegración, de estudio, generación de ingresos, para que todos en conjunto

“buscaban salir adelante”; procurando convertir a la familia en una red de apoyo para la legalidad y no en un factor de riesgo para la delincuencia.

Dominación y machismo vs respeto por el otro

Como se había mencionado anteriormente respecto al abuso sexual, los desmovilizados regresaron o conformaron sus familias desde una perspectiva de dominación en la que ellos eran “los que mandaban”. Algunos querían incluso replicar la dinámica del GAI con un sistema de castigos para cuando no se hiciera lo que consideraban en sus hogares (entrevistas a familiares, 2010), y mantenían ciertas creencias de dominación y machismo sustentados en la violencia. Este tipo de creencia mantuvo ciertos conflictos intrafamiliares, “en mi casa se hace lo que yo diga”; “mi mujer no tiene derecho a hablar”; “es que donde haga esto... se gana su golpe”, etc., repitiendo además, en muchos casos, el machismo como sistema cultural instaurado desde su infancia.

Se habla aquí del machismo o discriminación de género como sistema cultural instaurado desde la infancia de los desmovilizados porque, en las entrevistas a los mismos, se descubrió que dicho tipo de creencia disfuncional más que provenir de su pertenencia al GAI ya venía desde la educación de sus padres, multiplicándose durante los distintos eventos de sus vidas, incluyendo su participación en el GAI. Desde el acompañamiento psicosocial se abordó la perspectiva de dominación y de machismo, generando procesos de concienciación y sensibilización en los desmovilizados, enseñándoles un valor diferente de lo que significa “la mujer”, enseñándoles estrategias de buen trato, inculcándoles respeto por los diferentes integrantes de su familia y sobre todo la incorporación de sus familiares como un “otro” familiar, que merece un buen trato, que es humano, y tiene los mismos derechos. A través de todo el proceso de sensibilización y concienciación, incluido en los talleres psicosociales, consultas individuales y visitas familiares, se han logrado cambios significativos respecto a estas problemáticas a nivel familiar, de acuerdo con las observaciones de los profesionales durante su intervención con familias.

Desconfianza y celos vs seguridad afectiva

Durante el proceso de reintegración y la intervención con las familias de los desmovilizados se pudo identificar una fuerte

percepción de desconfianza y “celotipia” por parte los desmovilizados hacia sus cónyuges. Algunos participantes, debido a estas problemáticas, empezaron a tener ciertas expresiones disfuncionales traducidas en agresiones violentas hacia sus parejas. Dentro de las dinámicas encontradas se observó que los desmovilizados podían hablar con sus vecinos, se mantenían por fuera de sus casas, festejaban con sus amigos, e incluso tenían relaciones afectivas paralelas con otras personas, pero no aceptaban la voluntad de sus familiares especialmente de sus cónyuges, quienes no podían hablar con vecinos, salir con amigos ni amigas, estudiar e incluso trabajar, esto debido a la creencia de posible infidelidad por parte de sus cónyuges.

Trabajar esta dinámica de celos y de desconfianza, mezclada con la problemática de dominación y machismo, fue difícil. Pero a través de las diversas estrategias psicosociales utilizadas, las actividades psicosociales y la perseverancia de los profesionales se logró generar un cambio en la percepción de desconfianza de los desmovilizados hacia sus cónyuges. Unas de las estrategias que contribuyeron a dejar dichas creencias, fue trabajar sobre la idea de proyecto familiar, la seguridad en sí mismo y el cambio en el modo de relación con sus cónyuges, superando aspectos de la conducta celotípica.

Problemas con pautas de crianza vs educación familiar

En cuanto a las pautas de crianza establecidas en la educación de sus hijos, modificaron dichas prácticas y optaron por formas no violentas. Y, según reportes de profesionales y desmovilizados, fue una preocupación emergente para los participantes, que sus hijos no repitieran los ciclos de violencia por los cuales ellos habían atravesado, y que los llevó a vincularse al GAI. Debido a esto, se establecieron desde la intervención familiar propuesta por el PPR varios proyectos dentro de los cuales se encuentra “Mi Herencia”, que busca que los hijos de desmovilizados y de la comunidad en general que se encuentran en riesgo de repetir el ciclo de violencia se vinculen a otro tipo de actividades dirigidas hacia formas de relación no violentas.

Separación familiar vs interacción familiar

Después de que los desmovilizados abandonaron los grupos ilegales y empezaron a reconstruir su relación con sus familias, surgieron una serie de conflictos internos a nivel familiar debido a múltiples problemáticas; entre ellos la conducta vio-

lenta por parte de ellos, los conflictos familiares que venían de atrás, la pasividad asumida, problemas de seguridad y de convivencia, entre otras. La respuesta de muchas familias y de algunos desmovilizados fue la separación familiar como única estrategia para solucionar dichos conflictos. Ante estas dinámicas, los profesionales psicosociales tuvieron que establecer rápidamente mecanismos de contención para procurar la integración familiar la cual es indispensable para el proceso de reintegración, pudiéndose disminuir, gracias a estrategias ya mencionadas (ej. visitas familiares, seguimiento, etc.), la reducción de la separación familiar y la convivencia pacífica a nivel familiar.

Irresponsabilidad familiar vs responsabilidad familiar

Otra problemática encontrada a nivel familiar durante el proceso de reintegración de los desmovilizados fue la irresponsabilidad familiar; muchos desmovilizados que tenían que velar por el mantenimiento y cubrimiento de las necesidades básicas de sus familias no estaban llevando los recursos económicos a sus hogares; ingerían licor, se gastaban el dinero de la manutención, muchas veces lo destinaban a consumo de SPA, e incluso, se malgastaban el dinero del apoyo económico para la reintegración, lo cual generaba reacciones violentas en sus familiares. Fue central en la intervención psicosocial de este fenómeno, que los familiares mantuvieran una adecuada comunicación con los profesionales psicosociales, quienes abordaron la problemática desde tres estrategias: a través de consultas individuales y talleres grupales enfocados se buscó la sensibilización y concienciación de los participantes respecto al fenómeno de la irresponsabilidad familiar; se buscó empoderar a los familiares para que hicieran uso de herramientas gubernamentales como las comisarías de familia y las casas de justicia, sobre todo en los casos de inasistencia alimentaria; y por último, se les brindó asesoría a los participantes en manejo de dinero y estrategias de organización económica; en casos especiales, se remitieron algunos participantes a centros de rehabilitación.

Pasividad familiar vs proyecto de vida familiar

Durante el proceso de reintegración no sólo se encontraron problemáticas en los desmovilizados que contribuían al fenómeno de la violencia a nivel familiar y que dificultaban la convivencia, sino que también se observaban familias que con-

tribuían a que la convivencia pacífica no fuera posible a nivel familiar dentro del marco de la reintegración. Uno de aquellos problemas fue la pasividad familiar, la cual contribuía a que el desmovilizado no estuviera muy motivado en su proceso; las familias pasivas, se mostraban poco interesadas por la reintegración o avance del DPR, no participaban de las actividades psicosociales, ni siquiera atendían las visitas familiares; por otro lado, no creían en la reintegración, no aceptaban oportunidades y tampoco se vinculaban con el DPR; de otra forma, no se preocupaban por generar formas de ingresos económicos por su familia y no tenían interés de ayudarse entre ellos. Ante dichas características, los profesionales psicosociales fueron persistentes, y a través de una convocatoria continua a los familiares, de comunicación constante y búsqueda de vinculación con las familias, se pudo empezar a instaurar la idea de un proyecto de vida familiar, proceso en el que han estado vinculadas la gran mayoría de familias de los participantes.

19.3 Nivel comunitario

Durante el proceso de reintegración se han visto a nivel individual y familiar, ciertas características en el acompañamiento psicosocial a los desmovilizados que se han traducido en formas de logros, dificultades, imposibles y oportunidades respecto a la problemática de la violencia y la convivencia pacífica como estrategia. Otro aspecto de gran importancia para el proceso tiene que ver con las características psicosociales de reintegración comunitaria. A continuación, se siguen muestran algunas características que cumplen con una problemática y la estrategia utilizada en la intervención.

Ausencia de normatividad social vs normatividad social

Una de las características observadas luego de la desmovilización de las AUC en Medellín y la intervención de los desmovilizados y de sus comunidades, fue que ciertas personas de la comunidad no asumían la normatividad social, es decir no había una aceptación adecuada de las normas estatales, como sucedía en gran parte de los desmovilizados. Al principio del proceso algunas personas de la comunidad “seguían pidiendo” la autoridad que representaban las AUC como grupo armado ilegal en sus barrios para que solucionara sus problemas de convivencia, a pesar de la presencia de las autoridades lo-



Participación de estudiantes del Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación – CEPAR – en actividades de Semana por el Desarme. Medellín, 2010.

cales, dejando ver con esto, cierta legitimidad de estas fuerzas ilegales, e ilegitimidad hacia las fuerzas estatales. Las normas que se respetaban por parte de los desmovilizados eran las impuestas por sus comandantes, y las normas que se respetaban por parte de algunas personas en los barrios, en parte, eran las establecidas por los GAI, en este caso, las AUC.

Debido a las problemáticas de respeto por la normatividad social, de ilegitimización de la autoridad estatal, se tuvo que trabajar frente a dicho fenómeno, rompiendo por un lado la “legitimidad” de algunas personas de la comunidad hacia los GAI que operaban en sus barrios, y haciendo que los desmovilizados también asumieran la autoridad legítima del Estado. Por medio de la sensibilización se generó toma de conciencia en los desmovilizados y las personas de la comunidad, sobre la importancia de respetar y hacer uso de las autoridades estatales, no sólo representadas en la Policía Nacional sino en otras instituciones como Comisaría de Familia, Casa de Justicia, Penitenciaría, Defensoría del Pueblo, entre otras. En ese mismo sentido, se desarrollaron talleres comunitarios para incentivar la

resolución pacífica de conflictos, el no uso de la violencia y el no recurrir a GAI para solucionar los problemas comunitarios.

Como estrategia entonces, se buscó generar en los participantes un estilo de vida digno de proyectarse a la comunidad con relación a la convivencia pacífica, con el fin de incentivar en las personas de la comunidad deseos de cambio que legitimen la normatividad social. Se cortó aquel círculo en el que los desmovilizados solucionaban los problemas de convivencia de los barrios con violencia, fomentando tanto en desmovilizados como en la comunidad el uso adecuado de las instituciones.

Historia de ilegalidad vs cultura de legalidad

Una dificultad relacionada con el contexto en el que se realiza la intervención a nivel comunitario y que no dependía de la intervención psicosocial pero la afectaba directamente, fue la continuidad de las actividades delictivas en los diferentes barrios, donde los GAI soportan y financian la delincuencia. Personas de la comunidad, participantes y familiares, coinci-

den en afirmar que se siguen presentando “prácticas como la vacuna a buses y comercio en general, a cambio de supuesta seguridad; el cobro de parqueadero a los buses en las terminales, en contraprestación a su cuidado y servicios de lavado; el expendio de sustancias psicoactivas y otras actividades propias de la delincuencia”; a través de las cuales, se configura sistemáticamente un tipo de economía no regulada por el Estado que se sale del control de las instituciones estatales. Se ha descubierto que uno de los factores que imposibilita que dichas actividades cesen es que se han instaurado en la cultura, a través de todo un marco histórico de ilegalidad.

En uno de los grupos de discusión con los profesionales del PPR que realizan acompañamiento psicosocial se describieron algunas dinámicas y características de la conflictividad armada en la ciudad, haciendo alusión a presencia de combos y bandas en cada barrio en el que se interviene. Afirman los profesionales que las dinámicas delictivas se sustentan en un marco histórico desde que los barrios y la misma ciudad empezaron a ser construidos; cultura que se ha multiplicado de generación en generación, encontrando picos fuertes de desarrollo, como lo fue el narcotráfico y la “época de Pablo Escobar Gaviria”, tiempo que marcó un hito histórico en la cultura violenta y delictiva en diferentes comunas de la ciudad.

Es de notar incluso, teniendo en cuenta las entrevistas realizadas a líderes comunitarios y a profesionales, que en diferentes barrios las personas de la comunidad “legitiman” a los GAI y deslegitiman a las autoridades del Estado como parte de una cultura y una historia de ilegalidad. La Cultura de ilegalidad entonces, es reportada por personas de la comunidad y por profesionales como un proceso de influencia histórica; del que se dice que en el Valle de Aburrá los GAI se establecieron hace décadas como estrategia ilegal de algunos actores (combos, bandas, parches) para captar recursos económicos de las comunidades en las que habitaban. Al respecto, algunos desmovilizados afirman que “el acto de tomarse un barrio es una estrategia que ha sido utilizada por actores delictivos para captar recursos económicos de la comunidad, y que para ello, sólo tienen que unirse unos cuantos, poseer algunas armas, asesinar a algunos opositores o desplazarlos, controlar los medios de transporte, *vacunarlos*, conseguir quién les abastezca las sustancias psicoactivas para venderlas en la misma comunidad, ofrecer supuesta seguridad a cambio de dinero, formar corporaciones o realizar actividades sociales

para que la comunidad no proteste, los acepte y no dejar que otros actores armados se les tomen el poder”. (Grupo de discusión con desmovilizados, 2010).

Así pues, estos aspectos tienen que ver con la cultura y la historia de violencia en la ciudad. Hay fenómenos involucrados e influidos por la historia, tales como las representaciones sociales, las creencias, las percepciones y la identidad social, lo cual se convierte en cultura de ilegalidad. Ante esta dinámica, el PPR estableció estrategias comunitarias para cambiar el contenido que sustenta la ilegalidad con el fin de transformar la historia de ilegalidad en una cultura de legalidad de la que también participan desmovilizados. Al respecto, se llegó a afirmar desde el PPR: “cada intervención nuestra hoy tiene memoria y tiene participación porque es el territorio el que está marcado por esa historia y es gente que lleva esa memoria y la que debe contribuir al cambio y la transformación”. (Sistematización del PPR, 2007).

Corrupción vs denuncia comunitaria

Durante el proceso de reintegración se ha observado en los profesionales cierta frustración o dolor moral ante la corrupción, como una realidad que se reconoce en su presencia y su magnitud (Grupo de discusión de profesionales, 2010). “Este fenómeno juega un papel fundamental en la lógica actual del conflicto urbano, y es necesario recordar que la autoridad y el Estado han recuperado su presencia y credibilidad en los barrios, pero también existen algunos representantes de la autoridad corruptos, quienes opacan cualquier intento de trabajo o cambio en la comunidad. Algunos funcionarios de instituciones estatales corruptos, permisivos y en algunos casos invisibles, permiten que los llamados *combos* y bandas criminales tengan vía libre haciendo que algunas personas de la comunidad perciban a dichos grupos criminales como más *confiables* y *eficientes* en sus barrios” (Grupo de discusión de profesionales, 2010).

Para hacerle frente a las dinámicas de corrupción, ya que se convierten en una queja constante tanto por parte de desmovilizados como de la comunidad, los profesionales psicosociales han establecido como estrategia la invitación a denunciar. Las dinámicas de corrupción hacen que las personas de la comunidad deslegitimen las autoridades del Estado; por eso, en manos de los profesionales ha estado siempre la sensibilización a creer y hacer uso de las instituciones. Es así que ante

cualquier evento significativo, la respuesta que la comunidad tiene en los profesionales es denunciar, utilizar las herramientas ciudadanas legítimas, hacer uso adecuado de las instituciones, enfatizando que no todos los funcionarios son corruptos, y los profesionales psicosociales son prueba de ello.

Violencia comunitaria vs convivencia comunitaria

Durante el proceso de reintegración se ha identificado una serie de conductas violentas en los desmovilizados y en gran parte de las personas de las comunidades receptoras. Como el contexto de violencia era generalizado, es decir, había múltiples formas de violencia, se llegó a analizar que debido al círculo de relaciones violentas repetitivo multiplicado de generación en generación, existía ya una cultura de violencia, en la que una cantidad de asuntos, que podrían solucionarse de forma sencilla y pacífica, se tendían a solucionar violentamente, por ejemplo el uso de algún espacio común, el manejo del ruido, discusiones entre vecinos etc. Por ello, la intervención comunitaria no sólo se ha enfocado a disminuir la conducta violenta en los desmovilizados ni a integrar al desmovilizado a la comunidad, sino a reducir en conjunto todas las formas de violencia a nivel comunitario; ello supone un esfuerzo institucional más complejo debido a que el número de la población es mucho más grande, requiere de más recursos y mayor cantidad de profesionales; pero aún así, hasta donde es posible, se busca realizar dicha intervención, dirigida a reducir la violencia en el entorno barrial y a incentivar formas pacíficas de convivencia comunitaria.

Desconfianza comunitaria vs organización comunitaria

Una de las dificultades planteadas por los profesionales psicosociales durante la intervención en las comunidades receptoras, y que tiene que ver con la imposibilidad de generar un contexto de seguridad comunitaria, es la falta de unión y confianza comunitaria. Para trabajar este fenómeno y establecer la estrategia de la organización comunitaria, fue necesario incentivar la conciencia en los desmovilizados y en las personas de la comunidad hacia la necesidad de generar espacios comunitarios. Para ello, se empezó a convocar a la comunidad en conjunto con los desmovilizados con el objetivo de que se organizaran de forma adecuada en términos de colaboración social, priorización de necesidades y búsqueda de sus soluciones, consolidación de referentes de identificación positivos, desarrollo de

actividades conjuntas e integración barrial. Se buscaron líderes sociales con el fin de generar “espacios comunitarios” para facilitar el desarrollo para grupos poblacionales presentes en cada sector (madres comunitarias, niños, personas de la tercera edad, grupos culturales, etc.) y adicionalmente trabajar en las actividades de reintegración con los desmovilizados.

Respecto a la desorganización comunitaria, los profesionales afirman: “la falta de espacios es una de las características que acompañó el proceso de reintegración desde el comienzo del programa, pero con la consolidación de la presencia institucional, la relación de los profesionales con los líderes comunitarios y personas encargadas de administrar lugares de uso público, la comunidad empezó a organizarse. Así mismo, la realización de actividades comunitarias con los DPR facilitó que se adecuaran algunos lugares físicos en aras de obtener mejores resultados durante el proceso de reintegración.

Pobreza comunitaria vs solidaridad comunitaria

Otro aspecto destacado en la intervención comunitaria llevada a cabo por el PPR como parte del proceso de reintegración ha sido la falta de recursos comunitarios o pobreza comunitaria. En cierto momento, los desmovilizados esperaban a que el gobierno les facilitara todos los recursos necesarios para realizar una actividad comunitaria; pero con el tiempo, de forma estratégica, con el cambio de una panorámica asistencialista, y teniendo en cuenta la situación de pobreza en la cual se encuentran algunos sectores en los que habitan los desmovilizados, se empezó a incentivar a los desmovilizados para que trataran de gestionar recursos de forma legal, pero no sólo con el gobierno, sino con diferentes entidades privadas. La respuesta a dicho proceso derivó en un sentimiento sensible de solidaridad comunitaria, a pesar de la escases de recursos, algunos desmovilizados trataban de dar lo mejor de sí, “poniendo su mano de obra en las actividades”, gestionando recursos para personas de la comunidad, e incluso reuniendo algo de recursos entre ellos; y por parte de los profesionales se aprendió a establecer conexiones interinstitucionales, buscando un mayor apoyo a las diferentes actividades comunitarias.

Desorganización comunitaria vs vinculación comunitaria

Al comienzo y durante largos años de intervención, se presentó en las comunidades un alto grado de desorganización

comunitaria, que hacía que la delincuencia y la ilegalidad se establecieran cada vez más como formas de vida. A los líderes comunitarios les faltaba unión, compromiso y cohesión; así mismo, los habitantes de diferentes barrios no se sentían parte de la comunidad, y no querían saber nada que implicara la idea de desarrollo para la comunidad; cada quien vivía en el barrio desde la individualidad, lo cual generaba ciertas vulnerabilidades comunitarias que generaban, mantenían y multiplicaban la ilegalidad y la violencia. No se puede decir que el PPR cambió todo esto, hay otros programas del gobierno que también han intervenido dichas dinámicas, e incluso, no se puede decir que se han solucionado en total. Pero desde el PPR se formalizó un núcleo destinado a la ejecución de las estrategias comunitarias dirigidas a facilitar la reintegración comunitaria de los desmovilizados. Antes del núcleo, de manera implícita, dentro de la intervención psicosocial se contemplaba la intervención comunitaria, integrando a los participantes a acciones que promovieran su relación pacífica con las personas de la comunidad y fomentando el encuentro comunitario y su reconciliación; con el tiempo, se fue organizando convirtiéndose en un eje central de intervención enfocada en la comunidad. El núcleo de estrategias comunitarias (NEC), como se le llamó, llevó a cabo diferentes proyectos entre los que se destaca, "Comunidades Constructoras de Confianza y Reconciliación".

Dicho proyecto se llevó a cabo desde el año 2009 y facilitó procesos de formación en comunicación comunitaria, manejo de conflictos, asertividad, proactividad, empoderamiento, liderazgo, convivencia pacífica, reconciliación, reparación, relaciones interpersonales, diagnóstico comunitario, compromisos comunitarios, organización y participación comunitaria. Enseñó de igual forma a algunos líderes de la comunidad, a desarrollar proyectos comunitarios de forma práctica con el apoyo de la Unión Europea, ante ello se logró que los diferentes líderes pudieran realizar un proyecto social como forma de instaurar el aprendizaje. Y de otra forma, realizó actividades de acción simbólica, donde se resaltó el interés y la apuesta de diferentes actores sociales por la convivencia pacífica, la reconciliación y la reconstrucción de la confianza.

Así, desde el programa, se fueron generando diversos procesos de vinculación comunitaria, por ejemplo, varios participantes de etapa avanzada de reintegración, encontraron en el arte y las comunicaciones, una posibilidad para resolver los conflictos de su historia y compartir con personas de la comunidad y otros desmovilizados, un proyecto de vida en la legalidad, grupo artístico que denominaron "Abriendo Caminos" en el que se vincularon otras personas de la comunidad. Finalmente, se llevaron a cabo otros proyectos comunitarios significativos como "Escuela de padres para la sana convivencia".

20. Simbolización del rol profesional en el acompañamiento psicosocial

El rol del profesional psicosocial se relaciona con algunos símbolos instaurados por los participantes. El símbolo es la forma en la que se representa la relación desde lo no verbal, “los símbolos escogidos se asemejan a la intervención y muestran el horizonte de lo que se ha hecho con el acompañamiento psicosocial” (profesional psicosocial entrevistada). Parte de los símbolos encontrados durante el tiempo de intervención psicosocial han sido: el profesional es una estación de gasolina, “abastecemos, somos fuentes de energía de los participantes desde lo que hablamos con ellos, motivamos y al estar constantemente con ellos y para ellos, somos esa posibilidad de salir adelante y ser alguien” (palabras de profesional psicosocial). De otra forma se dice que los profesionales son una sombrilla, “somos la sombrilla, como un muro que contiene y no deja pasar aquello que no se quiere y no es conveniente recibir, algo que protege y ayuda a protegerse del riesgo, eso es también lo que enseñamos, ahí está el aspecto pedagógico y terapéutico de nuestra intervención”.

Continuando con el efecto de la sombrilla: “El discurso de la violencia lo hacemos rebotar para que no siga permeando la vida de los participantes, devolviéndoles lo que ellos mencionan que los pone en riesgo o los acerque a la repetición de aspectos dolorosos y patológicos que hacen sufrir y generan formas de vida al margen de cualquier proyecto de vida con intenciones de bienestar”; otro símbolo es el camino, haciendo referencia a que el profesional es una guía, un conjunto de huellas que se van dejando para ser seguidas.

El parlante fue mencionado como un símbolo más, en el entendido que el profesional psicosocial es percibido como aquel que comunica y expande la voz, para que lo dicho sea significativo en el otro. La Administración Municipal ha nombrado a los profesionales de los programas sociales como voceros o comunicadores de sentidos que el gobernante no alcanza a transmitir a los ciudadanos; en consecuencia, el papel de las ciencias sociales se asume desde hacer que la comunicación entre políticos, dirigentes y ciudadanos se convierta en comprensible entre unos y otros, logrando que la población entienda estos mensajes desde los beneficios para ellos mismos. La papelería de reciclaje también es otro símbolo, aquí se hace referencia a las manifestaciones de situaciones que en el proceso hay que desechar, como todas aquellas intervenciones que han sido problemáticas.

En cuanto al símbolo del dedo de una mano señalando, éste se toma como la contribución a que circule la información para se tenga en cuenta en la formulación de políticas públicas, a través de los aprendizajes y las lecturas que las instituciones hagan sobre las situaciones del trabajo de campo, orientaciones y reestructuraciones metodológicas, detección de necesidades en el equipo de profesionales; y también, lograr que los participantes aprendan sobre lo que se les transmite, cómo orientarse para la vida hacia la reintegración social; el dedo señala por dónde son las decisiones que se toman, muestra un rumbo y sugiere. Es aquella ayuda que la señal otorga a cualquier otro ciudadano. También se encontró la relación del participante con la normatividad y la consideración, ya que estos ven al profesional como una persona con criterio.

21. Riesgos de la intervención psicosocial

La desmovilización de excombatientes de GAI no parte de las mismas razones para querer ingresar a un proceso de reintegración. En muchos, hace parte de un deseo personal y en otros, ocurre por órdenes de los comandantes. Así mismo, no todos tienen la misma proyección de vida, incluso quizá, en algunos se encuentra la proyección en la ilegalidad. El profesional psicosocial es quien tiene que enfrentar el efecto directo de las diferentes decisiones de quienes se desmovilizan, y es ahí donde existe un riesgo en la intervención, el saber determinar cómo se interviene cada intencionalidad, porque ha sido claro que todos los desmovilizados no se pueden abordar por igual. Finalmente, otro riesgo es cuando el profesional psicosocial no logra establecer vínculos de confianza con todos los participantes; esos pocos que no se vinculan a la orientación del profesional implican una posible fractura en la intervención a la cual hay que hacerle frente desde la institucionalidad, y ese es el reto diario de la intervención.

Bibliografía

Agencia Colombiana para la Reintegración –ACR- (2012) Desmovilización. En: http://www.reintegracion.gov.co/Es/proceso_ddr/Paginas/desmovilizacion.aspx

Alonso, Manuel y Valencia, Germán. (2008, julio-diciembre). Balance del proceso de Desmovilización, Desarme y Reinserción (DDR) de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en la ciudad de Medellín. Estudios Políticos, 33, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, 11-34. En: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/viewFile/1941/1600>

Alto Comisionado para la Paz Colombia (2004) Desmovilización del bloque Cacique Nutibara. Colombia En: www.altocomisionadopalapaz.gov.co/bl_nutibara/2004/mayo_06_04.htm

Alto Comisionado para la Paz Colombia (2007) Inspección y entrega de armas. En: www.altocomisionadopalapaz.gov.co/.../Informe_Armas.pdf

Ansermet F, y Mejía C. (1999) Trauma y Lenguaje. Notas para una metodología de investigación clínica. En: servicio Universitario de Psiquiatría para niños y Adolescentes (SUPEA), Psiquiatría pediátrica anexa al CHUV, Hospital Nestlé, CH-1011 Lausanne-CHUV. Francia. No 47. (1999); p. 30.

Ball N. y Degor L. (2006) Disarmament, demobilization and reintegration. Mapping Issues, Dilemmas and Guiding Principles. Netherlands Institute of International Relations. Conflict Research Unit Clingendael Institute. Netherlands En: <http://www.clingendael.nl/cru>

Baró M. (1985) La desideologización como aporte de la psicología social al desarrollo de la democracia en Latinoamérica. Boletín de la Asociación Venezolana de Psicología Social (AVEPSO) 8, 3, 3-9.

Baró M. (1989) La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador. Revista de Psicología de El Salvador, 7, 28, 123-141.

Baró, M. (1994) El método de la Psicología política. San Salvador (inédito).

Baró, M. (2000) Psicología social de la guerra: Trauma y terapia. 3ed. San Salvador: UCA, 2000. p. 175-195.

Blanco A., A. (2002) "Futuros clásicos en la Psicología social". Revista De Psicología General Y Aplicada ISSN: 0373-2002. Ed: Promolibro.

Bolívar (Sin fecha) Emociones y producción de diferencias en el discurso de las autodefensas colombianas.

Botero T., E., Villa S., R. López, C., M. et al. (2000) "Duelo, acontecimiento y vida" En: Colombia 2000. Editorial de la Escuela de Salud Pública ISBN: v. 1000 pags. 345

Borrego Maria, Ballen A. y Percipiano Y. (2002) Diagnóstico del programa de reinserción en Colombia: mecanismos para incentivar la desmovilización voluntaria individual. Departamento Nacional de Planeación. Dirección de estudios económicos Archivos de economía. Documento 11.

Cegarra, J. (2004). Metodología de la investigación científica y tecnológica. Ed. Díaz de santos. 350 p.

Cortina A.(2005). El vigor de los valores sociales para la convivencia. Ponencia escrita en el libro: La convivencia en los centros escolares como factor de calidad. Construir la convivencia. Ministerio de educación cultura y deporte, España.

Contreras, L., Molina, V. y Cano, M. (2010) In search of psychosocial variables linked to the recidivism in young offenders. The European Journal of Psychology Applied to Legal Context, 2011, 3(1): 77-88. www.usc.es/sepjf. University of Jaén (Spain)(Received 20 April 2010; revised: 21 October 2010; accepted 25 October 2010) En: <http://web.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=5&hid=107&sid=4c72fd41-95f3-4f35-8054-377921b07a74%40sessionmgr114>.

Cruz Roja Española (2006) Desmovilización en Colombia. Oficina Provincial de las Palmas. Plan de Cooperación Internacional España, en: <http://www.sociedadtecnologia.org/pub/conflictos/Colombia.html>

Fundación Seguridad y Democracia (Sin fecha) La reinserción paramilitar un balance. Colombia. En: www.seguridadydemocracia.org/docs/.../informeEspecial19-3.pdf

Fundación social Unión Europea (2008) Los retos de la justicia transicional en Colombia. En: <http://www.ictjcolombia.org/edicion07/docs/libro%20final%20panoramas.pdf>

Gamboa Rivas Angela y Méndez, María Lucía (Agosto 2008) Agendas locales para la reintegración: Retos, experiencias y Oportunidades. Fundación Ideas para la Paz. En: http://www.ideaspaz.org/secciones/publicaciones/download_informes_fip/agendas_locales_web.pdf

Gergen (2000). Hacia un vocabulario para el diálogo transformador.

Gergen, K. (2005). Construir la Realidad. El futuro de la psicoterapia. Barcelona: Paidós.

Ghiso, A. (1998). De la práctica singular al diálogo con los plural. Aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la sistematización en época de globalización.

Ghiso, A. (1999). De la práctica singular al diálogo con lo plural. Aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la sistematización en épocas de globalización. En: Revista Latinoamericana de Educación y Política. La Piragua No. 16. 1999. CEAAL

Guisso (2003). "Palabras y presencias adolescentes y juveniles en la universidad". En: Colombia (0123-9864). Revista Fundación Universitaria Luis Amigó ISSN: 0123-9864 Ed: Fondo Editorial Funlam. v.6 fasc.9. p.5 - 21 ,2003.

Gómez, R. (2009). Violencia en los Comportamientos Humanos. Valoración de la Peligrosidad en Presos Reincidentes. Copyright 2009 by the Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Anuario de Psicología Jurídica Vol. 19, 2009 - Págs. 43-60.

Herrera D. (1997). Un adiós a la guerra. Colombia. Planta colombiana editorial.

- Ibáñez, T. (1990). Aproximaciones a la Psicología social, Sendai, Barcelona. 1990.
- Katzl, Ch. y Fox, A. (2010). Risk and protective factors associated with gang-involved youth in Trinidad and Tobago. *Revista Panameña de Salud Publica*. 2010; 27(3):187–202.
- Madoz, A., Sais, A., Baca, E. y Ochoa, E. (2001). Aspectos criminológicos en pacientes adictos a heroína: Relación entre toxicomanía y delincuencia. Servicio de Psiquiatría. Hospital Ramón y Cajal. Universidad de Alcalá. Madrid. *Actas Esp. Psiquiatría* 2001;29(4):221-227. En: <http://web.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=6&hid=107&sid=4c72fd41-95f3-4f35-8054-377921b07a74%40sessionmgr114>
- LaCasa, P., Pardo, P., y Herranz, P. (1992). Escenarios interactivos y relaciones entre iguales. En: M.J. Rodrigo. (ed.) Contexto y desarrollo social, Madrid: Síntesis.
- Lira, E. (2000) Psicología del miedo y la conducta colectiva en Chile. En: MARTÍN BARÓ, Ignacio. *Psicología social de la guerra: Trauma y terapia*. 3ed. San Salvador: UCA, 2000. p. 175-195.
- Martinics. (1999) El objeto de la sistematización y sus relaciones con la evaluación y la investigación. En // *Revista Latinoamericana de Educación y Política*. La Piragua No. 16. 1999. CEAAL.
- Martinic S. (2002) La interacción comunicativa y la acción social. Un objeto desafiante para la sistematización. En: www.cepalforja.org/sistem/.../sistematizacion-interacciones.doc
- Méndez, E., C. (1995) *METODOLOGÍA: Guía para elaborar de Diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas*. 2a. Edición" En: Colombia 1995. Ed: Mc Graw Hill ISBN: 958-600-446-5 v. 1 pags. 170.
- Montero, M. (2004) *Introducción a la Psicología contemporánea* (2004), Editorial Paidós, ISBN 950-12-4523-3
- Montero M. (2009) La construcción de teoría en la praxis comunitaria: la relación entre acción y explicación. En: *Sujetos políticos y acción comunitaria*. UPB. 2009. 313p.
- Montero M. (2010) The critical perspective latinamerican psychology. Difficulted, development and influences. En: *Salvadoral Journal of Psychology*. Vol. 1 N. 2, jul, dic, 2010, 1-19
- Muñoz, J. (2004) Factores de riesgo y protección de la conducta antisocial en adolescentes. *Revista Psiquiatría Facultad Medicina Barna* 2004;31(1):21-37. En: http://www.nexusediciones.com/pdf/psiqui2004_1/ps-31-1-004.pdf
- Padilla A., Durán A., Arias G. y Camelo J. (Sin fecha). Los acuerdos más relevantes con los grupos insurgentes: FARC y ELN 1984-2000. Primera Fase de sistematización de la información de los procesos de Paz en Colombia. Fundación Ideas para la Paz. Boletín informativo N. 3. Historia de los procesos de diálogo y negociación en Colombia En: <http://www.ideaspaz.org/proyecto03/boletines/boletin03.htm>
- Pecaut, D. (1997) "Presente, pasado y futuro de la violencia". *Revista Análisis Político* No. 30, enero – abril, 1997, pp. 3 – 36.
- Pecaut, D. (1999) De la violencia banalizada al terror: el caso colombiano. *Controversia*, 171:9-33; Bogotá: CINEP. 1997.

Pecaut, D. (2003) *Violencia y Política, ensayos sobre el conflicto colombiano*, Medellín, Editora Hombre Nuevo-Universidad del Valle, 2003, 164 p.

Programa de Prevención de la Violencia y otras conductas de riesgo –PREVIVA- (2009) *La violencia en el Valle de Aburra. Caminos para la superación*. En: <http://previva.udea.edu.co/index.php/revistas-y-libros?start=4>

Programa paz y Reconciliación (2009) *Entrevista a Sergio Fajardo, Ex alcalde de Medellín*. Realizada en Medellín, 25 y 26 de octubre de 2006. Citado en *Reintegración y Seguridad Ciudadana en Medellín: un balance del Programa de Paz y Reconciliación (2004-2008)*, junio de 2009, p. 19.

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- (21/02/2006) *Modelo de intervención, regreso a la legalidad. Buenas Prácticas para Superar el Conflicto*. En: http://www.saliendodelcallejon.pnud.org.co/buenas_practicas.shtml?x=7051

Red de Solidaridad Social de la Presidencia de la República de Colombia (1999). *Acuerdos de paz*. Colombia. Quebecorimpreandes.

Rizo G., M. (2011). *Reseña de "Teoría de la comunicación humana" de Paul Watzlawick*. *Razón y Palabra*, núm. 75, febrero-abril, 2011. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Estado de México, México.

Samayoa, J. (1987). *Guerra y deshumanización: una perspectiva psicosocial en relación a la guerra de El Salvador*. Capítulo del libro: *Psicología social de la guerra. Trauma y Terapia*. 1990 UCA editores.

South (1994) *South N. Drugs: Control, crime and criminological studies*. En: Maguire M, Morgan R, Reiner R (eds.). *The Oxford handbook of Criminology*. Oxford: Clarendon, 1994; 392-440.

Tajfel H., y Turner J., C. (1986). *The social identity theory of inter-group behavior*. In S. Worchel & L. W. Austin (Eds.), *Psychology of Intergroup Relations*. Chicago: Nelson-Hall.

Torrente, G. y Merlos, F. (1999) *Aproximación a las características psicosociales de la delincuencia de menores en Murcia*. *Revista anuarios de psicología jurídica*. Colegio de Psicólogos de Madrid, España. En: <http://web.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=8&hid=107&sid=4c72fd41-95f3-4f35-8054-377921b07a74%40sessionmgr114>

Vargas A. (2006) *Guerra o solución negociada*. Colombia, Intermedio editores.

Vélez de P. (1998) *El diálogo y la paz*. Colombia, Ed. Tercer mundo.